PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958 — GRANADA, jueves, 24 de febrero de 1966

Núm. 9.458 — Oficios, 10. Teléfonos 22593 - 22595. Año XXXI — 2'00 ptas.

¡Haga un regalo
PHILIPS
Adquiérala con amplias facilidades en
J.B. MELLADO
San Antón, 15
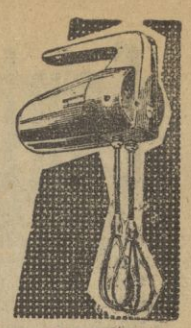
Batidora H M 3040 — Batidora H M 3000

GOLPE DE ESTADO MILITAR EN SIRIA

Asumió el Poder el general Jedid

El presidente y el jefe del Gobierno fueron detenidos

IMPUESTO EN DAMASCO EL TOQUE DE QUEDA

BEIRUT, 23. (EFE). — Un golpe militar ha derribado en las primeras horas de hoy el Gobierno baasista del presidente Amin El Hafez y del primer ministro, Salah Eddin Bitar, dice una emisión radiada de Damasco escuchada en Beirut.

La radio de Damasco anuncia que ha sido impuesto el toque de queda hasta nueva orden. Todas las fronteras sirias y el mundo exterior han sido cerradas. Anunció también la detención de los miembros del Gobierno y del fundador del partido Baas, Michel Alfq. No se indica que se hayan producido bajas en el golpe de Estado.

EL GENERAL JEDID, "HOMBRE FUERTE"

BEIRUT, 23. (EFE). — Damasco ha anunciado que el golpe de Estado ha sido dirigido por el general Salah Jedid, jefe de la facción extremista del partido Baas, que fue expulsado del mismo el pasado diciembre.

La emisora ha añadido que Hafez, Bitar y otros miembros del Gobierno derrocado y dirigentes del partido Baas habían sido detenidos y serían juzgados por un tribunal militar.

Ha sido establecido el toque de queda en Damasco y las comunicaciones telefónicas con el exterior han sido cortadas. También han quedado cortados los puestos fronterizos. Parece que el golpe de Estado se ha llevado a cabo sin derramamiento de sangre.

Según los observadores políticos, la subida al Poder del general Jedid pondrá fin a los últimos intentos del partido Baas de mejorar las relaciones de Siria con otros países árabes.

NOMBRAMIENTOS

BEIRUT, 23. (EFE). — Radio Damasco ha informado que el coronel Ahmed Sewidanil había sido nombrado jefe del Estado Mayor del Ejército sirio y que el general Hafez Asad, miembro del mando internacional del partido Baas, había sido designado ministro de Defensa. Ambos son considerados íntimos colaboradores del general Jedid.

LLAMAMIENTO

TEL AVIV, 23. (EFE). — Una emisora situada, al parecer, en la región meridional de Siria y cerca de la frontera con Israel ha hecho un llamamiento contra el nuevo régimen militar sirio y ha solicitado lealtad para el régimen derrocado del presidente Amin El Hafez y del jefe del Gobierno, Salah Addin Bitar.

El llamamiento ha sido repetido varias veces en el transcurso de la mañana.

OPOSICION

TEL AVIV, 23. (EFE). — Radio Aleppo, la segunda ciudad en importancia de Siria, ha difundido una declaración oponiéndose al golpe de Estado que ha tenido lugar esta mañana en Damasco y pidiendo a las autoridades que pongan fin a la rebelión.

"BANDA DE OPORTUNISTAS"

BEIRUT, 23. (EFE). — "Los autores del golpe de Estado son una banda de oportunistas", afirmaba radio Aleppo a última hora de la tarde recogiendo las manifestaciones de los mandos militares de este importante centro comercial.

Al anochecer, esta emisora seguía pidiendo a los "jóvenes turcos" del partido Baas que depusieran sus armas al tiempo que acusaba a todos los extremistas del mismo partido que les apoyan, "de luchar contra la revolución y contra Siria".

Desde El Cairo, la agencia de noti-

(Pasa a la página cuarta)

DOCE TRIPULANTES MUERTOS

El buque pesquero «José Antonio Lasa» embarrancó en los bajos Mugia (Coruña), pereciendo doce de los trece tripulantes que componían la tripulación. En la foto vemos los restos del buque hundiéndose, mientras que en primer plano, aparece un salvavidas que en esta ocasión no sirvió para salvar ninguna, ya que el único superviviente fue arrojado por el mar a tierra. — (Telefoto CIFRA GRAFICA)

PASO LA HORA DE LA DISCUSION SOBRE VIETNAM

CERRADAS LAS FILAS EN TORNO A JOHNSON

Robert Kennedy dió marcha atrás para salvar la diferencia con la Casa Blanca

Los jefes demócratas del Congreso dieron un fuerte voto de confianza al presidente en su política vietnamita

NUEVA YORK, 23. (Del corresponsal de "Pyresa", GUY BUENO, por telex). — "Ha llegado la hora de apretar las filas en torno a Lyndon Johnson", acaba de declarar un senador demócrata al término de un coloquio que, con varios colegas, celebró esta mañana con el presidente, en la Casa Blanca.

Las filas parecen cerrarse incluso en estas últimas horas entre Robert Kennedy y el Gobierno, en la medida en que haciendo marcha atrás en algunos de los aspectos más importantes de las propuestas sugeridas el sábado pasado, el joven senador de Nueva York tan sólo aboga por lo visto ahora en favor de unas elecciones en Vietnam, declarándose dispuesto a aceptar su resultado cualquiera sea, sin propugnar, pues, ya la constitución de un Gobierno de coalición en Saigón, con la inclusión de elementos comunistas, previo a estas eventuales elecciones. En este terreno, no existe oficialmente diferencia alguna entre el presidente Johnson y Robert Kennedy, como no han dejado de subrayarlo fuentes oficiales de la Casa Blanca. Hemos vuelto así al punto de salida. Y todo indica que tanto Wáshington como Hanoi, se resignan ahora a la perspectiva de una larga guerra. El ministro de la Defensa norteamericano, señor Macnamara, informó hoy, miércoles, sobre la situación militar estadounidense en la tradicional declaración anual, aprovechando esta ocasión para subrayar que los Estados Unidos están decididos a dar todo su apoyo al Vietnam del Sur, mientras los comunistas insistan en seguir luchando. El ministro también aventuró que es probable que algunas reservas deberán ser movilizadas, para hacer frente a una posible "escalada" del conflicto por parte del Vietcong.

VOTO DE CONFIANZA

WASHINGTON, 23. (EFE). — Los jefes demócratas del Congreso han dado hoy un fuerte voto de confianza al presidente Johnson en su política vietnamita.

George Smather —senador demócra

(Pasa a la página quinta)

LA CRISIS ITALIANA, RESUELTA

Moro formó su tercer Gobierno

Hoy prestará juramento en el Quirinal

ROMA, 23. (Del corresponsal interino de "Pyresa", por telex). — El presidente Saragat firmó a primera hora de la tarde los decretos de nombramiento de los nuevos ministros del tercer Gabinete Moro, que prestarán juramento mañana, por la mañana, y se reunirán en Consejo por vez primera, el viernes o el sábado, para nombrar a los subsecretarios. Seguidamente —último acto constitucional de esta crisis—, el nuevo Gobierno se presentará ante las Cámaras para pedir la confianza.

Respecto del anterior Gabinete de centro-izquierda ha habido varios cambios, pero —aparte el traslado del ministerio de Defensa al socialdemócrata Tremelloni— el perfil de este Gobierno no difiere mucho del que quería con-

(Pasa a la página quinta)

LA MEDALLA DEL TRABAJO, A TRES PERIODISTAS

Presidida por los ministros de Trabajo y secretario general del Movimiento, señores Romeo Gorría y Solís Ruiz, tuvo lugar en el Edificio "Arriba" la imposición de la medalla del Trabajo a los periodistas don Gerardo Contreras, don Ibrahin de Malcervelli y don Carlos García Izquierdo. El delegado nacional de Prensa, señor Fernández Sordo, en un momento del discurso que pronunció en dicho acto.—(Foto PYRESA).

Continuó el debate en la Comisión de Justicia de las Cortes

Quedó dictaminado el artículo que regulará el ingreso en el Cuerpo técnico de letrados del ministerio de Justicia

Fue solicitada la incorporación de la mujer a la carrera judicial y fiscal, con algunas limitaciones

MADRID, 23. (PYRESA). — A las once menos diez de la mañana se reunió nuevamente la Comisión de Justicia de las Cortes Españolas, bajo la presidencia del señor López Palop, continuándose el estudio del proyecto de ley adaptando las disposiciones orgánicas de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia a la ley de bases de funcionarios civiles del Estado de 20 de julio de 1963.

Se entró en el debate del artículo 11, que había quedado pendiente de discusión en la sesión anterior.

El señor Huerta reitera sus argumentos del día anterior. El artículo no concuerda con la rúbrica del título que se refiere a personal al servicio de la Administración de Justicia y el Cuerpo de Letrados no pertenece a la Administración de Justicia. Considera, por tanto, que el tema debe encuadrarse en otra parte del proyecto. Le contesta el señor Arsenegui, por la ponencia. En el proyecto de Ley se han cometido algunas deficiencias en la sistemática legislativa, pero ante el temor de involucrar la discusión se dejó como estaba, sin perjuicio de enmendar posteriormen los posibles fallos. El señor Jordana solicita que se decida el lugar donde va a ir este tema. En su opinión, podría ser en una disposición final. El señor López indica que en la sesión anterior se acordó, en su opinión, que el artículo 11 fuera en ese lugar y con ese contenido, quedando pendiente la rúbrica y la discusión de la redacción del mismo. El señor Asís se refiere al artículo 11 y dice que su contenido no responde al epígrafe. El señor Cabanillas dice que se discuta el artículo y se vea después el lugar donde éste debe citarse. El señor Asís interviene para hacer una historia del Cuerpo de letrados del ministerio de Justicia. La equiparación económica y administrativa con la carrera judicial existe. Propone una modificación del artículo.

CUATRO CUESTIONES IMPORTANTES

El señor Jordana manifiesta que en este artículo se examinan cuatro cuestiones importantes: el artículo habla de una equiparación, establece unas incompatibilidades, establece un sistema de ingreso y un sistema por el cual al funcionario retorna a su carrera de origen. En lo que se refiere a la equiparación cree que la Ley de 1946 era solo a efectos económicos y administrativos. expresa sus dudas sobre si sería conveniente o no volver aquí sobre esta cuestión. No es partidario de equiparación entre los cuerpos de funcionarios públicos.

El señor Herrero Tejedor se refiere a su enmienda, aclara aspectos sobre el ingreso en el Cuerpo de Letrados y el retorno a su carrera de origen en los miembros de la carrera judicial y fiscal que hayan pasado a letrados.

El señor López y López indica que se trata de una equiparación puramente administrativa. El planteamiento del señor Asís es innecesario. Apoya la enmienda del señor Herrero Tejedor.

El señor Iglesias dice que el marcar un turno de acceso al Cuerpo de Letrados para funcionarios de la carrera judicial y fiscal, es algo perfectamente lógico. El señor Huerta manifiesta que el lugar condicione posiblemente su contenido. El señor Jordana solicita que se siga un rigor sistemático en la discusión. De acuerdo con ello, el señor Cabanillas dice que en lo que se refiere a equiparación cree que se una constante en el Cuerpo de Letrados desde mucho tiempo atrás. Incorporar los conceptos de Economía y Administrativa» a la equiparación, más confunde que aclara. En cuanto al ingreso, acepta la sugerencia del señor Herrero Tejedor. En lo referente al retorno, acepta que pueda hacerse a petición propia o del ministro de Justicia. Esto ofrece indudables ventajas. La ponencia, en suma, mantiene el texto en cuanto a equiparación o incompatibilidades aceptando la enmienda del señor Herrero Tejedor y aceptando que el retorno sea a petición propia del interesado o del ministro de Justicia. El presidente de la Comisión indica que, en interés de todos, sería conveniente establecer un orden y unas ciertas limitaciones en las discusiones. El señor Jordana puntualiza su intervención y fija criterios. Le responde el señor Cabanillas y se suspende la sesión unos minutos, para que la ponencia establezca su postura.

Reanudada la sesión, y en base a las observaciones del señor Jordana, el señor Cabanillas, por la ponencia, propone una nueva redacción del párrafo, en el que el retorno a la carrera de origen se haga a petición de los interesados. Los señores Jordana y Herrero Tejedor se muestran conformes con esta redacción. Se discute a continuación el tema de la equiparación. El señor Jordana sugiere una nueva redacción, aceptada por la ponencia y la Comisión, quedando definitivamente aprobado el artículo 11 en la forma siguiente:

NUEVA REDACCION

«Artículo 11. — El Cuerpo especial técnico de letrados del ministerio de Justicia estará equiparado en sueldos y categorías a la carrera judicial y sometido a su mismo régimen de incompatibilidades.

El ingreso en el mismo se verificará por un doble turno: El primero por oposición libre entre licenciados en Derecho; el segundo, mediante concurso selectivo de méritos entre funcionarios de las categorías judicial y fiscal. Los que ingresen por este segundo turno podrán reintegrarse a su carrera de origen, a petición propia, una vez prestados tres años de servicios en el Cuerpo de Letrados, conservando los derechos que hayan podido adquirir en el mismo».

El artículo 12 se aprobó conforme el texto de la ponencia, siendo rechazada una enmienda del señor Rivas. En el 13, se aceptó una enmienda por escrito del señor Asís y una adición verbal sugerida por el señor Fagoaga.

En el debate del artículo 14 el señor Iglesias Selgas presentó una enmienda verbal pidiendo una nueva ordenación del Consejo Judicial, que estuviera presidido por el Jefe del Estado actuando como vicepresidente el ministro de Justicia. El subsecretario de Justicia, don Alfredo López, dice que el tema es objeto de un proyecto de Ley que está en estudio del Tribunal Supremo. El presidente del Tribunal Supremo, señor Castán, confirma este extremo, subraya la importancia del tema y considera que no es éste el momento adecuado de tratarlo. El señor Herrero Tejedor abunda en los mismos términos, ya que el señor Iglesias retira su enmienda, aprobándose el artículo conforme al texto de la ponencia.

AMPLIO DEBATE

Al llegar al artículo 15 el señor Hernández Navarro pide la palabra y plantea un tema que suscita un amplio debate en el seno de la Comisión. Solicita la incorporación de la mujer a la carrera judicial y fiscal, con algunas limitaciones.

El señor Rivas se opone. Los derechos de la mujer están regulados en una ley de carácter básico. La incorporación a estas actividades repugna a la mentalidad española y sería mal recibida. El señor López interviene para decir que en el artículo no se indica cuales han de ser los criterios de selección a la Escuela Judicial. Por tanto no debe entrarse en el problema de fondo planteado por el señor Hernández Navarro.

El señor Reyes dice que el señor Hernández Navarro se le ha anticipado en una propuesta que él pensaba formular, aunque la ponencia, con gran habilidad, ha eliminado en su informe del artículo 15 la mención que hacía en el proyecto a que el acceso a las carreras judicial y fiscal se verificará exclusivamente por oposición entre varones licenciados en Derecho. Afirma que en el año 1966, cuando España esta demostrando una voluntad de máximo nivel en todos los órdenes, volver a reiterar la prohibición que la Ley de 23 de julio de 1961 impuso a la mujer de tener acceso a la Administración de Justicia en los cargos de magistrado, juez y fiscal, le parece sencillamente absurdo. Tenemos que dejar a un lado, por la irreversible realidad de los hechos, el sentido exclusivamente masculinista que impuso en la Ley de 1961 aquella limitación. En España, la población laboral activa femenina alcanza ya niveles muy cercanos a los de Europa. En un mundo en el que vemos que una nación de 450 millones de habitantes, que padece tremendos problemas, como la India, no se ha vacilado en entregar nada menos que la jefatura del gobierno a una mujer. Constituye una grave regresión el no aprovechar la oportunidad que este proyecto brinda, para levantar aquella limitación que, repito, es regresiva e inexplicable.

El señor Hernández Navarro reitera sus argumentos. Indica que la incorporación de la mujer a la vida pública es cada vez más activa y se muestra de acuerdo en que se nombre un grupo de procuradores que redacte una fórmula concreta sobre el asunto.

El señor Codón dice que no es este el momento adecuado de tratar el tema. Uno de los puestos que debe estar vedado a la mujer es la función de juzgar. Como padre de una alumna de tercero de Derecho opina en contra de la proposición del señor Hernández Navarro.

IMPORTANCIA DEL TEMA

El señor Reyes subraya la importancia y trascendencia del tema. Este exceso de «machismo» no responde más que a una razón biológica. Algunos hombres pensarían que se verían un poco capitidisminuidos ante esta posibilidad. Si las mujeres pueden presidir un Tribunal Tutelar de Menores también deben poder formar parte de una sala de Justicia.

El señor López López padre de cuatro hijas, dice que se tenga en cuenta que este precepto no indica taxativamente que se elimine a la mujer. El es partidario de la igualdad absoluta de derechos de la mujer. Pero si discutimos aquí este tema vamos a tardar muchas horas. No considera adecuado tratar del asunto en este momento aunque dice que no le desagradaría actuar en una sala de justicia con mujeres.

GRACIA Y ALEGRIA

El señor Herrero Tejedor dice que nada sería más agradable que poder contar en el ministerio Fiscal con quienes podrían llevar a la corporación la gracia y la alegría. Fue ponente en el proyecto de Ley de Derechos de la Mujer y lo defendió ante el pleno de las Cortes. Entonces se dijo que, de momento por lo menos, no era prudente incluir el tema del acceso de la mujer a las carreras judicial y fiscal. Esa Ley está vigente. Entramos al estudiar el asunto en la competencia de dos comisiones, vedada por el reglamento.

El señor Codón coincide con las palabras del señor Herrero. El preambulo de este proyecto indica que estamos ante una ley puente. No se trata de femeninos o de machismo, como dice el señor Reyes. Cita un texto de Ulpiano: «Imbecilitas sexun», que define un estado psíquico. El destino natural de la mujer es el matrimonio. No se concibe una mujer casada atendiendo además de su hogar al Palacio de Justicia. La mujer no está destinada para estos fines. El Tribunal Tutelar de Menores es algo distinto. Dejemos este problema para su día aunque la idea sea generosa y esté de moda. El presidente de la Comisión, señor Palop lee el artículo 29 del reglamento que se refiere a la competencia de Comisiones. Si prosperara el criterio del señor Hernández Navarro, iríamos a la modificación de una Ley en la que no intervino esta Comisión.

El señor Reyes, con todos los respetos, entiende que una ley cuando deja de estar en una Comisión y se convierte en ley, deja también de estar encuadrada en el artículo 29 del reglamento. El obstáculo reglamentario que indica la presidencia no existe. En el proyecto primitivo del Gobierno se decía que el ingreso en las carreras judicial y fiscal se verificaría exclusivamente entre varones. No comparte las palabras del señor Cadón.

MUJERES CON PAPEL DECISIVO

En nuestra historia hay ejemplos de mujeres que han jugado un papel decisivo.

El señor Gómez Aranda hablando a título personal dice que no hay problema de conexión del tema entre dos Comisiones. El asunto es materia de esta ley. Dirigiéndose al señor Rivas dice que no es una ley básica y fundamental la de derechos de la mujer, sino derogable por otros posteriores. No entra en el fondo de la cuestión planteada, pero quería dejar sentada su opinión sobre la posibilidad o no de poder discutirse este asunto.

El señor Jordana dice que el tema es importantísimo. La Comisión sería competente para estudiarlo, pero en esta ley, especie de bazar legislativo, se les deja un poco incapacitados para entrar en el examen de una cuestión tan importante. Propone una moción al Gobierno para que se estudie en forma adecuada la supresión del impedimento que marca a este respecto la ley de derechos de la mujer.

El señor Herrero Tejedor indica que el asunto es competencia de la Comisión, pero también de la de Presidencia y Leyes Fundamentales y por eso hay que darle un tratamiento reglamentario.

El señor López Palop lee el artículo 14 del reglamento y dice que como presidente de la Comisión tiene la duda de si debe tratarse o no el asunto y por ello debe consultarlo con el presidente de las Cortes. El señor Reyes dice que en el caso de que se apruebe el elevar una moción en este sentido se resolvería el problema. La presidencia lo acepta. El señor Hernández Navarro agradece a los procuradores que han apoyado su enmienda y está de acuerdo en que se eleve su sugerencia como moción. El señor Rivas solicita que se suprima en el artículo la palabra "libre" de la convocatoria. El señor López indica que prefiere tratar con calma de la moción.

ESTUDIO CON CALMA

El señor Reyes solicita que se entre en el tema de la moción en la sesión de la tarde. El señor Codón dice que el asunto es de tanta trascendencia que merece la pena que se estudie con calma. si es preciso, al final del estudio de la ley. Dirigiéndose al señor Reyes dice que el marcado es una regresión a la barbarie.

El señor Muñoz-González por la ponencia dice que los 600 procuradores en Cortes recibieron el texto del proyecto y no presentaron enmiendas por escrito sobre el tema. Por tanto debe tratarse con calma y reflexión este asunto.

Finalmente se aprueba el artículo 15 con la supresión propuesta por el señor Rivas, quedando pendiente de estudio la redacción de la moción sobre el tema planteado por el señor Hernández-Navarro.

REANUDACION

A las cinco y media de la tarde se reanuda la sesión y se facilita a los miembros de la Comisión el texto de la moción. El señor Botija solicita que se aplace el debate sobre la moción para el final del estudio de la ley, cuya proposición es aceptada.

Se aprueban los artículos 16 y 17 conforme al texto de la ponencia. Al artículo 18 habían sido presentadas doce enmiendas por escrito que la ponencia dijo aceptar en su totalidad o en gran parte. El señor Jordana hace dos observaciones de estilo, y se refieren a sus enmiendas los señores Rivas, Lerma, Díaz Llanos, Asís y Vidal, que defienden la del señor Filgueira, que se encuentra ausente. El señor Herrero Tejedor interviene sobre estas enmiendas y efectúa objeciones a algunos puntos. El señor Lapiedra también puntualiza sobre este artículo que se refiere a la separación del servicio de los funcionarios con motivo de su condena por delitos. El señor Gómez de Aranda, en nombre de la ponencia, contesta a las distintas intervenciones, haciendo uso de la palabra posteriormente los señores Rivas y López. Como hay opiniones contrarias sobre varios aspectos de este artículo, se deja en suspenso su aprobación hasta que se proceda a una nueva redacción que sea aceptada por la Comisión. Queda encargado de esta redacción la ponencia en colaboración con los procuradores señores Rivas, Herrero, Codón y López.

JUBILACION

Se pasa al artículo 19, que se refiere a la jubilación de los funcionarios y a la prórroga de los miembros de las carreras judicial y fiscal que hayan alcanzado la categoría de magistrado y que en el texto de la ponencia podrán continuar en servicio activo hasta cumplir los 72 años y mediante prórrogas anuales hasta los 75. El señor Fagoaga defiende la enmienda del señor Zamanillo, en ausencia de éste, solicitando que la prórroga de la jubilación de los magistrados no sea facultativa, sino que se conceda en todos los casos. El señor Rivas coincide con la enmienda del señor Zamanillo. El señor García López solicita por el contrario que se suprima este párrafo, indicando, entre otras razones, que la ley de bases de funcionarios establece como tope de jubilación la edad de 70 años y que la prórroga podría reducirse la posibilidad a los jóvenes funcionarios de acceder a puestos de tanta importancia.

POSICIONES

El señor Aguilar se muestra enemigo decidido de la jubilación automática por edad y dice que la excepción marcada en este artículo no debe reducirse a los magistrados, sino a todo el personal de la Administración de Justicia. El señor Reyes solicita que se concedan a los secretarios de la Administración de Justicia los mismos derechos que a los magistrados en cuanto a jubilación. El señor Hernández Navarro mantiene una posición intermedia entre ambas posturas. Propone 65 años en la edad de jubilación de auxiliares y agentes, y 70, en los restantes. El señor López y López suscribe la enmienda del señor Reyes y solicita que se mantenga en lo restante la redacción del texto. El señor Asís había solicitado en su enmienda por escrito la edad de jubilación de 65 años en auxiliares y agentes, 68 en los restantes Cuerpos del personal auxiliar y jueces fiscales municipales y comarcales, y 70 en los restantes, pero en su intervención indica que no tiene inconveniente en prorrogar la jubilación de los magistrados hasta los 75 años.

El señor Cabanillas, por la ponencia, contesta a los enmendantes y distingue entre la labor unipersonal y la labor colegiada de juzgar. En el primer caso, debe mantenerse estrictamente la edad de la jubilación. En el segundo, cabe la elasticidad. No ve, en suma, razón para modificar el artículo.

Interviene el señor Herrero Tejedor que indica que este es uno de los temas más delicados del proyecto y pide se llevado con altura y objetividad. Analiza la cuestión estudiando las enmiendas presentadas. Dice que el señor García López, portavoz de la juventud universitaria, defiende la mayor incorporación de la juventud a estos importantes puestos, pero no cree que este sistema sea el más adecuado, sino el de abrir nuevos cauces al acceso de los jóvenes. Se pregunta si hay razones para cambiar lo que viene dado en la legislación vigente y cree que no, habiendo en cambio razones para mantenerlo. Pide que se objetive el problema en lo posible y solicita que se mantenga el proyecto del Gobierno.

Se suspende la sesión durante unos minutos.

OTRAS INTERVENCIONES

Reanudada la sesión, intervienen los señores Dadin y Codón, que defienden con distintas posturas el texto de la ponencia; así como el señor Rivas, que abunda en los argumentos del señor Herrero Tejedor y da ejemplos de legislaciones extranjeras al respecto, y los señores Manglano y Pro, que apoyan esta postura.

El señor Fernández-Cuesta (don Raimundo) dice que quiere intervenir por la alusión que han hecho algunos procuradores a la ley de 1948, que lleva su firma, y que postula las edades que se indican en el artículo y por ser consecuente con sus propios actos. Expresa su total conformidad con el proyecto y hace suyos los argumentos expuestos en la defensa del mismo. Dice que siempre ha sido partidario de dar las máximas oportunidades a la juventud, pero no se trata, en este caso, de una empresa estatal o privada, sino de algo mucho más excelso: la Administración de Justicia.

Interviene con nuevos argumentos en favor de la ponencia el señor Reyes. El señor Marín Peree indica, en apoyo del texto del proyecto, razones dogmáticas, como la jurisprudencia derivada de la prudencia más que de la justicia, que es virtud cerebral y no de la experiencia; como la primera de las razones históricas (Consejo de Castilla y Cortes de Cádiz) y razones de derecho comparado, estudiando países como Inglaterra y Estados Unidos.

El señor Pedrosa felicita al señor Herrero Tejedor por lo brillante de su intervención, y apoya, asimismo, el criterio de la ponencia.

El señor Castán lee unas cuartillas diciendo que no pretende ostentar la representación del estamento judicial y que las dudas que algunos procuradores han planteado no logran contrarrestar las razones del Gobierno en mantener la edad de las funciones judiciales y fiscales, que son de verdadero sacerdocio. La vida actual aconseja conceder acceso a todos los sectores y al empuje de las jóvenes generaciones, pero para que esta tendencia no lleve consecuencias desequilibradas y peligrosas, han de ser diferenciadas las diversas esferas. La función de los jueces requiere condiciones muy especiales: madurez de juicio, ponderación y serenidad, etc., además de inteligencia, y el límite que se marca en el proyecto no es excesivo. Indica, asimismo, que la responsabilidad de la función fiscal y judicial se agiganta en el Supremo.

HABLA EL SUBSECRETARIO

El subsecretario de Justicia, señor García, hace uso de la palabra para referirse a la intervención del ministerio de Justicia en el proyecto de ley ante este artículo, que no ha querido atender a la juventud ni a los que ocupan los más altos puestos de la magistratura, no por falta de interés por los jóvenes, a los que el ministerio quiere abrir puestos de trabajo y de responsabilidad, ni por admiración a la magistratura; lo que se ha buscado en este artículo es el mejor servicio a la Administración de Justicia, que no podía quedar privada del inmenso caudal de serenidad y valía de los funcionarios que alcancen la edad que se desea, y esto es al mismo tiempo un acto de respeto hacia estas personas.

Don Ignacio García dice que acaso alguien pudiera pensar que se siente entristecido por la marcha del debate. No sólo no ocurre así, sino que se siente contento por haber sido él culpable de que se hayan producido las manifestaciones anteriores. Se ha hablado en la Comisión de homenaje a la alta función judicial. Que nadie piense que su enmienda va contra esta función, a la que admira y respeta profundamente. Participa de este homenaje y dice que si tuviera razones en contra, que no las tiene, se las callaría.

El señor Cabanillas, recogiendo algunas de las puntualizaciones manifestadas, da lectura a una nueva redacción del artículo 19, que es aprobado por la ponencia conforme al texto siguiente:

"Artículo 19. La jubilación se acordará cuando el funcionario alcance la edad de 65 años en los Cuerpos auxiliares y de agentes, y 70 en los restantes, incluidos los Cuerpos de colaboradores que figuran en los dos primeros puntos del artículo segundo. Por excepción, los miembros de la carrera judicial y fiscal que hayan alcanzado la categoría de magistrado, podrían continuar voluntariamente en servicio activo hasta cumplir los 72 años, y mediante prórroga anual hasta los 75".

Asimismo se da lectura a una nueva redacción del artículo 18, que había quedado pendiente y que es igualmente aprobado por la Comisión, levantándose la sesión para ser continuada a las cinco de la tarde del día siguiente.

JUVENTUD Y MEDIO SOCIAL

HA sido un recurso frecuente, al hablar de la juventud, intentar relacionar sus manifestaciones y su cada vez más complicada problemática, con el medio social en que se mueven y del que proceden. No cabe duda de que tal relación existe y es válida su consideración. Pero, sin embargo, no constituye un criterio exclusivo para guiarse en el complicado territorio de su problemática. El medio social determina unas condiciones económicas, unas raíces educativas, una cierta visión de la vida. No obstante, hay que tener en cuenta la cada vez mayor movilidad social, que permite al joven transitar de uno a otro medio, a la vez que homogeniza los condicionamientos de los diversos sectores. Los problemas de la juventud no disminuyen por eso, a pesar de que el que se formó en un hogar modesto, tiene probabilidades de ejercer formas de vida reservadas antes a los opulentos. La relación del joven con su medio social es importante, pero no es lo que decide y resuelve su actitud final ante la sociedad y el sistema de valores que ésta le ofrece.

Existe, desde luego, una específica patología de la miseria, como una paralela de la opulencia. Pero, descontando los efectos de ellas, no cabe duda de que hay un problema general de la juventud, que no es un problema generacional, sino un problema de escisión radical, de inconexión entre tareas y propósitos, entre ideales e impulsos, entre sociedad consolidada y juventud. Y esto, con mayor o menor intensidad, sucede en todos los países y en todos los niveles. Ese problema se manifiesta en formas excéntricas y serenas, irresponsables o meditadas, pero no en una sola dirección, sino en un haz de actitudes, de las cuales, no son las más importantes las más visibles.

Con lo primero que se encuentra la juventud es con un horizonte de hostilidades, implícitas o expresas, manifestadas con dureza o de modo sutil, pero siempre perceptibles, siempre hirientes para la sensibilidad. Consiste la hostilidad en una falta de papel para el joven, en un repudio de su actividad, en un freno automático a su empuje y a su vigor. No hace mucho, un juez español ha dicho que "...El medio social es hostil a la juventud, en la miseria y en la opulencia..." Nada más cierto. Es la opinión común, el uso, lo que prescinde del joven con despego. En primer lugar, encontramos, pues que la sociedad niega, por lo general, su papel al joven. Le presenta un mundo acabado, cerrado, ya concluído en todos sus detalles. La reacción juvenil es desentenderse de ese mundo. Vivir de espaldas a él.

Pero esta actitud evasiva es imposible de mantenerse largamente. Y muy pronto lo comprende así el joven, cuando ve que, quiera o no, tiene que integrarse en las estructuras vigentes. Pero piensa que tal estado de cosas es injusto, que su integración supone una derrota. Y la consecuencia es una amargura casi siempre estéril. Amargura que ha de ser compensada, que ha de ser eliminada so pena de hacer más profunda la escisión entre el mundo juvenil y el que ya no lo es tanto.

Así pues, es preciso plantearse desde la raíz la problemática juvenil en todas sus fases. En primer lugar, mediante un trato adecuado de la psicopatología específica de la miseria o de la opulencia. Los caminos para esto son claros: aumentar el bienestar y fortalecer la educación. Un buen camino para superar estos condicionamientos, es el de incrementar la asociatividad juvenil, su participación en tareas que les hagan adquirir conciencia de su responsabilidad y de su fuerza.

Pero lo fundamental, lo decisivo, es convencerse de que no hay más remedio que hacer sitio a la juventud, a los hombres nuevos; convencerse de que es preciso contar con su aportación para hacer mejor a la sociedad, a la convivencia, a la sensibilidad artística, a la vida intelectual, a las cosas... Lo decisivo es pensar que los jóvenes son hombres, personas con sus derechos, con su voz, que hacer sonar para la colaboración y salvación de un mundo, a veces algo cansado.

POR PRIMERA VEZ EN ESPAÑA

Pasta especial al temple fabricada a base de cola de conejo, en blanco y colores inalterables a la luz, para su uso en frío

- *Rendimiento de 4 a 5 m² por Kg. con perfecta cubrición.*
- *Máxima resistencia al frote.*
- *Insustituíble para lugares húmedos por su resistencia al desprendimiento.*

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS

KOLTEMPLE®

ES UN PRODUCTO

FECANSE

REPRESENTANTE PARA GRANADA Y PROVINCIA

FERNANDO SORIA ALONSO - Plaza Cardenal Cisneros, 6 - Tlf. 33154

Murcia va a erigir un gran monumento a Juan de la Cierva por iniciativa del diario "Linea"

INVENTOR DEL AUTOGIRO, FUE UNA FIGURA DE GIGANTESCO RELIEVE MUNDIAL

CONSAGRO TODA SU VIDA AL PROGRESO DE LA AERONAUTICA Y MURIO EN LONDRES EN ACTO DE SERVICIO A SU PATRIA

EL 9 de diciembre de 1936, un avión de líneas internacionales sufrió en el aeródromo londinense de Surrey Hill, cerca de Croydon, un trágico accidente. Cuando el piloto intentaba efectuar el despegue debió apercibirse de que algún obstáculo se interponía en su camino. En apurada situación viró hacia un lado. Quiso la fatalidad que el aparato chocara contra una torre y se produjo un incendio, pereciendo carbonizados todos los pasajeros, entre ellos Juan de la Cierva y Codorniú. El glorioso inventor del autogiro tenía entonces cuarenta y un años de edad. Había nacido en Murcia el 21 de diciembre de 1895.

Juan de la Cierva pertenecía a la estirpe de los grandes hombres; de los que sorprenden al mundo con sus portentosas realizaciones. Fue un genio universal. Logró dominar en el espacio la ley de gravitación que un día descubriera Newton, del mismo modo que Isaac Peral, también murciano, la venció en el mar con el submarino. A Murcia corresponde, pues, íntegramente el honor de haber dado al mundo dos maravillosos inventos, uno de los cuales, en su versión del helicóptero, viene prestando a la Humanidad grandes servicios.

UN ACCIDENTE FUE EL ORIGEN DEL AUTOGIRO

Consagró La Cierva su preclara existencia a estudiar el modo de evitar los accidentes que la pérdida de velocidad ocasionaba en los aviones de alas rígidas. La propia experiencia le sirvió de base. Uno de los primeros aparatos tripotenciales que se conocieron en Europa fue el biplano que construyó con sus compañeros de sociedad José Barcala y Pablo Díaz. Fue en 1919. Se trataba de un aparato dotado de tres motores "Hispano-Suiza" de 220 CV. cada uno. En su primer vuelo estuvo pilotado por el capitán Ríos Argüeso en Getafe. Poco después quiso el destino que se estrellara. Tal circunstancia —no hay mal que por bien no venga— originó el invento del autogiro, engendrador de todas las máquinas voladoras del tipo de los giroplanos puestas después en servicio, incluso del helicóptero, del que se ha dicho que era su hermano mayor, cuando la realidad es que ofrecía muchas dificultades en su manejo y no volaba. El autogiro le dio vida, sacándole del punto muerto en que se hallaba desde el primer modelo que inventó Leonardo de Vinci.

CONSAGRACION OFICIAL

El autogiro, patentado el 30 de junio de 1920, entró en su fase decisiva el 12 de diciembre de 1924, al realizar su primer viaje formal desde Cuatro Vientos a Getafe, pilotado por el malogrado Joaquín Lóriga. Tres experimentos anteriores habían fracasado. Y no fue el primero que surcó el espacio, puesto que el 9 de enero de 1923 se registró el verdadero "alumbramiento". Gómez Spencer voló entonces cubriendo un recorrido de doscientos metros de longitud y a cuatro de altura en circuito cerrado en Getafe. Pero hubo que perfeccionar ciertos detalles y esto es lo que se logró un año después.

El éxito con que se desarrolló la prueba causó profunda sensación, no sólo en España sino en todo el mundo. Fue tal la revolución que produjo en la ciencia aeronáutica que técnicos de todos los países quedaron asombrados y rindieron al ingeniero murciano innumerables homenajes de admiración, haciéndole objeto de importantes distinciones.

OBLIGADO A ABANDONAR SU PATRIA

Pero España, la España inmediatamente anterior a la guerra de Liberación, le volvió la espalda, como era ya tradicional respecto a los inventores. Así ocurrió que Juan de la Cierva se vio obligado a emigrar, buscando apoyo en Londres donde se creó la Sociedad "La Cierva Autogiro Co. Limited", a la que siguió en los Estados Unidos la "Autogiro Co. of América". Poco después, Francia, Alemania y otros países secundaron a británicos y norteamericanos. Pero Juan de la Cierva no consintió jamás que la patente cayera en manos de ninguna nación extranjera, conservándola en España con todos los derechos. En ningún instante traicionó a su conciencia, convencido de que el verdadero españolismo es el mejor de los títulos.

ACUSADA PERSONALIDAD

Como sucede a quienes acometen grandes empresas, el insigne ingeniero murciano de Caminos, Canales y Puertos sufrió incontables burlas, desengaños, sinsabores, zancadillas, desprecios y disgustos, mas nunca dio un paso atrás, arrostrando estoicamente las adversidades hasta llegar a la cima del triunfo, efímero ciertamente, ya que sólo pudo saborear la gloria hasta que la prematura muerte truncó su preclara existencia.

Considerada su personalidad desde el punto de vista particular, fue un hombre modesto, sencillo, cordial, y de gran corazón, como todos los sabios. Poseía extraordinarias virtudes y dio muestras a lo largo de toda su vida de una ejemplaridad digna de imitación.

LLAMAMIENTO A LOS PAISANOS ALEJADOS

Diseminados por la geografía nacional e internacional hay cientos de miles de murcianos. A ellos queremos hacer un llamamiento, confiados en su generosidad.

En Murcia se va a erigir un monumento a Juan de la Cierva y Codorníu. El diario "Línea" viene desarrollando una intensa campaña con esta finalidad y tiene abierta una suscripción. Los murcianos residentes en otras provincias pueden contribuir enviando sus donativos —por modestos que sean no menos estimables— a la administración del periódico.

El gobernador civil, señor Soler Bans, ha acogido con gran cariño la iniciativa, de absoluta justicia, y ha puesto en movimiento a todos los organismos y entidades oficiales de la provincia, que colaboran económicamente con extraordinario entusiasmo.

Se trata de saldar la antigua deuda de gratitud que Murcia tiene contraída con el genial inventor, auténtico revolucionario de la técnica aeronáutica, figura de colosal relieve con proyección internacional, benefactor indiscutible de la Humanidad y hombre de bien que a lo largo de toda su existencia amó a Dios y a sus semejantes, consagrado en exclusivo favor a éstos el trabajo investigador, por el cual obtuvo en recompensa a sus propios méritos un lugar privilegiado entre los más destacados científicos de su difícil especialidad.

Perpetuar la memoria de La Cierva en un gran monumento es un acto de justicia hacia un hombre que con su muerte entregó a Murcia y a España la gloria alcanzada con su maravilloso invento.

Joaquín SOLER GAMEZ

(Exclusiva de PYRESA.)

PADRE DE FAMILIA: La alfabetización del hogar, incluyendo la del servicio doméstico, es deber y responsabilidad tuya.

LO QUE OPINA LA PRENSA

LA LOCA JUVENTUD

«NOS gustaría saber, cómo son en realidad nuestros jóvenes y cómo desean ser cuando la madurez les llegue. De estas dos incógnitas, y no de otras, depende en realidad el futuro de España. En ellas se encierra el secreto de los negocios individuales y colectivos; el perfil del mundo que nosotros y nuestros hijos hemos de vivir en un inmediato mañana.

No significa lo mismo la opinión de los mayores de veinte años que la de aquellos jóvenes aún influidos intensamente por la personalidad de sus mayores. No tiene igual fuerza social el joven campesino que el urbano, ni el trabajador que el estudiante, ni el bachiller que el universitario, o el metalúrgico, o el empleado... No representa igual para España el punto de vista del castellano que el de los andaluces; no son equiparables las tendencias de los extremeños, vascos, manchegos, catalanes... ¿Qué ídolos tiene la juventud? ¿A quién apasionan, realmente, los toreros, futbolistas, artistas del disco o la pantalla? ¿Qué personaje —español o universal— les gustaría llegar a ser? ¿Cuáles son las dificultades —reales o imaginarias— con que se enfrentan para hacer efectivos sus sueños? Acaso, quiero creer, junto a la lógica atracción por el "as" deportivo que ensalzan televisores y plantas, el alma de nuestros jóvenes esconde una positiva valoración de los capitanes de empresa tipo Barreiros, o de los científicos que alcanza el premio Nobel. Quizá en su armario clasifiquen próximos al político y al hombre de letras.

¿Aceptan nuestra sociedad tal como está configurada o son más rebeldes y audaces de lo que demuestran con sus caríticas ocasionales y con sus ocasionales polémicas? ¿Cómo se enfrentan con una Iglesia tradicional que ofrece el sorprendente espectáculo de rejuvenecimiento mental e institucional del Concilio Vaticano? ¿Dónde piensan llegar nuestras muchachas en el camino de su transformación? ¿Buscan la plena autonomía, la libertad de decisión y de elección en las materias que directamente les afectan?

Mientras no podamos contestar estas preguntas (y otras muchas semejantes a éstas) no resulta lícito hablar de la loca juventud. Los únicos auténticamente locos somos nosotros los mayores, tercamente empeñados en caminar a ciegas."

(Antonio Castro Villacañas, en "Desarrollo", de Madrid.)

EXTRAÑOS MARCIANOS

«MARTE tal vez esté habitado por criaturas inimaginablemente extrañas según ha declarado la Oficina de Ciencia Espacial de la Academia Nacional de Norteamérica. Una de las más interesantes y desafiadoras ideas —sigue un portavoz de la sabia entidad—, consiste en la aparición de sistemas de vida basados en presupuestos bioquímicos completamente distintos de los organismos terráqueos. Los científicos norteamericanos sugirieron que el navío espacial automático que los USA pretenden enviar a Marte en 1967, vaya dotado de cámaras que manden fotos de las extrañas criaturas, si es que existen."

("Daily Telegraph", de Londres.)

EL TOREO Y EL BAILE

«EL toreo y el baile son dos artes bellas mixtas relacionadas con un gran parentesco. Pero apresurémonos a subrayar la diferencia radical que los separa: el toreo es la exaltación de la masculinidad y el baile es la exaltación de la feminidad, incluso aunque en el baile participen hombres, porque la presencia del hombre en el baile no es más que un punto de referencia para subrayar más la presencia de la "bailaora". Y si se trata del baile en que sólo intervienen hombres, una de dos: o el baile nos resulta afeminado o estamos viendo, sin que esté en escena, un ideal femenino en cuyo torno el "bailaor" va trenzando la plasticidad de sus movimientos. Y una escuela taurina será tanto más fiel intérprete de las cualidades estéticas que le corresponden cuanto más se aparte de toda apariencia de expresión femenina y cuanto más mantenga esa exaltación de la hombría, de la virilidad que es esencial al toreo, toreo de emoción, toreo esencialista, toreo de esquema, en fin, toreo eterno."

(Juvenal de Vega, en "Arriba", de Madrid.)

EUROPA, CONVALECIENTE

UN PROBLEMA DE MESURA

I

EL año nuevo ha permitido respirar holgadamente tras la crisis del Mercado Común que se arrastraba desde hacia siete meses y mostraba ya el carácter crónico que nos dispone a un irremediable pesimismo.

Es natural que la sensación de alivio haya sido inmediata y que el optimismo contagie incluso a los más cautos que ven en los acuerdos de Luxemburgo, como mínimo, un nuevo punto de partida.

Europa ha tenido también su larga cuesta de enero y es tiempo de reflexionar sobre ella porque Europa tendrá también otras cuestas de enero y otros conflictos y tensiones.

Para iniciar esta reflexión en torno a la Europa comunitaria cuyo estado puede considerarse como de franca convalecencia, vale la pena detenernos en la actitud bipolar de los europeos a quienes falta lograr todavía una síntesis trascendental y vital en cuyo quicio se dará, con nueva luz, la solución que se espera, justamente a la medida del tiempo.

De un lado tenemos los europeos que siguen todavía aferrados al nacionalismo y que no conciben el mundo internacional más que como un sistema de cooperación intergubernamental, en la que nadie renuncia a nada, y donde el más pequeño sacrificio se estima como algo que desintegra una concepción de la Patria que podemos juzgar superada.

Por otra parte vemos a los llamados supranacionales, dispuestos a un salto imposible, decididos a prescindir de una realidad sustantiva y operante como es la nación. Para los supranacionalistas la organización del mundo es pura tarea de técnicos. Los "eurócratas" llegan a su postura, y esto no deja de ser gracioso, por una vía puramente romántica. Creen que la realidad se instala en la medida de sus sueños y creen además, que su realidad soñada, extingue para siempre otras realidades que constituyen la vida diaria.

Hay mucho radicalismo en las dos posiciones y ambas tienden a soluciones que igualmente se alejan de la realidad. La crisis del Mercado Común ha tenido que resolverse al considerar el bizantinismo de las dos posiciones y al verse que las trazas de lo real no discurrían, precisamente, por ninguno de estos dos caminos.

El compromiso de Luxemburgo ha logrado, en definitiva, que los desacuerdos llegaran a formularse con cierta claridad. Y en esta formulación efectiva el acuerdo se ha logrado por una mutua alerta de los dos bandos que comienzan a entender que el mundo de intereses que están en juego les obliga a considerar la medida de sus propios desacuerdos y a poner una discreta sordina a las palabras cuando éstas no se corresponden enteramente con los hechos.

Pleito curioso el de Europa. Seguimos sin sentencia definitiva. Pero vamos tirando que en definitiva es lo que importa. Y en este ir tirando, en lo implacable de toda actitud pragmática, se irán encontrando soluciones, porque cualquier solución, aunque sea precaria, es preferible a un desacuerdo que a todos perjudicaría.

Europa comenzó con un matrimonio de amor. Luego siguió una boda de conveniencia. Pero entre el amor y la conveniencia, se impone de momento la razón, precisamente cuando la razón incide en las formas de vida y hace posible esta vida bajo el signo feliz de la prosperidad.

En definitiva la armonía de las formas de vivir es un equilibrio más fácil que la armonía en las formas de pensar.

COMENTARIO INTERNACIONAL

"Los Estados Unidos y China en los asuntos del mundo"

"¿Qué sucederá mañana, cuando China sea una verdadera potencia nuclear?"

"París y Londres no creen en la estrategia militar de contención de China, sino en una política diplomática de adaptación y diálogo". (De la Prensa internacional).

"Si no hay elecciones en el Vietnam puede estallar una guerra". (Robert Kennedy).

REHUIR el tema de la China y del mundo amarillo equivaldría a subestimar el problema más grave de nuestro tiempo y a adoptar ante el porvenir una posición suicida. Allí, querámoslo o no, se está decidiendo la suerte del universo, y, de la habilidad y energía con que se actúe ante el tremendo y angustioso tema, deben nacer las formas y los contenidos sociales y económicos que pueden regiar, para bien o para mal, la suerte de los hombres del futuro. Hablar y escribir sobre la China de Mao, la China comunista, de su pugna con USA y de los juegos occidentales para "hacer elecciones" es aportar un grano de arena a la defensa común de Occidente frente a un inmenso peligro que muchos, como Robert Kennedy, no quieren ver.

Sería muy bueno poder creer que los Estados Unidos se disponen a frenar a esa China roja ya en vísperas de poseer la bomba de hidrógeno, pero, pese a todas las declaraciones, la verdad es que la duda siempre nos oprime ante los equilibrios washingtonianos y ante la constante filtración que el progresismo está logrando dentro de la sociedad y del Estado americano. A veces Johnson parece estar muy a la altura de las circunstancias, pero, luego, ante las necesidades electorales, toda la tragedia universal parece ser relegada a un segundo término y que la voluntad del presidente se ablanda al servicio de intereses de partido y de posibles reelecciones. Luego renace la esperanza en las actitudes enérgicas, cuando Mao y sus gentes, saltándose a la torera las interpretaciones y "sentimientos" de los Kennedy y compañía, se desenmascaran y actúan haciendo despertar el temor y la voluntad de defensa occidental. Pobres de nosotros si los comunistas fueran capaces de esperar sonrientes, durante unos años, que el alcázar occidental fuera transformado en parador de turismo para descanso y sesteo de esa juventud "gastada y angustiada" que tan sólo quiere la paz.

Por lo pronto, en medio de esa absurda carrera hacia Moscú ofreciendo más y más concesiones, Wilson, "premier" laborista británico, se desborda y pide, casi angustiosamente, que los dirigentes soviéticos inicien conversaciones sobre la paz en el Vietnam, al tiempo que declara estimar necesario que el Vietcong debe ser oído, lo que significa ser reconocido, ante una eventual conferencia pacificadora. Así se lograría que fueran los comunistas, rusos y chinos, los que pudieran ahora jugar la carta de la paz después de haberlo hecho con la de la guerra.

Y de paso, como si todos los males nacieran en Germania, a cambio de esos pedidos buenos oficios soviéticos, se le promete al Kremlin que la Gran Bretaña se opondrá a que Alemania occidental obtenga armas atómicas. Con lo cual, claro está, se mantendría abierta la gran herida europea, y la sangrienta brecha de Berlín, facilitando la propaganda del prestigio de Moscú.

Todos estos hechos, dolorosamente lamentables, se producen en tanto el primer lord del almirantazgo de Britania, la que fué reina del mar, declara que Inglaterra no podrá cumplir sus compromisos en el exterior, y, sobre los optimismos del joven Kennedy, cuando los comunistas, en la conferencia del desarme, en Ginebra, acusan de imperialistas a los Estados Unidos y afilan las armas para su descrédito internacional. Tales son las lamentables notas de estas últimas jornadas internacionales. No es posible, pues, ni el optimismo ni el silencio.

Carlos RIVAS

(Copyright - Pyresa.—Prohibida su reproducción)

Sepelio de Fernández Almagro

PRESIDIERON EL DUELO LOS MINISTROS DE EDUCACION NACIONAL E INFORMACION Y TURISMO

MADRID, 23. (CIFRA). — En la sacramental de San Justo, han recibido cristiana sepultura los restos mortales del que fué gran escritor y académico don Melchor Fernández Almagro, fallecido ayer en Madrid.

El cortejo fúnebre partió del domicilio del finado, calle de Ayala, 61, a primera hora de la tarde. El féretro fué sacado a hombros, por don Joaquín Calvo Sotelo, don Vicente Gallego y los señores Rojas, Porpeta y Gómez Orbaneja, amigos del finado.

La presidencia del duelo estuvo integrada por los ministros de Educación Nacional y de Información y Turismo, don Manuel Lora Tamayo y don Manuel Fraga Iribarne, respectivamente, y el presidente del Consejo de Estado, don Joaquín Bau Nolla.

Entre las personalidades que integraban el cortejo se hallaban los ex-ministros don Alberto Martín Artajo, don Ramón Serrano Suñer; los directores generales de Bellas Artes y Prensa, don Gratiniano Nieto y don Manuel Jiménez Quílez, respectivamente; marqués de Luca de Tena; presidente y secretario de la Asociación de la Prensa, señores Gómez Aparicio y Casares; los académicos don Jesús Pabón, Almirante Guillén, don Julián Marías, entre otros muchos, y don Jesús Suevos, primer teniente de alcalde, en representación del alcalde de Madrid.

Van a dimitir la mayoría de los miembros del "Gobierno" de Gibraltar

LA LINEA DE LA CONCEPCION, 23. (CIFRA). — La mayoría de los miembros del llamado "Gobierno" de Gibraltar piensan presentar la dimisión, según un rumor que se dice ha circulado insistentemente en los últimos días. Se afirma que el motivo de esta decisión es el de no haber sido debidamente informados sobre las causas del último viaje a Londres del gobernador de la plaza.

Al parecer, dicho rumor ha sido favorablemente acogido por los gibraltareños, que consideran que tal dimisión podría marcar el primer paso para la mejoría de relaciones con España, iniciándose conversaciones, deseadas por la mayoría de ellos, aunque libremente no se atrevan a expresarlo por temor a las consecuencias.

UN BUEN LIBRO: Regalo para la amistad y regalo para el espíritu.

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Ascensos. — El sargento primero de la Guardia civil, don Donato Montalvillo Montalvillo, promovido al empleo de brigada.

Destinos. — Al Estado Mayor de la División de Montaña «Navarra» número 6 (Pamplona) teniente coronel de Infantería, don Manuel García de Codes Delgado; a la sección de Movilización de la novena región militar, teniente coronel de Infantería del S. de E. M., don Antonio Caba Rubio y capitán, don Javier Calderón Fernández y el ayudante de oficinas militares, don José Peñafiel Martínez; capitán de Ingenieros, don Valentín Sánchez Navarro y teniente, don Enrique Quirós Raya, a la Agrupación Mixta de Encuadramiento, 9; sargentos especialistas, don Manuel Pleguezuelos Pérez, a la Compañía de Radio de Melilla, don Ramón Valverde Sáez, a la de Granada y don Manuel Sánchez Pareja, al Depósito de Sementales.

Haberes Pasivos. — Señalados a través de la Delegación de Hacienda, al capitán de Sanidad, don Manuel Martín Montesinos, teniente de Artillería, don Antonio Pérez Martín, suboficiales de Infantería, don Manuel Martínez Corral y don Antonio Vaca Palomino y al Guardia civil, don Manuel Morillas Ortega.

Trienios. — Nueve se le reconocen al capitán de Ingenieros, don Manuel Melguizo Puerta.

GOLPE DE ESTADO MILITAR EN SIRIA

(Viene de la página primera)

cias del Oriente Medio —Mena—, asegura en sus despachos que en Damasco el golpe tiene que hacer frente "a una gran resistencia".

Por otra parte, radio Damasco difundió esta noche una serie de comunicados anunciando que las Federaciones de los Sindicatos obreros y campesinos se han solidarizado con el golpe, como también lo han hecho, según la misma radio, los mandos militares de Hama, que anteriormente se oponían al mismo.

NEGOCIACIONES

BEIRUT (Líbano), 23. (EFE). — La radio de Aleppo anunció hoy que están en curso negociaciones entre los dirigentes del golpe de Estado de Damasco y la directiva internacional del partido "Baas", para dar fin a la crisis.

La emisora dice que la opinión militar y civil de Aleppo favorece la unidad basada en los intereses del país.

FUERTE RESISTENCIA

BEIRUT, 23. (EFE). — "Radio Bagdad", en una emisión oída en esta capital, afirmó que los jefes del Ejército de las ciudades de Aleppo y Hama se habían declarado opuestos al golpe militar dado esta mañana por oficiales extremistas del partido "Baas" denunciando a los mismos como "puñado de oportunistas".

Por su parte, la agencia "Oriente Medio" ha informado desde El Cairo que había fuerte resistencia contra el golpe y que se escuchaba fuego de artillería al otro lado de la frontera.

Llegó a Madrid el general Mizzian

"ESTOY EMOCIONADO AL ENCONTRARME DE NUEVO EN ESPAÑA, A LA QUE TANTO QUIERO Y POR LA QUE TANTO HE LUCHADO Y TRABAJADO", DECLARO A LOS PERIODISTAS

El nuevo embajador marroquí presentará hoy sus cartas credenciales al Caudillo

RABAT, 23. (EFE). — En el curso de una ceremonia que tuvo lugar esta mañana en el palacio real, el rey Hassán II hizo entrega al general Mizzian de las credenciales de embajador del reino en Madrid y subrayó la importancia de la misión que le confiaba.

Sus cualidades personales —dijo— unidas a las sinceras amistades que tiene en España, particularmente con el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, contribuirán al éxito de su misión.

Recordó las excelentes relaciones que únen a España con Marruecos en los aspectos cultural, económico y comercial y los vínculos que siempre unieron a ambos pueblos.

Antes de estrechar la mano del nuevo embajador y desearle éxito en su tarea, el rey rogó al general Mizzian transmitiese un sincero y cordial saludo de amistad al Generalísimo Franco.

Al acto asistieron el director general del Gabinete Real; director del Gabinete Real; ministro representante personal del soberano; ministro de Asuntos Exteriores, director del protocolo y el director de Gabinete militar del soberano.

LLEGA A MADRID

MADRID, 23. (CIFRA). — "Estoy emocionado al encontrarme de nuevo en Madrid, después de tanto tiempo, en misión de embajador de España, a la que tanto quiero y por la que tanto he luchado y trabajado", declaró el general Mohamed Mizzian, nuevo embajador de Marruecos en España, al llegar en un avión especial, procedente de Rabat, que tomó tierra en el aeropuerto internacional de Barajas, a las cuatro de la tarde.

Fueron recibidos, al pie mismo del avión, por el embajador español, don Antonio Villacieros, jefe de protocolo del ministerio de Asuntos Exteriores; los embajadores de la RAU, Líbano, Arabia Saudí, Iraq y Libia; los encargados de Negocios de Marruecos y de Argelia y otras personalidades.

Después de expresar su emoción por encontrarse de nuevo en Madrid, como embajador de su país en España, «a la que tanto quiero y por la que tanto he luchado y trabajado», el embajador añadió:

"Aprovecho esta oportunidad para saludar a todos los españoles, a quienes quiero y por los que siento profunda simpatía, y dedicar un recuerdo muy emocionado a mis camaradas que cayeron en el campo del honor y un saludo, muy cordial y efusivo, a los compañeros que viven. Y nada más, señores".

El señor Mohamed Mizzian presentará sus cartas credenciales al Jefe del Estado, mañana, a las once y media. Desde Barajas, el nuevo embajador salió para su residencia en ciudad Puerta de Hierro.

Audiencias militar y civil del Jefe del Estado

S. E. RECIBIO AL EMBAJADOR DE PARAGUAY EN MADRID

MADRID, 23. (CIFRA). — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia militar, en su residencia del palacio de El Pardo, a los señores siguientes:

Don Miguel Abriat Canto, teniente general, delegado del Gobierno en Confederación Hidrográfica del Júcar; don Antonio Liop Lamarca, teniente general jefe de la región aérea del Estrecho; don Faustino Ruiz González, almirante, a las órdenes del ministro; don Pablo Suances Jáudenes, almirante, a las órdenes del ministro; don Luis Bengoechea Bahamonde, general de división, segundo jefe de la región aérea Pirenaica y jefe del sector aéreo de Zaragoza; don Mariano Cuadra Medina, general de brigada de Aviación, del Estado Mayor del Aire; don Miguel García-Aimenta y Gutiérrez, intendente del Aire, director de contabilidad y Patrimonio del ministerio del Aire; don don Antonio López Costa, contralmirante, jefe del Estado Mayor del departamento marítimo del Ferrol del Caudillo; don Juan Casas Mora, general de brigada de Infantería, jefe de tropas y gobernador militar de Menorca (Baleares); don Manuel Calderón y López-Bago, capitán de navío; don José Martínez de Guzmán, capitán de navío, comandante militar de Marina de Cádiz; don José Manuel Amores Riodel, coronel de Aviación, jefe de la base aérea de Tablada; don Federico Gómez de Salazar y Nieto coronel de Infantería, jefe del regimiento de Infantería Badajoz, núm. 26.

AUDIENCIA CIVIL

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia civil, en el palacio de El Pardo, a las personas siguientes:

Doctor Fabio Da Silva, embajador del Paraguay en Madrid; don José Felipe de Alcover y Sureda, embajador de España en Estocolmo; doña María Jesús Orozco, marquesa, viuda de Saavedra; don Félix Ruz Gergamin, director general de Impuestos Indirectos del ministerio de Hacienda; don Fernando Ximénez Soteras, director general de Impuestos Directos del ministerio de Hacienda; don Pedro de Aretio y Rodrigo, director general de Carreteras y Caminos Vecinales; don Santiago de Cruylles Peratallada, director general de Transportes Terrestres; don Virgilio Oñate Gil, director general de Obras Hidráulicas; don Antonio Pedrosa Latas, consejero nacional y procurador en Cortes; don Antonio Maqueda Noe, procurador en Cortes y presidente de la Sección Social Central del Sindicato nacional de la Marina Mercante.

Mueren más mujeres de las que fuman que de las abstemias

NUEVA YORK, 22. (EFE). — Estudios practicados sobre medio millón de mujeres prueba que el promedio de fallecimientos en el sexo débil es más elevado entre las que fuman que entre las que no tienen el hábito del tabaco, ha anunciado la Sociedad Americana del Cáncer.

También reveló la sociedad que entre el hombre blanco es mayor el promedio de fallecimientos entre los fumadores de cigarrillos que entre los no fumadores, así como el número de casos de cáncer de pulmón y en otras manifestaciones como el enfisema, la cirrosis de hígado y otros padecimientos.

¡¡Españoles y extranjeros, la Legión os espera!!

Para los tercios saharianos: Haber inicial del legionario, diariamente, en mano, 29,50 pesetas, aumentando a 33,50, 35,50, 38,50 y 40,50 pesetas diarias, según años de servicio y destacamentos. Pluses de nomadeo. Ademas comida sana y abundante y premios anuales en metálico por permanencia. Primas de enganche en mano: Por tres años 2.000 pesetas; por cuatro, 2.800 y por cinco, 3.800 pesetas. Masita para vestuario y primas de reenganche anuales.

Para los tercios de las plazas africanas: Crecido haber diario en mano aumentando por años de servicio. Primas de enganche, comida y masita para vestuario.

Permisos de reenganche: Cada seis meses, 15 días; cada año, 40 días y con viajes al punto elegido, abonados por el Estado. Permisos extraordinarios justificados.

Acudid a alistaros al Banderín de Enganche instalado en el Gobierno Militar de la provincia con la documentación siguiente:

Mayores de edad: Los que manifiesten ser mayores de edad, no precisan documentación alguna.

Menores de edad: Consentimiento paterno, materno o de tutor.

Condiciones: Edad, de 18 a 35 años. Talla mínima, 1,650 metros (puede modificarse); ser soltero o viudo sin hijos.

Tropa en filas: Pueden ingresar en La Legión por 16 meses, dos o más años con haberes legionarios solicitándolo, por instancia del general subinspector de La Legión.

Extranjeros: En iguales condiciones.

Informaros en los Ayuntamientos y puestos de la Guardia civil.

¿que usted es un VENCEDOR hasta el día que ... traje VENCEDOR es una elección de tejido, una ... y no lo sabe? Desde el ... bien tomada, un corte inteligente... y un sagaz VENCEDOR. ¡Por den... por fuera! La seguridad que un traje VENC... acabado: par... vestimenta... Por esto, casualid... EDOR durante ... muy... laureles de ... ¿No ... sin ... lidades ... perfec... lejano, usted ha ... VENCEDOR ...DOR. ¡Por dentro VENCEDOR, ... que supo elegir.

PREMIO TRAJE VENCEDOR

¡YA ES TENER SUERTE!

D. CHU VALLEJO ARRIETA, con domicilio en Lucena, 38, compró un TRAJE VENCEDOR: calidad inmejorable, hecho a medida y muy económico.

Y por si fuera poco le devolverán su importe, al coincidir el número de su Carnet VENCEDOR con el del cupón Pro-Ciegos del día 22

NUM. 283

¡Los laureles de la victoria para D. Chu... que supo elegir!

EXCLUSIVA DE: PUERTO RICO

LA CRISIS ITALIANA, RESUELTA

(Viene de la página primera)

seguir Moro con un simple reajuste, antes de la larga crisis.

Si bien con la entrada de los dos socialbianos centristas, Scalfaro (Transportes y Aviación Civil) y Restivo (Agricultura), puede decirse que ha habido un aumento de la tendencia derechista, este golpe de timón se ve compensado, en cambio, por el aumento de una cartera efectiva a los socialistas de Nenni, que dejan el ministerio sin cartera de Investigación Científica a la DC y pasan al ministerio con cartera de Comercio Exterior, mientras los socialdemócratas adquieren Defensa con uno de sus elementos más moderados y pierden Industria, que pasa a la DC con Andreotti. Total, que el equilibrio interior queda sustancialmente inalterado: quince ministro democristianos, seis socialistas, tres socialdemócratas y un republicano.

REPARTO DE CARTERAS

Para facilitar el reparto de las carteras democristianas entre los representantes de las cuatro corrientes del partido —según la decisión del Comité directivo de la DC—, Moro ha tenido que sustituir a cinco ministros. Los socialistas han cambiado un ministro y otro los socialdemócratas. En total, en este tercer Gabinete Moro, sobre veinticinco ministros sólo siete son nuevos. ¿No parece éste, pues, el resultado de un reajuste más que de una crisis?

En el segundo Gabinete Moro los ministros sin cartera, incluyendo el vicepresidente del Consejo, Nenni eran seis: tres democristianos dos socialistas y un socialdemócrata. En el nuevo Gabinete siguen siendo seis, pero repartidos del modo siguiente: cuatro democristianos, un socialista y un socialdemócrata. Por lo que se refiere a los ministros con cartera, en el Gabinete anterior había doce democristianos, cuatro socialistas, dos socialdemócratas y un republicano. En el nuevo Gobierno hay once democristianos, cinco socialistas, dos socialdemócratas y un republicano.

En definitiva, Moro consiguió reforzar la unidad de la DC incluyendo en el Gobierno a los dos ministros de la corriente de Scelba, que con su marcado centrismo aumentan notablemente la componente anticomunista, respetando además el equilibrio entre las cuatro corrientes democristianas, mediante un oportuno reparto de carteras, cuya importancia política es proporcional a la importancia de cada corriente. A más de esto, consiguió aumentar en uno el número de ministros democristianos sin cartera.

LA FACTURA LAICA

No es quizá excesivo el precio que tuvo que pagar a los partidos laicos para imponer y mantener estas posiciones, que en un primer momento resultaban totalmente inaceptables para Nenni y los suyos, más que para los socialdemócratas, impresionados desde luego por las declaraciones del secretario del partido comunista, Longo, que anunciaba desórdenes sangrientos si Scelba entraba en el Gobierno. Scelba, personalmente, no entró en el Gobierno, pero sus dos representantes son los elementos más duros de su corriente, sobre todo Scaaalfaro. Habrá que ver ahora si los comunistas mantienen su promesa.

Por su parte, los extremistas del partido socialista, verdadera quinta columna del comunismo dentro del socialismo de Nenni, ya manifestaron su opinión por boca de su líder Lombardi: "No queremos figurar entre los candidatos porque no queremos responsabilidades en este nuevo Gobierno de centro izquierda..."

Elocuente advertencia acerca de futuras complicidades subterráneas entre la izquierda socialista y los comunistas.

Queda por ver si esta complicidad se manifestará negando el voto de confianza y amparando más tarde "desórdenes sangrientos". Y también sería interesante aclarar si Nenni —que no puede ignorar todo esto— está o no está jugando limpio. ¿Qué espera de lo contrario para extirpar de su partido ese bubón? — ALEJANDRO PISTOLESI.

COMERCIANTES:

NUESTRA PUBLICIDAD RECORDARA A VUESTRA NUMEROSA CLIENTELA VUESTRO ESTABLECIMIENTO EN EL MOMENTO OPORTUNO DE SUS COMPRAS POR ELLO OS INTERESA ANUNCIAROS ASIDUAMENTE EN ESTE DIARIO

CONSULTE A SU AGENCIA DE PUBLICIDAD O EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO

Cerradas las filas en torno a Johnson

(Viene de la página primera)

ta por Florida— ha declarado a los periodistas que realizan información en la Casa Blanca, que la gran mayoría del pueblo norteamericano y de los miembros del Congreso no ven "ninguna alternativa aceptable" a la política de Johnson en el Sudeste Asiático.

"Ha pasado el momento de la discusión —dijo Smather— y ha llegado el de cerrar filas detrás de nuestro presidente y de nuestros valientes que luchan en el Vietnam y de enfrentarse con la tarea de llevar la paz y el progreso a los sudvietnamitas".

El presidente de la Cámara, Jon W. Mccormack, señaló, por su parte, que existe una fuerte unidad nacional tras el presidente, porque el pueblo norteamericano reconoce que es necesaria una dirección enérgica, tanto en los problemas nacionales como extranjeros.

Smather predijo que no se depositarían más de cinco votos en contra del proyecto de ley, pendiente de la aprobación del Senado, para la concesión de un suplemento de crédito de 4.800 millones de dólares (288.000 millones de pesetas) destinados a la guerra del Vietnam.

Expresó también su creencia de que el pueblo norteamericano confiaba en el juicio, energía y firmeza del presidente, indicando que una jefatura parecida habría evitado en la Europa de los años 30 el desencadenamiento de la segunda guerra mudial.

NO HAY DESACUERDO ENTRE JOHNSON Y KENNEDY

WASHINGTON, 23. (EFE). — La Casa Blanca comunica hoy que el presidente Johnosn no está en desacuerdo con Robert Kennedy acerca de una coalición para el Vietnam del Sur, dado que el senador no propone tal Gobierno antes de las elecciones.

El secretario de Prensa manifestó a los periodistas que Estados Unidos son partidarios de las elecciones libres en Vietnam, si todas las partes hacían frente a las consecuencias.

WILSON, EN EL KREMLIN

MOSCU, 23. (EFE). — Los jefes de los Gobiernos británico y soviético, Wilson y Kosyguin, han discutido acerca de la guerra en Vietnam y de otros problemas internacionales en el transcurso de "unas intensas y directas conversaciones", de dos horas de duración.

Después de almorzar, Wilson marchó a la sede del partido comunista soviético, donde visitó al secretario del mismo, Breznev.

Las conversaciones de esta mañana entre Wilson y Kosyguin han sido confidenciales.

"MISION DE TANTEO"

MOSCU, 23. (EFE). — Lord Chalfont, ministro británico de Desarme, acudió a la Embajada de Vietnam del Norte en Moscú, hoy, en una "misión de tanteo", han declarado fuentes autorizadas.

Es el primer ministro británico que establece contacto directo con funcionarios norvietnamitas desde que comenzó la guerra de Vietnam.

EL PRESIDENTE DE GHANA, EN RANGUN

RANGUN, 23. (EFE). —El presidente Kwame Nkruman, de Ghana, ha llegado a esta capital, en visita oficial, para celebrar conversaciones sobre la situación en el Vietnam.

este señor ya es feliz

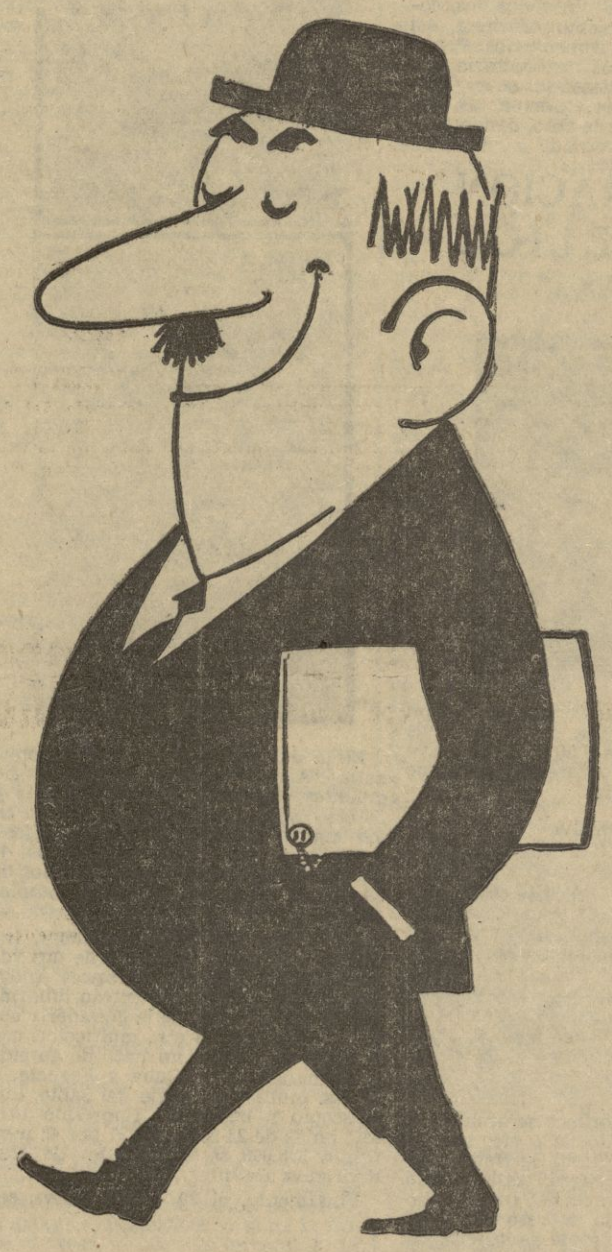

GRACIAS A

PROMOTORA ANDALUZA DE VIVIENDAS, S.A.

ANGEL GANIVET, 3 - 1.° Letra C

Teléf. 27465

SOLAR + COSTO CONSTRUCCION = PROPIEDAD SU PISO

COLECCIONISMO

SERVICIOS FILATELICOS

No vamos a repetir los beneficios, cuantiosos, que los Estados reciben, sin ninguna prestación a cambio, de la venta de sellos a los coleccionistas. Pero sí vamos a decir cómo estos son tratados en otros países, muy cercanos a nosotros.

Hemos recibido un lujoso folleto, editado en Francia, por el que se nos informa de la apertura de una nueva oficina para filatelistas en Marsella.

Se trata de un cómodo despacho donde el coleccionista es atendido.

Además, anuncian, atienden llamadas telefónicas para facilitar toda clase de datos sobre los sellos ya existentes y en venta o las futuras emisiones: Valores, fecha de primer día, autor del dibujo, del grabado, motivo, etcétera. Y atienden pedidos por correo, bastando se acompañe un cheque o un giro postal, no importa cuál sea la cantidad de sellos pedidos.

Estos servicios se complementan con el envío de excelentes folletos en los que se anuncian las próximas emisiones, con todo lujo de detalles y reproducción de los sellos.

No vamos a sacar conclusiones. Tampoco vamos a comparar nada. También en España existe un llamado "Servicio Filatélico" y todos los coleccionistas saben cómo funciona, así es que huelgan los comentarios. Pero... ¿verdad que a todos nos gustaría que nuestros nietos pudiesen tener en Granada, alguna vez, una oficina tan coquetona como la de la foto, donde fueran atendidos de verdad?

INFORMACION FILATELICA

AUSTRIA

El **28** - II será puesto a la venta (con validez de franqueo a partir del 4 de marzo) un sello de 1,50 s. con motivo del centenario de la Dirección Gral. de Correos y Telégrafos.

CANADA

Para el 23 de este mes se anuncia el primer día del sello de 5 cts. con las armas y emblema floral de Newfoundland. Impreso en negro, verde y rojo. Dicho emblema provincial fue adoptado en 1954. Ha sido impreso por sistema offset y forma parte de la serie del centenario del Canadá, que se cumple en 1967.

COMUNIDAD BRITANICA

Durante el mes de enero han estado apareciendo las series que los países miembros de la "Comunidad Británica" dedican a la memoria de Winston Churchill. Hoy reproducimos algunos valores de las emitidas en Guayana, Gambia y Malta.

CUBA

El 11 de diciembre fue emitida una serie dedicada a los deportes internacionales. Los valores fueron: 1 ct., corredor de obstáculos; 2 cts. discóbolo; 3 cts. lanzador de shot - put; 7 cts. lanzador de jabalina; 9 cts. salto altura; 10 cts. lanzamiento martillo y 13 cts. corredor. Impresión offset multicolor; hojas de 20 ejemplares; 325.000 series completas; dibujos de José Rodríguez Radillo.

El 15 del mismo mes, serie denominada "Acuario nacional", con los siguientes valores: 1, 2, 3, 4, 5, 10, 13 y 30 cts., cada uno con un pez común en los mares cubanos. Impresión offset, sobre papel color cromo; dibujos de Josefina Delgado; hojas de 25 sellos de 29 por 39 mm.; 143.000 series completas.

El 21, igualmente de diciembre, fue puesta a la venta una serie de dos valores, dedicada al sabio francés André Voisin, que contribuyó extraordinariamente al desarrollo de la ganadería cubana. Valores de 3 cts., multicolor, con la efigie de Voisin, un hato de ganado y las banderas de Cuba y Francia, y 13 cts. multicolor, efigie del sabio, microscopio y banderas. Impresión offset; hojas de 25 sellos de 27 por 42 mm. tirada 315.000 series; dibujos de José Rodríguez Radillo.

Finalmente, el 30 - XII, nueva serie dedicada a los medios de transporte. Valores de 1 ct. (ómnibus Skoda, checo), 2 cts. (ómnibus Ikarus, húngaro), 3 cts. (ómnibus Leyland, inglés), 4 cts. (locomotora soviética), 7 cts (locomotora francesa), 10 cts. (remolcador de la Alemania oriental), 13 cts. (barco español) y 20 cts. (avión ruso). Impresos en hojas de 25 ejemplares; sistema offset multicolor; 126.000 series completas.

DAHOMEY

En homenaje al premio Nobel de la Paz, doctor Schweitzer, se ha emitido el 17 - I un sello de 100 frs., multicolor, en hojas de 25 ejemplares.

DINAMARCA

El 24 de este mes se pondrá a la venta un sello de 25 ore, verde, conmemorativo del centenario de la sociedad danesa "Det danske Hedelskab"; dibujo de Mads Stage; grabado de Szeslaw Slania.

FRANCIA

Tres sellos, con sobretasa a beneficio de la Cruz Roja, aparecerán el día 14. Son de 0,30 + 0,10 f. "Saint Pierre Fourier"; dibujo y grabado de Pheulpin. 0,30 + 0,10 f. François Mansart. Dibujo de Pleulpin y grabado de Betemps, y 0,30 + 0,10 f. Marcel Proust, dibujo y grabado de Pheulpin.

VIÑETOFILIA

Reproducimos la viñeta que como propaganda de la II Semana del Coleccionismo, "Sedec - 66", que ha de celebrarse en nuestra ciudad entre el 4 y el 10 del próximo abril, ha sido editada por el Club Alhambra. Dibujo de Tojo; impreso en azul sobre papel plateado y dorado (4 millares de cada tipo), en relieve.

Igualmente ofrecemos la viñeta que ha sido editada por el Hospital y Casa de Beneficencia de Sabadell, con el fin de recoger donativos durante las pasadas navidades. Desconocemos los datos técnicos de la misma.

FRANJO

UNDERWOOD

MAQUINAS DE ESCRIBIR, SUMADORAS, CALCULADORAS Y CONTABILIDAD.

TALLER DE REPARACIONES.

CUTILLAS

Cuchilleros, 2. — Telf. 22988

NURIA TORRAY (PREMIO DEL SINDICATO NACIONAL DEL ESPECTACULO) NO SE CASARA NUNCA

"LA LIBERTAD ES LO UNICO QUE VERDADERAMENTE TIENE IMPORTANCIA"

SE FUE A MADRID SIN UN DURO EN SU BOLSILLO

NURIA Torray se va a quedar "para vestir santos". Preguntada de mil maneras si piensa casarse, ella erre que erre, dice que no. Entiende el matrimonio como una falta de libertad, como una entrega absoluta a otra persona con perjuicio de la independencia individual.

—Pero la soltería no es un estado perfecto...

—Es posible. Sin embargo, yo no me casaré nunca.

—¿Así, tan resueltamente?

—Así de decidida.

Punto y aparte. La niña, de momento, no quiere casarse.

CUATRO PREMIOS

La visita a Nuria Torray tiene un motivo principal: el premio que ha conseguido del Sindicato nacional del Espectáculo como mejor intérprete estelar femenino por su labor en la película "Diálogos para la paz". La pregunta es obligada:

—¿Gran satisfacción por el premio?

—Yo estoy siempre contenta. Los premios son un acicate importante. Unidas las dos cosas, el estado de ánimo resulta óptimo en este momento.

Nuria Torray, ahí donde la ven, tan jovencita, tan de carita de "preu" —tiene veintiséis años y le quedan grandes—, ha ganado cuatro premios. Dos internacionales en el Festival de Mar de Plata (a la mejor interpretación y a la actriz de la popularidad y la simpatía) y dos nacionales: el "Antena de oro), de TV. E. y éste de ahora del Sindicato nacional del Espectáculo.

Su casa, en Madrid, es cómoda y funcional. Nada más abrirse la puerta, dos perritos que no se ven en el suelo, aparecen dando saltos ridículos. Son sus caniches "Melibea" y "Jimena".

—¿"Jimena" con jota?

—Puedes ponerlo con equis.

Nuria lleva el pelo suelto y rubio. Sus ojos grandes se agrandan al pensar una respuesta, la que sea, porque no hay pregunta que le resbale... De vez en cuando, al no saber qué decir, o porque quiere, se echa a reir.

Me cuenta que cuando ha descansado por más tiempo fue en el hospital de Mar de Plata. Su accidente automovilístico le hizo permanecer en cama durante cuatro meses. Estuvo a punto de quedársele la cara desfigurada. Pero la operación fue perfecta y los huesos están ya en su sitio. Fuera de ese tiempo, Nuria sólo sabe de trabajos. Hay veces que se juntan teatro, cine y televisión.

—¿Y no puede dejar algo?

—Cuando hay incompatibilidad solamente. Porque mi profesión no es para andarse con tonterías. Aparte de la remuneración, un buen papel se hace aunque estés muerta.

LA PRIMERA NURIA TORRAY

Nuria estudió en su ciudad, en Barcelona, en el Instituto de Teatro. Se vino a Madrid a probar suerte. Le costó lo suyo convencer a sus padres. De tal forma, que su padre le dijo: "Bueno, pero no te doy un duro".

Ella lo que quería era eso, salir, ver hablar con gente que nunca había visto, ir tomando posiciones en el teatro, llegar a un escenario y decir dos palabras, luego cien, después dos mil... Y que las pantallas recogieran su rostro en gestos de humanísimos personajes.

—Mi recuerdo más grato va para los comienzos de mi independencia...

—¿Tanto valoras la libertad?

—Es lo único que verdaderamente tiene importancia.

Y luchó lo suyo. Porque era una niña en un mundo donde todas las niñas se presentan con indudables muestras vocacionales y cuesta mucho introducirse, hacerse ver... Nuria pasó hambre. Como suena.

—Mi padre, al dejarme venir a Madrid, creía que pronto volvería a casa. Pero esto era lo mío y aquí estoy.

Y Nuria se ha abierto camino. Ya tiene hechas doce o trece películas.

—¿Te sueles ver en la pantalla?

—Unicamente me he visto dos veces. Prefiero no nombrar las películas porque siempre me he llevado disgustos.

—¿Te cotizas bien?

—No lo sé. Eso suena a comprar. Además, no sé lo que ganan los demás. El dinero no me preocupa.

—¿Qué te preocupa entonces?

—Enterarme de mi mundo y del mundo del vecino. Saber encontrar en mí misma y en el prójimo novedades en cada momeno.

—¿¿A quién admiras?

—A los cosmonautas. Por su valor.

Las dos perritas —Melibea y Jimena—, sin hacerse notar, se suben por el sillón en busca de una caricia de su dueña. Nuria está tranquila. Cuando está sola se dedica a reflexionar, a pensar, a soñar... El periodista no ha sabido entender exactamente los temas de los sueños de Nuria. Porque no es el amor. Ni el trabajo. ¿Cuáles serán los sueños de esta muchachita barcelonesa dedicada al cine, al teatro, a la televisión? Ella, que parece estar un poco de vuelta, confiesa que le falta todavía mucho para llegar a la sensatez.

—¿Quieres ser la segunda Greta Garbo?

—No. La primera Nuria Torray. Y que no suene a presunción.

Sus padres le adoran. Todos los días Nuria les llama por teléfono. Esta Nuria tenaz, enamorada de su profesión, que a ratos parece locuela y a ratos de un peso extraordinario. Su trabajo le divierte. Le entusiasma hablar con sus amigos. Tiene mucho miedo a la oscuridad y a la soledad. Bueno, la soledad a veces. Cuando ella cree necesitarla, el temor desaparece.

José Joaquín IRIARTE

"Europa Press"

OBRAS PUBLICAS

Provincia de Málaga

EXPROPIACIONES

ANUNCIO

Declarada, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo d) del Artº. 20 de la Ley 194/1963 de 28 de diciembre, la urgencia, a efectos de expropiación forzosa, de la obra "Ensanche y mejora del firme entre los P. K. 471,8 al 476 de la C. N. 342 de Jerez a Cartagena tramo Láchar - Loja" correspondiente al término municipal de Huétor Tájar, de la que resultan afectadas diversas fincas propiedad de los señores que al final se relacionan, he dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de QUINCE (15) DIAS HABILES, a fin de que cuantas personas o entidades resulten afectadas por la expropiación aludida puedan aportar por escrito, bien ante el Ayuntamiento de Huétor Tájar o bien ante este Servicio Regional de Construcción, Avenida del Generalísimo, 32, Málaga, los datos que consideren oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica ofreciendo cuantos antecedentes o referencias surjan de fundamento para rectificaciones que procedan.

La relación de propietarios y bienes afectados es la siguiente:

Finca número 1. — Propietario: Don Rafael Pedregosa Sirio. — Domicilio: Eras Altas, Huétor Tájar. — Linderos: N. Carretera. — S. y E. Bonifacio Díaz. — O. La misma finca. — Situación: Pago de las Torres. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 3 parcela 3. — Cabida total de la finca: 387,81 áreas. — Líquido imponible: 1.295,29 pesetas. Cultivo afectado: Olivar secano. — Superficie que se expropia: 515,25 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. Carretera. — S. y E. la misma finca. — O. Bonifacio Díaz. — Modo como la expropiación afecta a la finca: por un extremo. — Cargas, no constan. — Ocupantes, no tiene.

Finca número 2. — Propietario: Don Bonifacio Díaz Martínez. — Domicilio: Casería Ríos, Huétor Tájar. — Linderos: N. Carretera. — S. Blas Ramírez E. Antonio Ayón. — O. Rafael Pedregosa. — Situación: Pago Catalana. — Clase de la finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 3, parcela 2. — Superficie total de la finca: 203,20 áreas. — Líquido imponible: 152,40 pesetas. — Cultivo afectado: Cereal. — Superficie que se expropia: 1.029,915 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. O. carretera. — S. La misma finca y E. Rafael Pedregosa. — Modo como la expropiación afecta a la finca: por un extremo. — Cargas, no constan. Ocupantes, no tiene.

Finca número 3. — Propietarios: Don Antonio Ayllón Cerrillo. — Domicilio: Pío XII, 22. — Huétor Tájar. — Linderos: N. Carretera. — S. E. Bonifacio Díaz. — O. Antonio Pérez y Camino. — Situación: Pago El Cerro Cuadrado. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: polígono 3 parcela 1. — Superficie total de la finca: 172,76 áreas. — Líquido imponible: 129,57 pesetas. — Cultivo afectado: Cereal. — Superficie que se expropia: 669,65 m2. — Linderos de la superficie expropiada; N. Carretera, S. la misma finca. — E. Bonificación Díaz y O. Camino. — Modo como la expropiación afecta la finca: por un extremo. — Cargas, no constan. Ocupantes, no tiene.

Finca número 4. — Propietario: Don Bonifacio Díaz Martínez. — Domicilio: Casería Ríos, Huétor Tájar. — Linderos: N. Caz Emperatriz. S. E. O. Carretera. — Situación: Pago de la Vega Conde. — Clase de la finca: Rústica. — Situación catastral: Parcela 2 polígono 133. — Superficie de la finca: 4.70 áreas. — Líquido imponible: 6,16 pesetas. — Clase de terrenos: Cereal. — Superficie de la finca: 339,585 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. Caz Emperatriz. S. E. y O. Carretera. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Totalmente. — Cargas no tiene. — Ocupantes, no tiene.

Finca número 5. — Propietario: Don Antonio Ayllón Cerrillo. — Domicilio: Pío XII, 22. — Huétor Tájar. — Linderos: N. Caz Emperatriz, S. Carretera. — E. Carretera y O. Camino. — Situación Pago Vega Conde. — Clase de la finca: Rústica. — Situación catastral: Parcela 2 polígono 133. — Superficie de la finca: 4.70 áreas. — Líquido imponible: 6,16 pesetas. — Clase de terrenos: Cereal. — Superficie de la finca: 1.717,305 m2. — Linderos: de la parte que se expropia: N. Caz Emperatriz. — S. y E. Carretera. — O. Camino. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Totalmente. — Cargas, no tiene. — Ocupantes, no tiene.

Finca número 6. — Propietario: Don Antonio Pérez Vázquez. — Domicilio: Nueva, 32. — Huétor Tájar. — Linderos: N. Camino. — S. Antonio Ayllón, E. Antonio Ayllón. — O. Federico y Fernando Escobar. — Situación: Pago Las Torres. — Clase de la finca: Rústica. — Situación catastral: Parcela 5 polígono 14. — Superficie total de la finca: 211,94 m2. — Líquido imponible: 1.078,77 pesetas. — Clase de cultivo afectado: Olivo secano. — Superficie afectada: 127,27 m2. — Linderos de la superficie expropiada: N. Camino. — S. y E. La misma finca. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas, no constan, ocupantes, no tiene.

Finca número 7. — Propietario: Don Federico y Fernando Escobar Márquez Arriola, 1. — Granada. — Linderos: N: Caz Emperatriz. — S. Carretera. — E. Camino. — O. Rosario Gordo. — Situación: Las Torres. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 5 parcela 7. — Superficie total de la finca: 744,99 m2. — Líquido imponible: 1.802,87 pesetas. — Cultivo afectado: cereal. — Superficie que se afecta: 43.125 m2. — Linderos superficie que se expropia: N. Caz Emperatriz. — S. Carretera E. Camino. — O. Rosario Gordo. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Totalmente. — Ocupantes, no tiene. — Cargas, no constan.

Finca número 8. — Propietario: Don Federico y Fernando Escobar Márquez Arriola, 1. — Granada. — Linderos: N. Carretera. — S. Juan Roldán. — E. Antonio Pérez. — O. Rosario Gordo. — Situación: Las Torres. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 5 parcela 7. — Superficie total de la finca: 744,99 m2. — Líquido imponible: 1.802,87 pesetas. — Clase de terrenos que se expropian: Cereal. — Superficie que se expropia: 1.378,54 m2. — Linderos de la superficie que se expropia: N. Carretera. — S. La misma finca. — E. Antonio Pérez. — O. Rosario Gordo. — Modo como la expropiación afecta a la finca: por un extremo. — Ocupantes: Don Alfonso Mazuecos Pérez, don Francisco Montoro Pérez y don Andres Moreno Pérez. — Cargas, no tiene.

Finca número 9. — Propietario: Doña Rosario Gordo Jiménez. — Domicilio: Negros, 17. — Huétor Tájar. — Linderos: N. Carretera. — S. Domingo Ruiz, E. Federico y Fernando Escobar. — O. María Gordo. — Pago: Las Torres. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Parcela 6 polígono 5. — Superficie total de la finca: 317,93 Dm2. — Líquido imponible: 821,26 pesetas. — Cultivo afectado: cereal olivar. — Superficie que se expropia: 813,00 m2. — Linderos de la superficie expropiada: N. Carretera. — S. La misma finca. — E. Federico y Fernando Escobar. — O. María Gordo. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas, no tiene. — Ocupantes, no tiene.

Finca número 10. — Propietario: Doña Rosario Gordo Jiménez. — Negros: 17. — Huétor Tájar. — D. — Linderos: N. Caz Emperatriz. — S. Carretera. — E. Federico y Fernando Escobar. — O. María Gordo. — Situación: Pago Vega Conde. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Parcela 2 polígono 12. — Superficie total de la finca: 9.39 Dm2. — Líquido imponible: 12,30 pesetas. — Cultivo: Cereal. — Superficie que se expropia: 510,685 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. Caz Emperatriz. — S. Carretera. — E. Federico y Fernando Escobar. — O. María Gordo. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Totalmente. — Ocupantes, no tiene. — Cargas, no constan.

Finca número 11. — Propietario: María Gordo Gordo. — Nueva 11. — Huétor Tájar. — Linderos: N. Caz Emperatriz. — S. Carretera. — E. Encarnación Gordo. — O. Antonio Gordo. — Situación Pago La Vega Conde. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Parcela 132 polígono 2. — Superficie total de la finca: 9,39 áreas. — Líquido imponible: 12,3 pesetas. — Superficie que se expropia: 755,94 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. Caz Emperatriz. — S. La Carretera. — E. María Gordo. — O. Antonio Gordo. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Totalmente. — Cargas, no constan. Ocupantes, no tiene.

Finca número 12. — Propietario: María Gordo Gordo. — Linderos: N. Carretera. — S. Natividad Gordo. — E. Rosario Gordo. — O. Antonio Gordo. — Situación: Pago Las Torres. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Parcela 45 polígono 5. — Superficie total de la finca: 1013,58 áreas. — Líquido imponible: 2.452,87 pesetas. — Cereal: Cereal y olivo. — Superficie que se expropia: 1061,775 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. La carretera. — S. Natividad. — E. Rosario Gordo. — O. Antonio Gordo. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas, no constan. Ocupantes, no tiene.

Finca número 13. — Propietario: Don Antonio Gordo Gordo. — Nueva 11. — Huétor Tájar. — Linderos: N. Carretera. — S. Natividad Gordo. — E. María Gordo. — O. Mª Gallego. — Situación Pago Linderos Las Torres. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 5 parcela 4 y 5. — Superficie total de la finca: 1013,58 áreas. — Líquido imponible: 2.452,87 pesetas. — Clase de terrenos: Cereal y olivos. — Superficie que se expropia: 1.266,535 m2. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Linderos de la parte afectada: N. La carretera. — S. La misma finca. — E. María Gordo. — O. María Gallego. — Cargas, no constan. — Ocupantes, no tiene.

Finca número 14. — Propietario: Antonio Gordo Gordo. — Domicilio: Nueva 11. — Huétor Tájar. — Linderos: N. Caz Emperatriz. — S. Carretera. — E. María Gordo. — O. Carretera. — Situación: Pago Vega Conde. Clase finca: Rústica. — Situación catastral: Parcela 132 polígono 2. — Superficie total de la finca: 9,39 áreas. — Líquido imponible: 12,30 pesetas. — Cultivo: Cereal regadío. — Superficie que se expropia: 291,416 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. Caz Emperatriz. — S. Carretera. — E. María Gordo. — O. Carretera. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Totalmente. — Cargas, no constan, ocupantes, no tiene.

Finca número 15. — Propietario: María Gallego Leyva. — Gamberros, 19. — Antequera. — Linderos: N. Carretera. — S. Natividad Gordo. — E. Antonio Gordo. — O. Carril. — Situación Las Vegas. — (Las Torres). — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Parcela 3 polígono 5. — Situación total de la finca: 317,93 áreas. — Líquido imponible: 769,39 pesetas. — Superficie que se expropia: 1.062,515 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. Carretera. — S. La misma finca. — E. Antonio Gordo. — O. Carril. — Modo como la expropiación afecta a la finca: por un extremo. — Cargas, no constan; ocupantes, don Manuel Ruiz Ordóñez.

Finca número 16. — Propietario: Don Antonio Gordo Gordo. — Nueva, 11. — Huétor Tájar. — Linderos: N. Caz Emperatriz. — S. Carretera. — E. Carretera. — O. María Gallego. — Situación: Pago La Vega Conde. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Parcela 2 polígono 44. — Situación de la finca: 28,18 áreas. — Líquido imponible: 671,81 pesetas. — Cultivo: Cereal regadío. — Superficie que se expropia: 70,00 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. Caz Emperatriz. — S. y E. Carretera. — O. María Gallego. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Totalmente. — Cargas, no tiene. Ocupantes, no tiene.

Finca número 17. — Propietario: Doña María Gallego Leyva. — Domicilio: Gamberros, 19. — Antequera. — Linderos: N. Caz Emperatriz. — S. Carretera. — E. Antonio Gordo. — O. Nicolás Osuna. — Situación: Pago La Vega Conde. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: polígono 2 parcela 44. — Superficie total de la finca: 28,18 áreas. — Líquido imponible: 671,80 pesetas. — Cultivo: cereal regadío. — Superficie que se expropia: 408,32 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. Caz Emperatriz. — S. Carretera. — E. Antonio Gordo. — O. Nicolás Osuna. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Totalmente. — Cargas, no constan. Ocupantes, Manuel Ruiz Ordóñez.

Finca número 18. — Propietario: Don Francisco Ayllón Cerrillo. — Mesón, 31. — Huétor Tájar. — Linderos: Baldomero Jiménez. — S. y E. Caz Emperatriz. — O. Baldomero Jiménez. — Situación: Pago Vega Conde. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: parcela 70 polígono 2. — Superficie total de la finca: 56,36 áreas. — Cultivo: cereal y olivo, regadío. — Líquido imponible: 886,53 pesetas. — Linderos de la parte que se expropia: N. La misma finca. — S. y E. Caz Emperatriz y O. Baldomero Jiménez. — Cargas, no tiene. — Ocupantes, no tiene.

Finca número 19. — Propietario: Don Baldomero Jiménez Gámez. — Valera, 9. — Huétor Tájar. — Linderos: N. Antonio Martínez. — S. Caz Emperatriz. — E. Francisco Ayllón. — O. Rosario Gordo. — Situación Pago Vega Conde. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Parcela 69 polígono 2. — Superficie total de la finca: 110,62 áreas. — Líquido imponible: 1.792,76 pesetas. — Cultivo: cereal R. — Superficie que se expropia: 6,00 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. La misma finca. — S. y O. Caz la Emperatriz. — E. Francisco Ayllón. — Modo como la expropiación afecta a la finca: por un extremo. — Cargas, no tiene. — Ocupantes, no tiene.

Finca número 20. — Propietario: Don Rafael Muñoz Escobar. — Nueva, 11. — Huétor Tájar. — Linderos: N. Natividad Gordo. — S. Caz Emperatriz. — E. Rafael Muñoz. — O. Juan Guzmán. — Situación Pago Vega Conde. — Clase de la finca: Rústica: Situación catastral: Parcela 61 polígono 2. — Superficie total: 113,87 áreas. — Líquido imponible: 1.779,41 pesetas. — Cultivo: Cereal regadío. — Superficie que se expropia: 570,915 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. La misma finca. — S. Caz Emperatriz. — E. Caz Emperatriz. — O. Juan Guzmán. — Modo como la expropiación afecta a la finca: por un extremo. — Cargas, no tiene. — Ocupantes, no constan.

Finca número 21. — Propietario: Don Juan y don José Guzmán Pedregosa. — Ancha, 61. — Huétor Tájar. — Linderos: N. Francisco Bustos. — S. Caz Emperatriz. — E. Rafael Muñoz. — O. Federico Escobar. — Situación: Pago Vega Conde. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Parcela 58 polígono 2. — Superficie total: 70,46 áreas. — Líquido imponible: 1.679,76 pesetas. — Superficie que se expropia: 41,80 m2. — Cultivo: cereal regadío. — Linderos de la parte que se expropia N. La misma finca. — S. y O. Caz emperatriz. — E. Rafael Muñoz. — Modo como la expropiación afecta a la finca: por un extremo. — Cargas, no constan. — Ocupantes, no tiene.

Finca número 22. — Propietario: Don Federico y don Fernando Escobar Márquez. — Arriola, 1. — Granada. — Linderos: N. Santiago López. — S. Caz Emperatriz. — E. Juan Guzmán. — O. Gerardo Gordo. — Situación Pago Vega Conde. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Parcela 54 polígono 2. — Superficie total de la finca: 86,87 áreas. — Líquido imponible: 1.365,00 pesetas. — Cultivo: Cereal regadío. — Superficie que se expropia: 136,44 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. La misma finca. — S. Caz Emperatriz. — E. Juan Guzmán. — O. Dolores Muñoz. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas, no constan. — Ocupantes, no tiene.

Finca número 23. — Propietario: Dolores Muñoz Jiménez. — Villar, 5. — Huétor Tájar. — Linderos: N. Antonio Gámiz. — S. Caz Emperatriz. — E. Federico Escobar. — O. Gerardo Gordo. — Situación Pago Vega Conde. — Clase de la finca: Rústica. — Situación catastral: Parcela 53 polígono 2. — Líquido imponible: 886,69 pesetas. — Cultivo: cereal olivo regadío.—Superficie total de la finca: 56,37 áreas. — Superficie que se le expropia: 163,085 m2. — Linderos de la parte que se le expropia: N. la misma finca. — S. Caz Emperatriz. — E. Federico Escobar. — O. Gerardo Gordo. — Modo como la expropiación afecta a la finca: por un extremo. — Cargas, no constan. — Ocupantes, no tiene.

Finca número 24. — Propietario: Gerardo Gordo Gordo. — G. Varela, 10. — Huétor Tájar. — Linderos: N. Antonio Gámiz. — S. Caz Emperatriz. — E. Dolores Muñoz. — O. Domingo Ruiz. — Situación: Pago Vega Conde. — Situación catastral: Parcela 52 polígono 2. — Clase de la finca: Rústica. — Líquido imponible 878,23 pesetas. — Superficie total de la finca 56,37 áreas. — Cultivo: cereal olivo regadío. — Superficie que se expropia: 215,925 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. La misma finca: S. Caz Emperatriz. — E. Dolores Muñoz. — O. Domingo Ruiz. — Modo como la expropiación afecta a la finca. Por un extremo. — Cargas, no constan, ocupantes, no tiene.

Finca número 25. — Propietario: Domingo Ruiz Conde. — Nuevo, 8. — Huétor Tájar. — Linderos: N. y O. María Gallego. — S. Caz Emperatriz. — E. Gerardo Gordo. — Situación: Pago Vega Conde. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Parcela 50 polígono 2. — Líquido imponible: 1.054,13 pesetas. — Superficie total: 65,76 áreas. — Cultivo: Cereal regadío. — Superficie que se expropia: 191,25 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. La misma finca. — S. Caz Emperatriz. — E. Gerardo Gordo. — O. Manuel Sillero. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas, no constan. — Ocupantes, no tiene.

Finca número 26. — Propietario: Nicolás Osuna Navarro. — Tinas, 16. — Albolote. — Linderos: N. Caz Emperatriz. — S. Carretera. — E. María Gallego. — O. Antonio Casado. — Situación catastral: Parcela 31 polígono 2. — Situación Pago Vega, Conde. — Superficie total de la finca 310,01 área. — Líquido imponible: 750,22 pesetas. — Cultivo: Cereal. — Superficie que se expropia: 1.324,15 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. La misma finca. — S. La carretera. — E. María Gallego. — O. Antonio Casado. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas, no constan. — Ocupantes, no tiene.

Finca número 27. — Propietario: Antonio Casado Soldado. — Venta nueva. — Huétor Tájar. — Linderos: N. Caz Emperatriz. — S. Carretera. — E. Nicolás Osuna. — O. La Rambla. — Situación Pago Vega Conde. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Parcela 31 polígono 2. — Líquido imponible: 750,22 pesetas. — Cultivo: Cereal regadío. — Superficie que se expropia: 1.422,19 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. La misma finca. — S. Carretera. — E. Nicolás Osuna. — O. La Rambla. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas, no constan. Ocupantes, no tiene.

Finca número 28. — Propietario: Ayuntamiento de Huétor Tájar. — Linderos: N. Carretera. — S. Solares de Francisco Lara y otros. — E. Carril. — O. Casa de Emilio Pérez Montero. — Situación: Pago Loma Larga. — Clase de la finca: Rústica. — Situación catastral: No constan. — Superficie total de la finca: 10,64 áreas. — Líquido imponible: no constan. — Cultivo: Erial, pastos. — Superficie que se expropia: 1.063,295 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. Carretera. — S. Carmen Aguilera. — E. María Gallego. — O. Emilio Pérez. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Por su totalidad. — Cargas: No tiene. — Ocupantes. No tiene.

Finca número 29. — Propietario: Don Francisco Lara Martínez. — Venta Nueva. — Huétor Tájar. — Linderos: N. Ayuntamiento. — S. y E. Ramón Ayllón. — O. Francisco Gálvez. — Situación: Pago Loma Larga. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 5 parcela 1. — Superficie total: 15,85 áreas. — Líquido imponible: 3,17 pesetas. — Clase de terreno: Erial (estercolero). — Superficie que se expropia: 13,30 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. Ayuntamiento. — S. y E. Ramón Ayllón. — O. Francisco Gálvez. — Modo en que la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No constan. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 30. — Propietario: Don Francisco Gálvez Muñoz. — Cruce. — Huétor Tájar. — Linderos: N. Ayuntamiento. — S. Ramón Ayllón. — E. Francisco Lara. — O. Evaristo Ramírez. — Situación: Pago Loma Larga. — Clase de finca: Rústica. — Superficie total de la finca: 15,85 áreas. — Situación catastral: Parcela 1 polígono 5. — Líquido imponible: 3,17 pesetas. — Cultivo: Erial (estercolero). — Superficie que se expropia: 9,26 m2. — Linderos de la parte expropiada: N. Ayuntamiento. — S. La misma finca. — E. Francisco Lara. — O. Evaristo Ramírez. — Modo como la expropiación afecta a la finca: por un extremo. — Cargas: No constan. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 31. — Propietario: Evaristo Ramírez Sánchez. — Venta Nueva. — Huétor Tájar. — Linderos: N. Ayuntamiento. — S. Carmen Aguilera. — E. Francisco Gálvez. — O. Carmen Aguilera. — Situación: Pago Loma Larga. — Clase de finca: Rústica. — Situacion catastral: Parcela 1 polígono 2. — Superficie de la finca: 15,85 áreas. — Líquido imponible: 31,17 pesetas. — Cultivo: Erial (estercolero). — Superficie que se expropia: 7 m2. — Linderos de la parte expropiada: N. Ayuntamiento. — S. La misma finca. — E. Francisco Gálvez. — O. Carmen Aguilera. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Ocupantes: No tiene. — Cargas: No constan.

Finca número 32. — NO LE AFECTA.

Finca número 33. — NO LE AFECTA.

Finca número 34. — NO LE AFECTA.

Finca número 35. — NO LE AFECTA.

Finca número 36. — NO LE AFECTA.

Finca número 37. — Propietario: Don José Peso Cubero. — Venta Nueva. — Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N. Carretera. — S. Antonio Jiménez. — E. Rambla. — O. Camino. — Pago Puente Madrid. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 7 parcela 45. — Superficie total: 282,50 áreas. — Líquido imponible: 370,07 pesetas. — Cultivo: Cereal S. — Superficie que se expropia: 114,655 m2. — Linderos de la parte que se expropia: S. La misma finca. — N. Carretera. — E. La Rambla. — O. Camino. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No constan. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 38. — Propietario: Don Antonio Casado Soldado. — Venta nueva. — Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N. Caz Emperatriz. — S. Carretera. — E. La Rambla. — O. Camino. — Pago Puente Madrid. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 8 parcela III. — Superficie total: 169,09 áreas. — Líquido imponible: 2.995,686 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. La misma finca. — S. Carretera. — E. La Rambla. — O. Camino y Caz. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 39. — Propietario: Don Simón Haro Zamora. — Venta Nueva.— Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N.: Carretera. — S.: Antonio López.— E.: Camino. — O.: Antonio Jiménez.— Pago: Puente Madrid. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 7, parcela 49. — Superficie total: 282'50 a. — Líquido imponible: 370'07 ptas. — Cultivo: Cereal. — Superficie que se expropia: 206'92 m2. — Linderos de la parte expropiada: N.: Carretera.— S.: Misma finca. — E.: Camino. — O.: Antonio Jiménez. — Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 40. — Propietario: Don Antonio Jiménez Campaña. — Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N.: Carretera. — S.: Ignacio Gordo. — E.: Simón Haro. O.: F. Escobar. — Pago: Puente Madrid. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 7, parcela 44. — Superficie total: 125'68 a. — Líquido imponible: 164'64 ptas.— Cultivo: Cereal. — Superficie que se expropia: 344'59 m2. — Linderos de la parte expropiada: N.: Carretera.—S.: La misma finca. — E.: Simón Haro. — O.: F. Escobar. — Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 41. — Propietario: Don Fernando y don Federico Escobar Márquez. — Arriola, 1. — Granada. — Linderos: N.: Carrertera. — S.: Juan Espín. — E.: Antonio Jiménez. — O.: Blas Ramírez. Pago: Puente Madrid. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 7, parcela 88. — Superficie total: 282'50 a. — Líquido imponible: 476'46 ptas. — Cultivo: Cereal. — Superficie que se expropia: 159'72 m2.— Linderos de la parte que se expropia: N.: Carrertera. — S.: La misma finca.— E.: Antonio Jiménez. — O.: Blas Ramírez. — Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: Don Juan Aguilera Mercado, colono.

Fica número 42. — Propietario: Don Blas Ramírez Gordo. — Casería Guarnido. Huétor Tájar. — Linderos: N.: Carretera. — S.: Francisco Gordo. — E.: F. Escobar. — O.: Carril.—Pago: Puente Madrid. — Clase de finca: Rústica. Situación catastral: Polígono 7, parcela 89. — Superficie total: 92'50 a.—Líquido imponible: 493'35 ptas. — Cultivo: Cereal. — Superficie que se expropia: 290'40 m2. — Linderos de la parte expropiada: N.: Carretera. — S.: La misma finca. — E.: Fernando Escobar. — O.: Carril. — Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 43. — Propietario: Don Miguel Martínez Sánchez. — Casería Nueva. — Huétor Tájar. — Linderos: N.: Carretera. — S.: Juan Ramírez. — E.: Carril.—O.: J. Recio.—Pago: Puente Madrid. — Clase de finca: Rústica. Situación catastral: Polígono 7, parcela 90. — Superficie total: 257'50 a.—Líquido imponible: 431'10 ptas. — Cultivo: Cereal. — Superficie que se expropia:

(Pasa a la página siguiente)

EXPROPIACIONES

ANUNCIO

(Viene de la página anterior)

248'69 m2. — Linderos de la parte expropiada: N.: Carretera. — S.: La misma finca. — E.: Carril. — O.: J. Recio. Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupante: No tiene.

Finca número 44. — Propietario: Don Julio y don José Recio Mesa. — Venta Nueva. — Huétor Tájar. — Lindero: N.: Carretera. — S. y O.: Blas Ramírez.— E.: Miguel Martínez. — Pago: Era Perdida. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 7, parcela 43. Superficie total: 197'25 a. — Líquido imponible: 270'01 ptas. — Cultivo: Cereal. — Superficie que se expropia: 609'09 m2. — Linderos de la parte expropiada: N.: Carretera. — S.: La misma finca. — E.: Miguel Martínez. — O.: Blas Ramírez. — Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 45. — Propietario: Don Blas Ramírez Gordo. — Casería Guarnido. — Huétor Tájar. — Linderos: N.: Carretera. — S.: Antonio Ramírez. — E.: J. Recio. — O.: F. Escobar. — Pago: Cerrillo Partido. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 7, parcela 39. — Superficie total: 286'66 a. — Líquido imponible: 925'68 ptas. — Cultivo: Cereal y olivos. — Superficie que se expropia: 1.988'49 m2.— Linderos de la parte que se expropia: N.: Carretera. — S.: La misma finca.— E.: J. Recio. — O.: F. Escobar. — Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 46. — Propietario: Don Fernando y don Federico Escobar Márquez: Arriola, 1. — Granada. — Linderos de la finca: N.: Carretera. — S.: Rafael Muñoz. — E.: Blas Ramírez. O.: Juan Roldán. — Situación: Pago Puente Madrid. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Parcela 38, polígono 7. — Superficie total de la finca: 446'25 a.—Líquido imponible: 584'59 ptas. Cultivo Cereal S. — Superficie que se expropia: 296.814 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N.: Carretera.—S.: La misma finca.—E.: Blas Ramírez. — O.: Juan Roldán. — Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No constan. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 47. — Propietario: Don Juan Roldán del Moral. — Río, 12. — Huétor Tájar. — Linderos: N.: Carretera. — S.: Rafael Muñoz. — E.: Fernando Escobar. — O.: Manuel Luque.— Situación Pago Cerrillo Partido. — Clase de finca: Rústica. — Superficie total de la finca: 155'58 a. — Situación catastral: Parcela 38, polígono 7. — Líquido imponible: 791'90 ptas. — Clase de Cultivo: Olivo S. — Superficie que se expropia: 238'00 m2. — Linderos de la parte expropiada: N.: Carretera. — S.: La misma finca. — E.: Fernando Escobar. — O.: Miguel Luque. — Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No tiene.— Ocupantes: No tiene.

Finca número 48. — Propietario: Don Miguel Luque Pérez. — S. Sebastián, 106. — Huétor Tájar. — Linderos: N.: Carretera. — E.: Juan Roldán. S.: Antonio Jiménez. — O.: Gregorio Martín. Situación: Pago Cerrillo Partido. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Parcela 34, polígono 7. — Superficie total de la finca 252'82 a. — Líquido imponible: 919'28 ptas. — Cultivo: Cereal y olivar S. — Superficie que se expropia: 271'53 m2. — Linderos de la parte expropiada: N.: Carretera. — S.: La misma finca. — E.: Juan Roldán. O.: Gregorio Martín. — Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No constan. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 49. — Propietario: Don Gregorio Martín Cobos. — Linderos: N.: Carretera. — S.: Antonio Díaz. — E.: Manuel Luque. — O.: Antonio Díaz. Situación de la finca: Cerrillo Partido. Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Parcela 34, polígono 7. — Superficie total de la finca: 97'24 a.—Líquido imponible: 127'38 ptas. — Cultivo: Cereal S. — Superficie que se expropia: 112'375 m2. — Linderos de la parte expropiada: N.: Carretera. — S.: La misma finca. — E.: Miguel Luque.— O.: Antonio Díaz. — Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Ocupantes: No tiene.—Cargas: No constan.

Finca número 50. — Propietario: Don Antonio Díaz Jaime. — Río 13. — Huétor Tájar. — Linderos: N.: Carretera.— S.: Gregorio Sánchez. — E.: Gregorio Martínez. — O.: José Espinosa. — Situación: Pago Barranco Guarnido.—Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Parcela 33, polígono 7. — Superficie total de la finca: 583'42 a.—Líquido imponible: 1.190'44 ptas. — Cultivo: Cereal y olivos R. — Superficie que se expropia: 738'72 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N.: La carretera. — S.: La misma finca. — E.: Gregorio Martín. — O.: José Espinosa. — Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 51. — Propietario: Don José Espinosa González. — Venta Nueva. — Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N.: La carretera. — S.: Juan Sánchez. — E.: Antonio Díaz. — O.: Manuel García. — Pago: Barranco Guarnido. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 7, parcela 32. — Superficie total: 194'47 a. — Líquido imponible: 989'85 ptas. Cultivo: Olivos S. — Linderos de la parte que se expropia: N.: La carretera. — S.: La misma finca. — E.: Antonio Díaz. — O:. Manuel García. — Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 52. — Propietario: Don Manuel García Ruiz. — Domicilio: Calderón, 9. — Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N.: La carretera. — S.: Antonio Gordo. — E.: José Espinosa. — O.: Miguel Maroto. — Pago: Limonas.— Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 7, parcela 29. — Superficie total: 110'94 a. — Líquido imponible: 145'43 ptas. — Cultivo: Olivos S. — Superficie que se expropia: 937'146 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N.: La carretera. — S.: La misma finca. — E.: José Espinosa. — O.: El camino. — Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 53. — Propietario: Don Gregorio Díaz Gordo. — Domicilio: Río, 13. — Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N.: Caz Emperatriz. — S.: La carretera. — E.: Caz Emperatriz. — O.: Caz Emperatriz. — Pago: Viñas Viejas. Clase de finca: Rústica. — Situación catastaral: Polígono 8, parcela 101. — Superficie total: 146'69 a. — Líquido imponible 3.479'29 ptas. — Cultivo: Cereal y frutas R. — Superficie que se expropia: 1.297'919 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N.: La misma finca. S.: La carretera. E.: Caz Emperatriz.— O.: Camino y caz. — Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No Consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 54. — Propietario: Don Rafael Pérez Muñoz. — Domicilio: Naranjos, 2. — Loja. — Linderos de la finca: N.: Juan Pérez. — S.: La carretera. E.: Caz Emperatriz. — O.: Camino. — Pago: Viñas Viejas. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 8, parcela 100. — Superficie total: 448'88 a. — Líquido imponible: 9.849'01 ptas. — Cultivo: Cereal y fruta R. — Superficie que se expropia: 1.297'919 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N.: La misma finca. — S.: La carretera. — E.: Caz Emperatriz. — O.: Camino. — Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: señor González, aparcero.

Finca número 55. — Propietaria: Doña Eloisa Ordóñez Retamero. — Domicilio: Eras, 17. — Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N.: Juan Campos. — S.: La carretera. — E.: Camino. — O.: José Aguilera. — Pago: Viñas Viejas.— Clase de finca. Rústica. — Situación catastral: Polígono 8, parcela 101. — Superficie total de la finca: 146'69 a.—Líquido imponible: 3.474'29 ptas. — Cultivo: Cereal y olivo R. — Superficie que se expropia: 750'405 m2. — Linderos de la parte expropiada: N.: La misma finca. — S.: Carretera. — E.: Camino. — O.: José Aguilera. — Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No constan. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 56. — Propietaria: Doña Eloisa Ordóñez Retamero. Eras, 17. Huétor Tájar. — Linderos: N.: Carretera. — S.: Caz Emperatriz. — E.: Camino. — O.: Manuel Ruiz. — Situación: Pago Puerto Alto. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 7, parcela 1. — Superficie total: 56'37 a. — Líquido imponible: 363'04 pesetas. — Clase de terrenos: Cereal y olivo R. — Superficie que se expropia: 2.773'335 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N.: Carretera. — S.: Caz Emperatriz. — E.: Camino Salar. — O.: Manuel Ruiz. — Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 57. — Propietario: Don José Aguilera Mendaño. — Domicilio: Mesón, 39. Huétor Tájar. — Linderos: N.: Juan Campos. — S.: Carretera. — E.: Eloisa Ordóñez. — O.: Francisca Maroto. — Situación: Pago Viñas Viejas. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 8, parcela 102.—Superficie total de la finca: 187'84 a. — Líquido imponible: 4.379'10 ptas.— Cultivo: Cereal y frutal R. — Superficie que se expropia: 1.725'25 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N.: La misma finca. — S.: Carretera. — E.: Eloisa Ordóñez. — O.: Francisca Maroto.—Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 58. — Propietario: Don Francisco Maroto Rosúa. Mesón, 17.— Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N.: Juan Aguilera. — S.: La carretera. E.: José Aguilera. — O.: Carmen Maroto. — Pago: Viñas Viejas. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 8, parcela 102. — Superficie total: 187'84 a. — Líquido imponible: 4.379'10. — Cultivo: Cereal y fruta R.— Superficie que se expropia: 154'077 m2. Linderos de la parte que se expropia: N.: La misma finca. — S.: La carretera. E.: José Aguilera. — O.: Miguel Maroto. Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 59. — Propietaria: Doña Carmen Maroto Rosúa. — Domicilio: Mesón, 45. — Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N.: Juan Ruiz. — S.: La carretera. — E.: Francisca Maroto.— O.: Miguel Maroto. — Pago: Calardos. Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 8, parcela 137. — Superficie total: 72'80 a. — Líquido imponible: Cereal y fruta R. — Superficie que se expropia: 215'280 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N.: La misma finca. — S.: La carretera. — E.: Francisca Maroto. — O.: Miguel Maroto. — Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 60. — Propietario: Don Miguel Maroto Rosúa. — Domicilio: G. Varela, 23. — Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N.: Carmen Maroto. S.: La carretera. — E.: Carmen Maroto. O.: Leonardo Maroto. — Pago: Calardos. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 8, parcela 36. — Superficie total: 72'80 a. — Líquido imponible: 1.403'86 ptas. — Cultivo: Cereal y frutal R. — Superficie que se expropia: 420'675 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N.: La misma finca. — S.: La carretera. — E.: Carmen Maroto. — O.: Leonarda Maroto. Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 61. — Propietario: Don Manuel Ruiz Ruiz. — Cortijo Patacoja. Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N.: La carretera. — S.: Caz Emperatriz. E.: Eloisa Ordóñez. — O.: María Zayas. Pago: Cuarto Alto. Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 7, parcela 2. — Superficie total: 28'18 a.— Líquido imponible: 391'19. — Cultivo: Cereal y olivos R. — Superficie que se expropia: 399'50 m2. — Linderos de la parte a expropiar: N.: La carretera.S.: La misma finca. — E.: Eloisa Ordóñez. O.: María Zayas. — Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 62. — Propietaria: Doña María Zayas-Osorio Calbache.—Plaza San Agustín. — Granada. — Linderos de la finca: N.: La carretera. — S. y O.: Caz Emperatriz. — E.: Manuel Ruiz. — Clase de finca: Rústica. — Pago: Cuarto Alto. — Situación catastral: Polígono 7, parcela 3. — Superficie total: 150'28 a. — Líquido imponible: 2.073'79. — Cultivo: Cereal y olivos R. Linderos de la superficie que se expropia: N.: La carretera. — S.: La misma finca. — E.: Manuel Ruiz. — O.: Caz Emperatriz. — Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. Cargas: No consta. Ocupantes: Don Antonio Escobar Cobos y don José Aguilera Mendaño, colonos.

Finca número 63. — Propietaria: Doña Leonarda Maroto Rosúa. — Domicilio: Avenida José Antonio. — Salar de Loja. — Linderos de la finca: N.: Miguel Maroto. — S.: La carretera. — E.: Miguel Maroto. — O.: Francisco Maroto. Pago: Calardos. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono, 8, parcela 35. — Superficie total: 72'80 a.—Líquido imponible: 1.403'87 ptas. — Cultivo: Cereal y frutales R.— Superficie que se expropia: 114'550 m2. Linderos de la parte que se expropia: N.: La misma finca. — S.: La carretera. — E.: Miguel Maroto. — O.: Francisco Maroto. — Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 64. — Propietario: Don Francisco Maroto Rosua. — Mesón, 47. — Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N. Antonio Pérez. — S. La carretera. — E. Leonarda Maroto. — O. José Martín. — Pago: Calardos. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 8 parcela 35. — Superficie total: 72,80 áreas. — Líquido imponible: 1.403,87 pesetas. — Cultivo: Cereal y frutales regadío. — Superficie que se expropia: 265,264 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. La misma finca. — S. La carretera. — E. Leonardo Maroto. — O. José Maroto. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Ocupantes: No tiene. — Cargas: No consta.

Finca número 65. — Propietario: Don José Maroto Rosua. — Pio XII, 18. — Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N. Juan Martín. — S. La carretera. — E. Francisco Maroto. — O. José Martín. — Pago: Calardos. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 8 parcela 35. — Superficie total: 72,80 áreas. — Líquido imponible: 1.403,86 pesetas. — Cultivo: Cereal y frutales regadío. — Superficie que se expropia: 287,310 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. La misma finca. — S. La carretera. — E. Francisco Maroto. — O. José Martín. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No constan. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 66. — Propietario: Don José Martín Planchuelo. — Mayor, 13. — Madrid. — Linderos de la finca: N. Carmen Rosua. — S. La carretera. — E. José Maroto. — O. Caz Emperatriz. — Pago: Calardos. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 8 parcela 34. — Superficie total: 525,99 áreas. — Líquido imponible: 10.016,74. — Cultivo: Cereal y frutales regadío. — Superficie que se expropia: 1.601,610 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. La misma finca. — S. La carretera. — E. José Maroto. — O. Caz Emperatriz. — Modo en que la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: Don Pedro Sevilla Arroyo, medianero.

Finca número 67. — Propietario: Ayuntamiento de Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N. Caz Emperatriz. — S. La carretera. — E. Caz Emperatriz. — O. Carril Servicio. — Pago: Calardos. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 8 parcela 38. — Superficie: 0,60 áreas. — Líquido imponible: 9,62 pesetas. — Cultivo: Cereal regadío. — Superficie que se expropia: 139,982 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. La misma finca. — S. La carretera. — E. Caz Emperatriz. — O. Carril servicio. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 68. — Propietario: Don Isidoro Gordo Jiménez. — Nobles, 2. — Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N. Caz Emperatriz. — S. La carretera. — E. y O. Carril servicio. — Pago: Calardos. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 8 parcela 37. — Superficie total: 37,57 áreas. — Líquido imponible: 602,25 pesetas. — Cultivo: Cereal y frutales regadío. — Superficie que se expropia: 1.955,756 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. Caz Emperatriz. — S. La carretera. — E. y O. Carril. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 69. — Propietario: Don Nicolás Travesí Codes. — Mesones, 5. — Granada. — Linderos de la finca: N. La carretera. — S. Anastasio Ruiz. — E. Caz Emperatriz. — O. Cristóbal Trujillo. — Pago: Cuarto Alto. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 6 parcela 92. — Superficie total: 84,53 áreas. — Líquido imponible: 1.145,84 pesetas. — Cultivo: Cereal y olivos regadío. — Superficie que se expropia: 2.177,548 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. La carretera. — S. La misma finca. — E. Caz Emperatriz. — O. Cristóbal Trujillo. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 70. — Propietario: Don Cristóbal Trujillo Ibáñez. — Las Angustias. — Huétor Tájar. — Linderos de la finca. — N. Isidoro Gordo. — S. La carretera. — E. Carril servicio. — O. Antonio Cuesta. — Pago: Calardos. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 8 parcela 38. — Superficie total: 0,60 áreas. — Líquido imponible: 9,62 pesetas. — Cultivo: Cereal, olivos, regadío. — Superficie que se expropia: 91,400 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. Isidoro Gordo. — S. La carretera. — E. El carril. — O. Antonio Cuesta. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Totalmente. — Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 71. — Propietario: Cristóbal Trujillo Ibáñez. — N.ª Sª de las Angustias. — Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N. La carretera. — S. Juan Arrabal. — E. Nicolás Travesí. — O. Antonio Cuesta. — Pago: Cuarto Alto. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 6 parcela 94. — Superficie total: 46,96 áreas. — Líquido imponible: 639,10 pesetas. — Cultivo: Olivar y cereal R. — Superficie que se expropia: 322,385 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. La carretera. — S. La misma finca. — E. Nicolás Travesí. — O. Antonio Cuesta. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: Ninguno.

Finca número 72. — Propietario: Don Antonio Cuesta Fortis. — Ancha, 38. — Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N. La carretera. — S. Nicolás Travesí. — E. Cristóbal Trujillo. — O. Rafael Campaña. — Pago: Cuarto Alto. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 6 parcela 95. — Superficie total: 112,75 áreas. — Líquido imponible: 1.527,18 pesetas. — Cultivo: Cereal, olivos, R. — Superficie que se expropia: 648,851 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. La carretera. — S. La misma finca. — E. Cristóbal Trujillo. — O. Rafael Campaña. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 73. — Propietario: Don Rafael Campaña Gámez. — S. Sebastián, 44. — Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N. La carretera. — S. Pedro Sevilla. — E. Antonio Cuesta. — O. María Zayas. — Pago: Cuarto Alto. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 6 parcela 96. — Superficie total: 110,00 áreas. — Líquido imponible: 1.489,00 pesetas. — Cultivo: Cereal y olivos R. — Superficie que se expropia: 546,165 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. La carretera. — S. La misma finca. — E. Antonio Cuesta. — O. María Zayaz. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 74. — Propietario: Don Antonio Cuesta Fortis. — Ancha, 38. — Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N. Isidoro Gordo. — S. La carretera. — E. Cristóbal Trujillo. — O. Rafael Campaña. — Pago: Calardos. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 8 parcela 39. — Superficie total: 6,26 áreas. — Líquido imponible: 53,50 pesetas. — Cultivo: Cereal R. — Superficie a expropiar: 263,900 m2. — Linderos de la parte que se expropia: Los mismos. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Totalmente. — Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 75. — Propietario: Don Isidoro Gordo Jiménez. — Nobles, 2. — Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N. Caz Eperatriz. — S. Cristóbal Trujillo y Antonio Cuesta. — E. El carril. — O. Rafael Campaña. — Pago: Calardos. — Cles de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 8 parcela 39. — Superficie total: 6,26 áreas. — Líquido imponible: 53,50 pesetas. — Cultivo: Cereal R. — Superficie que se expropia: 468,248 m2. — Linderos de la parte expropiada: N. Caz Emperatriz. — S. Cristóbal Trujillo y Antonio Cuesta. — E. Carril. — O. Rafael Campaña. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Totalmente. — Cargas, no tiene. — Ocupantes, no tiene.

Finca número 76. — Propietario: Don Rafael Campaña Gámiz. — San Sebastián, 44. —Huétor Tájar. — Linderos: N. Caz Emperatriz. — S. La carretera. — E. Antonio Cuesta e Isidoro Gordo. — O. María Zayas. — Pago: Calardos. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 8 parcela 40. — Superficie total: 2,71 áreas. — Líquido imponible: 43,44 pesetas. — Cultivo: Cereal y frutales R. — Superficie que se expropia: 569,874 m2. — Linderos de la parte que se expropia: Los mismos. — Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 77. — Propietario: Doña María Zayas Osorio - Calbache. — Plaza San Agustín. — Granada. — Linderos de la finca: N. Caz Emperatriz. — S. La carretera. — E. Rafael Campaña. — O. Manuel Trujillo. — Pago: Calardos. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 8 parcela 41. — Superficie total: 3,13 áreas. — Líquido imponible: 50,17 pesetas. — Clase de terrenos: Cereal R. — Superficie a expropiar: 466,392 m2. — Linderos de la parte que se expropia: Los mismos. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Totalmente. — Cargas: No consta. — Ocupantes: Antonio Escobar Cobos, colono.

Finca número 78. — Propietario: Doña María Zayas Osorio - Calbache. — Plaza San Agustín. — Granada. — Linderos de la finca: N. La carretera. — S. José Martín. — E. Antonio Cuesta. — O. Manuel Trujillo. — Pago: Cuarto alto. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 6 parcela 97. — Superficie total: 50,10 áreas. — Líquido imponible: 682,75 pesetas. — Cultivo: Cereal y olivos R. — Superficie que se expropia: 370,337 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. La carretera. — S. La misma finca. — E. Rafael Campaña. — O. Manuel Trujillo. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: Antonio Escobar Cobos, colono.

Finca número 79. — Propietario: Don Manuel Trujillo Ibáñez. — Ramón y Cajal. — Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N. La carretera. — S. Francisco Hidalgo. — E. M.ª Zayas. — O. Fernando Díaz. — Pago: Cuarto Alto. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 6 parcela 98. — Superficie total: 93,93 áreas. — Líquido imponible: 1.274,73 pesetas. — Cultivo: Cereal y olivo R. — Superficie que se expropia: 704,970 m2. — Linderos de la parte que se expropia: N. La carretera. — S. La misma finca. — E. M.ª Zayas. — O. Fernando Díaz. — Modo en que la expropiación afecta a la finca: Por un extremo. — Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 80. — Propietario: Don Manuel Trujillo Ibáñez. — Ramón y Cajal. — Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N. Caz Emperatriz. — S. La carretera. — E. María Zayas. — O. Fernando Díaz. — Pago: Calardos. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 8 parcela 42. — Superficie total: 3,13 áreas. — Líquido imponible: 48,20 pesetas. — Cultivo: Cereal y olivar R. — Superficie que se expropia: 682,500 m2. — Linderos de la parte que se expropia: Los mismos. — Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 81. — Propietario: Don Fernando Díaz Gordo. — Ríos, 13. — Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N. Caz Emperatriz. — S. La carretera. — E. Manuel Trujillo. — O. El carril. — Pago: Calardos. — Clase de finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 8 parcela 43. — Superficie total: 16,26 áreas. — Líquido imponible: 100,35. — Cultivo: Cereal y frutales R. — Superficie que se expropia: 168,435. — Linderos: de la parte que se expropia: Los mismos. — Modo como la expropiación afecta a la finca: Totalmente. — Cargas. No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 82.—Don Fernando Díaz Gordo.—Ríos, 13.—Huétor Tájar.—Linderos de la finca: N.: Caz Emperatriz.— S.: La carretera.—E.: Carril.—O.: Francisco Gordo.—Pago: Calardos.—Clase de finca: Rústica.—Situación catastral: Polígono 8, parcela 44.—Superficie total: 51,93 a.—Líquido imponible: 714,05 pesetas.—Cultivo: Cereal, olivar R.—Superficie que se expropia: 626,862 m2.—Linderos de la parte que se expropia: Los mis-

(Pasa a la página siguiente)

OBRAS PUBLICAS

Provincia de Málaga

EXPROPIACIONES

ANUNCIO

(Viene de la página anterior)

mos.—Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Totalmente.—Cargas: No consta.—Ocupantes: No tiene.

Finca número 83. — Propietario: Don Fernando Díaz Gordo.—Ríos, 13.—Huétor Tájar.—Linderos de la finca: N.: La carretera.—S.: Antonio Díaz.—E.: Manuel Trujillo. — O.: Manuel Rosas. — Pago: Cuarto Alto.—Clase de finca: Rústica.—Situación catastral: Polígino 6, parcela 99.—Superficie total: 103,31 a.—Líquido imponible: 1.414,74.—Cultivo: Cereal, olivos, R. — Superficie que se expropia: 888,925 m2.—Linderos de la parte que se expropia: N.: La Carretera.—S.: La misma finca.—E.: Manuel Trujillo.—O.: Manuel Rosas.—Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo.—Cargas: No consta.—Ocupantes: No tiene.

Finca número 84. — Propietario: Don Francisco Gordo Jiménez. — Río, 22.—Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N.: Caz Emperatriz.—S.: La carretera.—E.: Fernando Díaz.—O.: El Camino.—Pago: Calardos.—Clase de la finca: Rústica. — Situación catastral: Polígono 8, parcela 17.—Superficie total: 75,14 a.—Líquido imponible: 1.791,34 pesetas.—Cultivo: Cereal y frutales R.—Superficie que se expropia: 979,875 m2.—Linderos de la parte a expropiar: Los mismos.—Cargas: No consta.—Ocupantes: No tiene.

Finca número 85. — Propietario: Don Manuel Rosas Toro.—Cap. Izmar, 3.—Huétor Tájar. — Linderos de la finca: N.: La carretera.—S.: Antonio Díaz.—E.: Fernando Díaz.—O.: Juan Jiménez.—Pago: Cuarto Alto.—Clase de finca: Rústica.—Situación catastral: Polígono 6, parcela 100.—Superficie total: 375,71 a.—Líquido imponible: 5.112,35 pesetas.—Cultivo: Cereal, olivar y frutales R.—Superficie que se expropia: 1.225,077 m2.—Linderos de la parte que se expropia: N.: La carretera.—S.: La misma finca.—E.: Fernando Díaz.—O.: Juan Jiménez.—Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo.—Cargas: No consta.—Ocupantes: No tiene.

Finca número 86. — Propietario: Don Francisco Gordo Jiménez. — Río, 22.—Huétor Tájar.—Linderos de la finca: N.: Caz Emperatriz.—S.: La carretera.—E.: y O.: Camino.—Pago: Calardos.—Clase de finca: Rústica.—Situación catastral: Polígono 8, parcela 113.—Superficie total: 356,93 a.—Líquido imponible: 7.881,64. Cultivo: Cereal y frutales R.—Superficie que se expropia: 1.804,556.—Linderos de la parte que se expropia: Los mismos.—Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Totalmente.—Cargas: No consta.—Ocupantes: No tiene.

Finca número 87. — Propietario: Don Juan Jiménez Hidalgo.—Ramón y Cajal.—Huétor Tájar.—Linderos de la finca: N.: La carretera.—S.: Pedro Ruiz.—E.: Manuel Rosas.—O.: Manuel Hidalgo.—Pago: Cuarto Alto.—Clase de finca: Rústica.—Situación catastral: Polígono 6, parcela 115.—Superficie total: 30 a.—Líquido imponible: 410,29 pesetas.—Cultivo: Cereal, olivar y frutales R.—Superficie que se le expropia: 611,609 m2.—Linderos de la parte que se expropia: N.: La carretera.—S.: La misma finca.—E.: Manuel Rosas.—O.: Manuel Hidalgo.—Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo.—Cargas: No consta.—Ocupantes: No tiene.

Finca número 88. — Propietario: Don Manuel Hidalgo Núñez.—Huétor Tájar.—Linderos de la finca: N.: La carretera.—S.: Juan Ruiz.—E.: Manuel Jiménez.—O.: Francisco Hidalgo.—Pago: Cuarto Alto.—Clase de la finca: Rústica.—Situación catastral: Polígono 6, parcela 116.—Superficie total: 82,99 a.—Líquido imponible: 1.130,73 pesetas.—Cultivo: Cereal, olivar y frutales R.—Superficie que se expropia: 650,812 m2.—Linderos de la parte que se expropia: N.: La carretera.—S.: La misma finca.—E.: Juan Jiménez.—O.: Francisco Hidalgo.—Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo.—Cargas: No consta.—Ocupantes: No tiene.

Finca número 89. — Propietario: Don Francisco Hidalgo Núñez.—Huétor Tájar.—Linderos de la finca: N.: La carretera.—S.: Antonio López.—E.: Manuel Hidalgo. — O.: José Chamorro. — Pago: Cuarto Alto.—Clase de finca: Rústica.—Situación catastral: Polígono 6, parcela 102.—Superficie total: 75,14.—Líquido imponible: 1.018,29 pesetas.—Cultivo: Cereal, olivar R.—Superficie que se expropia: 622,710 m2.—Linderos de la parte que se expropia: N.: La carretera.—S.: La misma finca.—E.: Manuel Hidalgo.—O.: José Chamorro.—Modo cómo la expropiación afecta a la finca: Por un extremo.—Cargas: No consta.—Ocupantes: No tiene.

Finca número 90. — Propietario: Don Francisco Gordo Jiménez. — Río, 22.—Huétor Tájar.—Linderos de la finca: N.: Caz Emperatriz.—S.: La carretera.—E.: Camino.—O.: Carril.—Pago: Calardos.—Clase de finca: Rústica.—Situación catastral: Polígono 8, parcela 113.—Superficie total: 356,93 a.—Líquido imponible: 7.881,64 pesetas.—Superficie que se expropia: 614,625.—Cultivo: Cereal y frutales R.—Linderos de la parte que se expropia: Los mismos.-Modo como la expropiación afecta a la finca: Totalmente.—Cargas: No consta. — Ocupantes: No tiene.

Finca número 91. — Propietario: Don Francisco Gordo Jiménez. — Río, 22.—Huétor Tájar.—Linderos de la finca: N.: Caz Emperatriz.—S.: Carretera.—E.: Carril.—O.: Antonio Caro.—Pago: La Isla.—Clase de finca: Rústica.—Situación catastral: Polígono 8, parcela 1.—Superficie total: 1.108,32 a.—Líquido imponible: 8.352,19.—Cultivo: Cereal y frutos R.—Superficie que se expropia: 959,313 m2.—Linderos de la parte que se expropia: Los mismos.—Modo cómo la expropiación afecta la finca: Totalmente.—Cargas: No consta.—Ocupantes: No tiene.

Finca número 92. — Propietario: Don José Chamorro Ruiz.— Huétor Tajar. Linderos de la finca: N.: La carretera. S.: Francisco Sáez.— E.: Camino— O: José Ayllón.— Pago: Cuesta Alta.— Clase de finca: Rústica.— Situación catastral: Polígono 6, parcela 103.— Líquido imponible: 1.528,05 pesetas.— Cultivo: Cereal y olivos regadío.— Superficie que se expropia: 506,520 m2.—Linderos de la parte que se expropia: N.: La carretera.—S.: La misma finca.— E.: Camino.— O.: José Ayllón.— Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo.— Cargas: No consta.— Ocupantes: Aparcero.— Don Emilio Pérez Montoro.

Finca número 93.—Propietario: don José Ayllón Rodríguez.— Río 9.— Huétor Tájar.— Linderos de la finca: N.: La carretera.— S.: Francisco Ruiz.— E.: José Chamorro.— O.: Manuel Hidalgo.— Pago: Cuesta Alta.— Clase de finca: Rústica.— Situación catastral: Polígono 6, parcela 104.—Superficie total: 37,57 áreas.— Líquido imponible: 507,94 pesetas. Cultivo: Cereal regadío. Superficie que se expropia: 673,200 m2. Linderos de la parte que se expropia: N.: La carretera.— S.: La misma finca.— E.: José Chamorro.— O.: Manuel Hidalgo.— Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo.— Cargas: No consta.— Ocupantes: No tiene.

Finca número 94. — Propietario: Manuel Hidalgo Núñez.— Domicilio: Huétor Tájar.— Linderos: N. La carretera. S. José Garrido.— E. y O.— José Aycón.— Situación: Pago Cuesta Alta.— Clase de finca: Rústica.— Situación catastral: Parcela 105 polígono 6.— Superficie total de la finca: 37,57 áreas.— Liquido imponible: 504,39 pesetas.— Cultivo: Cereal y Olivos regadío.— Superficie que se expropia: 251,125 m2.— Linderos de la parte expropiada: N. Carretera.— S. La misma finca.— E. y O. José Ayllón.— Modo como la expropiación afecta a la finca: por un extremo.— Cargas, no constan, ocupantes, no tiene.

Finca número 95. — Propietario: José Ayllón Rodríguez.— Río, 9.— Huetor Tájar.— Linderos: N. carretera.— S. José Garrido.— E. Manuel Hidalgo.— O. Francisco Hidalgo.— Situación: Pago Cuarto Alto.— Clase de finca: Rústica.— Situación catastral: Parcela 106, polígono 6.— Superficie total de la finca: 56,36 áreas.— Liquido imponible: 756,07 pesetas. Cultivo: Cereal, olivos regadío.— Superficie que se expropia: 493,714 m2.— Linderos de la parte expropiada: N. Carretera.— S. La misma finca.— E. Manuel Hidalgo. O. Francisco Hidalgo.— Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo.— Cargas, no constan. Ocupantes, no tiene.

Finca número 96. — Propietario: Francisco Hidalgo Núñez.— Parral.— 21.— Loja.— Linderos: N.: carretera.— S. Tomás Chica.— E. José Ayllón.— O. Antonio Rico.— Situación: Pago Cuarto Alto.— Clase de finca: Rústica.— Situación catastral: Parcela 107, polígono 6.— Superficie total de la finca: 37,57 áreas.— Liquido imponible: 503,20 pesetas.— Cultivo: Cereal y Olivos regadío.— Superficie que se expropia: 290,587 m2.— Linderos de la parte que se expropia: N. Carretera.— S. La misma finca.— E. José Ayllón.— O. Antonio Rico.— Modo como la expropiación afecta a la finca: por un extremo.— Cargas, no constan. Ocupantes, no tiene.

Finca número 97. — Propietario don Antonio Rico Arcos.— Domicilio: Calderón, 21.— Huétor Tájar.— Linderos: N. Carretera. S. Antonio Moles.— E. Francisco Hidalgo.— O. Término Loja. Pago: Cuesta Alta.— Clase de finca: Rústica.— Situación catastral: Polígono 6, parcela 108.— Superficie total: 37,57 áreas.— Liquido imponible: 504,39 pesetas.— Cultivo: Cereal y Olivos regadío.— Superficie que se expropia: 386,595 m2.— Lindero de la parte que se expropia: N.— La carretera.— S. La misma finca.— E. Francisco Hidalgo.— O. La misma finca. Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo.— Cargas: No consta.— Ocupantes, no tiene.

Finca número 98.—Propietario: Francisco Gordo Jiménez.— Río, 22.— Huétor Tájar.— Linderos de la finca: N. Manuel Hidalgo.— S. Caz Emperatriz. E. Carril.— O. Antonio Gordo.— Pago: Isla.— Clase de finca: Rústica.— Situación catastral: Polígono 8, parcela 1.— Superficie de la finca: 1.108,32 áreas.— Liquido imponible: 8.352,18 pesetas.— Cultivo: Cereal y frutales regadío.— Superficie que se expropia: 350,200 m2.— Linderos de la parte que se expropia: N. La misma finca.— S. Caz Emperatriz.— E. Carril.— O. Antonio Gordo.— Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo.— Cargas: No consta.— Ocupantes, no tiene.

Finca número 99. — Propietario: don Antonio Gordo Almagro.— Huétor Tájar.— Linderos de la finca: N.: Manuel Hidalgo.— S.: Caz Emperatriz.— E.: Francisco Gordo.— O.: Isidoro Gordo.— Pago: Isal.— Clase de finca: Rústica.— Situación catastral: Polígono 8, parcela 1.— Superficie total: 1.108,32 áreas.— Liquido imponible: 8.352,19 pesetas.— Cultivo: Cereal y Olivo regadío.— Superficie que se expropia: 99,619 m2.— Linderos de la parte que se expropia: N.: La misma finca.— E.: Caz Emperatriz.— E.: Francisco Gordo.— O.: Isidoro Gordo.— Modo como la expropiación afecta a la finca:.— Por un extremo.— Cargas: No consta.— Ocupantes: No tiene.

Finca número 100.—Propietario: don Isidoro Gordo Jiménez.— Nobles, 12.— Huétor Tájar.— Linderos de la finca: N.: Antonio Rosas.— S.: S.: Caz Emperatriz.— E.: Antonio Gordo.— O.: Manuel Pérez.— Pago: Isla.— Clase de finca: Rústica.— Situación catastral: Polígono, 8, parcela, 1.— Superficie total: 1.108,32 áreas.— Liquido imponible: 8.352,19 pesetas.— Cultivo: Cereal y frutales regadío.— Superficie que se expropia: 469,540 m2.— Linderos de la parte que se expropia: N.: La misma finca.— S.: Caz Emperatriz.— E.: Antonio Gordo.— O.: Manuel Pérez.— Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo.— Cargas: No consta.— Ocupantes: No tiene.

Finca número 101. — Propietario: don Manuel Pérez Caro.— Linderos de la finca: N.: Manuel Rosas.— S.: Caz Emperatriz.— E. y O.: Isidoro Gordo. Pago: Isal.— Clase de finca: Rústica.— Situación catastral: Polígono, 8, parcela 1.— Superficie total: 1108,32 áreas.— Liquido imponible: 8.352,19 pesetas.— Cultivo: Cereal y frutales regadío.— Superficie que se expropia: 805,575 m2. Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo.— Cargas: No consta.— Ocupantes: doña Josefa Nuño Gámiz.— Colono.

Finca número 102. — Propietario Isidro Gordo Jiménez.— Nobles, 12.— Huétor Tájar.— Linderos de la finca: N.: Francisco Gordo.— S.: Caz Emperatriz.—. E.: Manuel Pérez.— O.: Término Loja.— Pago: Isla.— Clase de finca: Rústica.— Situación catastral: Polígono 8, parcela, 1.— Superficie total: 1.108,32.— Liquido imponible: 8.352,19 pesetas.— Cultivo: Cereal y frutales regadío.— Superficie que se expropia: 35,845 m2.— Linderos de la parte que se expropia: N.: La misma finca.— S.: Caz Emperatriz.— E.: Manuel Pérez.— O.: Caz Emperatriz.— Modo como la expropiación afecta a la finca: Por un extremo.— Cargas: No consta— Ocupantes: No tiene.

Málaga, 17 de febrerb de 1966.—EL INGENIERO JEFE

El ministro de Agricultura clausuró las Jornadas de presidentes de Cámaras Sindicales Agrarias

"HAY QUE DELIMITAR TOTALMENTE LAS AREAS DE COMPETENCIA EN CADA UNO DE LOS SECTORES DE LA PRODUCCION AGRARIA", DIJO EL SEÑOR DIAZ - AMBRONA

"Pretendemos aumentar la productividad y lograr márgenes suficientes para el productor agrario", añadió

MADRID, 23 (PYRESA). — A últimas horas de esta tarde, el ministro de Agricultura, don Adolfo Díaz - Ambrona, ha clausurado en el salón de actos de su departamento las IV Jornadas de presidentes de Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias, que durante tres días, en sesiones de mañana y tarde, han pasado revista a los principales problemas agrarios españoles y en donde el cuadro directivo del ministerio ha señalado también los programas preparados para este sector del campo.

En primer término, el presidente de la Hermandad nacional de Labradores y Ganaderos, señor Mombiedro, ha pronunciado unas palabras para agradecer al ministro la clara y completa exposición que han hecho estos días todos los directores de su departamento, expresando, en nombre de todos los presidentes de Cámaras, su felicitación por el competente equipo que hoy labora en favor de un rápido y eficaz desarrollo de la agricultura española.

DISCURSO DEL MINISTRO

"Todo diálogo es siempre conveniente y beneficioso", ha dicho el señor Díaz - Ambrona. Y añadió: "Pero si el diálogo es cordial y constructivo, mucho más".

Señaló seguidamente que los presidentes habían expuesto ampliamente problemas e inquietudes, pero que habían escuchado también programas que estaban ya en marcha o a punto de iniciarse.

Refiriéndose al resultado del pasado año agrícola, hizo notar el aumento de un 2,7 por ciento en la renta agraria, aunque es preciso valorar esta mejora en función de que 1965 no fue un año agrícola bueno, pues se vieron reducidas producciones tan importantes como el viñedo, además de los pastos y hierbas que tanto repercuten en las producciones ganaderos. Esta mejora, pues —dijo— hay que encontrarla en una evidente progresión de determinados factores, tales como son una técnica agrícola más perfecta, cambios de estructura y más alto nivel profesional de los agricultores.

Analizó los fines del Plan de Desarrollo, en cuanto al campo se refieren, enumerando los obstáculos que el propio campo presenta. Son unos inconvenientes no imputables a nuestra generación, sino que vienen con la herencia de decenas de años, y que incluso hemos visto pervivir, cuando imperativos supranacionales nos obligaban a producir a cualquier precio.

Frente a los obstáculos del propio medio agrario disponemos de resortes eficaces, entre los que enumero y matizo la ordenación agraria, la modificación y cambio de las estructuras, repoblación forestal, acciones concertadas, desarrollo agrario regional, investigación, capacitación y extensión agraria, industrialización y capitalización. De cada uno de estos enunciados, el señor Díaz-Ambrona hizo un completo examen en orden a las medidas adoptadas hasta el momento, así como a las que hay a punto de poner en práctica.

Hay que delimitar totalmente las áreas de competencia en cada uno de los sectores de la producción agraria —dijo— aumentando los regadíos, a cambio de ir llevando a otros aprovechamientos tierras marginales para sus cultivos de ahora; se continuará la repoblación forestal, y se prepara la acción concertada para el ganado vacuno lechero, que complete los conciertos ya en marcha para la producción de carne, sector éste en el que se llevan recibidas 1.500 solicitudes para otras tantas unidades de producción.

En su última parte, el ministro hizo un examen de las líneas políticas de su departamento con respecto a los principales productos, deteniéndose en cada uno de los capítulos relativos al trigo, piensos, algodón, arroz, aceite, producción vinícola, remolacha, carne y productos avícolas. En general —dijo— vamos directamente a conseguir dos cosas sustanciales: a aumentar la productividad por medio de aportaciones técnicas de toda índole, y como consecuencia de ello a lograr márgenes suficientes para el productor agrario, incluso con la ambición de alcanzar precios competitivos que nos permitan irrumpir con ello en el mercado internacional.

Concluyó resumiendo sus propósitos en tres ideas fundamentales. La primera, capacitar al máximo a la juventud rural puesto que el campo necesita el nivel social, cultural y económico a que tiene indudable y legítimo derecho. Después, adecuar el doble y necesario factor de capital-hombre, porque si bien es cierto que el sector agrario precisa de urgente y generosa ayuda de medios de financiación, no lo es menos que en el campo hace falta un concepto empresarial, de competencia directiva en lo que hasta ahora no se ha visto nada más como meras explotaciones de tierras y ganados. Finalmente, com tercer propósito, está el de solicitar el permanente y valioso concurso de todos los hombres del campo, así como el de cuantos sirven en Cámaras oficiales, Hermandades y Sindicatos, porque la obra de España, y España es de todos y para todos. Sólo así —terminó— se concibe de corazón la meta de Una, Grande y Libre.

¡MAGNIFICO ejemplo! He ah una clase de personas mayores reunidas para aprender a leer y escribir.

GALARDONADOS CON LA MEDALLA DEL TRABAJO

Los periodistas don Ibrahin de Malcervelli, don Gerardo Contreras y don Carlos García Izquierdo, a quien el ministro de Trabajo, señor Romeo Gorría, ha impuesto la medalla del Trabajo como premio a su labor profesional servicio de la Prensa del Movimeinto. El acto, al que también asistió el ministro secretario general del Movimien señor Solís Ruiz, tuvo lugar en el edificio «Arriba». (Foto PYRESA)

CUATRO NOTICIAS BREVES DE GRANADA

BUEN VIAJE

SE encuentran en nuestra ciudad quince profesores de la Universidad Técnica de Santiago de Chile. Viene con ellos el decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Filosofía, don Germán Sepúlveda Durán, hombre de exquisita amabilidad, que había cursado estudios universitarios en Madrid. Se trata de una expedición integrada por diez mujeres y cinco hombres. Todos ellos de una gran cordialidad y simpatía. Recorren toda España y salieron de Chile el cinco de enero. Desembarcaron en Vigo el día veinticinco del citado mes. Ahora vienen de Málaga y hoy emprenden viaje a Madrid para continuar su ruta hacia el Levante y región catalana. Embarcarán en Barcelona el siete de marzo.

Todos ellos están encantados de su visita a España, de la que hacen fervorosos elogios. Granada les ha gustado, como asimismo la amabilidad de sus habitantes. En este aspecto se ha distinguido don Manuel Martínez, quien obsequió a cada uno de ellos con una copa de vino. Con este motivo en "Castañeda" se desarrolló un simpático acto de fraternidad entre los chilenos y los granadinos, haciéndose votos por las prosperidad de ambos países, cuyos estrechos vínculos resulta ocioso ponderar. A nuestros visitantes, buen viaje y hasta la vista.—V.

CONTRATO

CAMARON que se duerme, la corriente se lo lleva", dice el popular refrán.

Por eso, sin duda, para demostrar que no están dormidos, los directivos de la cofradía de Santa María de la Alhambra se han apresurado a contratar la banda de música del Ayuntamiento y la de trompetas de Artillería para que ambas figuren en el desfile procesional de la noche del Jueves Santo.

Y, al que madruga...—A.

CATEDRA DE BIOLOGIA

HA sido anunciada la oposición a la Cátedra de Biología de la Facultad de Ciencias de Granada con la denominción de Genética y para desempeñar la enseñanza de Biología general.—G.

EMBELLECIMIENTO DE GRANADA

VAN a comenzar a ser realidad las ideas que el concejal don José Castillo González expuso ante sus compañeros de Corporación con respecto a la campaña pro-embellecimiento de Granada. El primer paso va a ser la convocatoria a los pintores para que se inscriban en el Ayuntamiento, a fin de que los vecinos que deseen pintar sus fachadas puedan conocer las condiciones, que van a ser estupendas porque los pintores van a hacer descuentos y todo.

El Ayuntamiento, aparte de coordinar la campaña, eximirá durante todo el año del pago del impuesto correspondiente a la licencia municipal.—K.

(Viñetas, de SORIA)

AQUI, GRANADA

"La bondad y objetividad, las cualidades más destacadas de Melchor Fernández Almagro"

"A LOS CATORCE AÑOS YA ESCRIBIA EN "EL DEFENSOR"

"SIEMPRE ESTUVO BIEN INFORMADO DE LAS COSAS DE GRANADA"

EL SEÑOR SECO DE LUCENA MANTUVO CON EL ILUSTRE ACADEMICO UNA INTENSA RELACION EPISTOLAR

EN la amplia encuesta que PATRIA publicaba ayer con académicos y escritores nacionales y locales quedaron de relieve importantes aspectos de la vida humana y profesional de don Melchor Fernández Almagro. Sin embargo, faltaba un tema que tratar y por ello hemos requerido una entrevista a don Luis Seco de Lucena y Paredes, quien nos recibió cordialmente en su domicilio.

—¿Mantenía usted correspondencia con don Melchor?

—De alguna mayor edad que la mía y habiéndose ausentado de Granada, en los primeros años, sólo lo conocía por referencias de mi padre y por la lectura de su obra literaria; pero en estos últimos tiempos mantenía con él una estrecha relación epistolar, por causa de mis trabajos y procuraba verle siempre que iba a Madrid.

—¿Cuál es la última carta que recibió de él?

—Hace sólo unos días. Tiene fecha de once de los corrientes.

—¿Qué decía en esa carta?

—Responde a otra mía, en la que yo le informaba de que la Asociación de la Prensa había acordado nombrarle socio de honor. En su respuesta manifestaba: «La noticia me impresiona muy sinceramente por hacerme revivir los años que más pueden emocionar a todo espíritu un poco sensible: los años de nuestra iniciación en las ulteriores actividades que permiten poner en movimiento nuestras preferencias e inclinaciones. Por ello recuerdo con mucha viveza los días en que iba yo furtivamente, niño todavía, para dejar en el buzón de «El Defensor de Granada», mi artículo, sin firma, o con variable seudónimo, de colaboración espontánea. No tardé en conocer a su ilustre padre, gran amigo del mío —el abogado y mucho tiempo teniente de alcalde ahí, Ricardo Fernández Abril— y amigo también de mi tío carnel Melchor Almagro Díaz, político malogrado, como usted sabe, que hubiese llegado a ganar las alturas de la política nacional. Mi vida, pues, está muy unida a Granada y, concretamente, a mis primeros pasos de escritor. Su padre, periodista de mucha calidad, me estimó y estimuló más de lo que yo pudiera merecer».

Bondad y objetividad

—¿Qué cualidad admiraba usted más en don Melchor?

—Entre sus muchas cualidades positivas, la que más admiraba era la de su extraordinaria bondad y su absoluta objetividad como crítico al enjuiciar una obra ajena. Ambas cualidades las he podido apreciar personalmente. Como todo el mundo sabe, Fernández Almagro publicó un estudio sobre la vida y la obra de Angel Ganivet, que reviste carácter magistral. Cuando yo publiqué, hace cuatro años, mi libro «Juicio de Angel Ganivet sobre su obra literaria. (Cartas inéditas)», me permití rebatir, muy correcta y amablemente, claro está, alguno de sus puntos de vista sobre el carácter de la literatura epistolar del ilustre ensayista granadino, de los que yo disentía. Después de esto, no esperaba que no se ocupase de mi libro o que lo juzgase con dureza, pero nada de esto ocurrió. Su bondad era tan extraordinaria que me dedicó toda una página de «La Vanguardia», de Barcelona, consagrándome elogios totalmente inmerecidos. Su actitud generosa me movió a escribirle, expresándole mi gratitud y entonces contestó diciéndome: «Nada tiene usted que agradecerme por el comentario publicado en «La Vanguardia» sobre el epistolario de Angel Ganivet, pues, sinceramente me ha interesado tanto la aportación de esos valiosos textos como las glosas y complementarias noticias con que usted ha enriquecido ese acervo documental».

Periodista, a los catorce años

El señor Seco de Lucena me muestra la carta, de la que transcribo literalmente los párrafos citados. Don Luis continúa diciendo:

—Desde entonces nuestra relación ha sido mucho más estrecha. Yo le informé de mis propósitos de publicar otras cartas de poetas, literatos y políticos, que conservo en el archivo de mi padre. El me alentó a hacerlo, porque estimaba que su publicación revestía «interés, y no sólo para la historia local». Para estimularme, en esta carta, escrita el tres de abril de 1963, aludía a la labor realizada por mi padre, escribiéndome: «Uno de los méritos que realzan la figura de su padre es precisamente ese de dar personalidad a Granada en la perspectiva nacional. Todavía las provincias significaban algo y, gracias a «El Defensor» e iniciativas conexas, Granada representó mucho a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Yo no olvido que mis primeros artículos, realmente insignificantes por ser notas estrictamente periodísticas, los publiqué en «El Defensor» en 1908, con el seudónimo —me parece recordar— de «Aquiles», sin que su padre supiera nunca que aquél colaborador espontáneo era un niño de catorce o quince años, perteneciente a una familia que el trataba mucho, tanto por línea paterna como por la materna».

Siempre estuvo informado de las cosas de Granada

—En esta misma carta —continúa diciendo el señor Seco de Lucena—, Fernández Almagro evoca sus primeros pasos, todavía mozalbete, por las tertulias literarias granadinas y refiriéndose a mi tío Paco, escribe: «a quien recuerdo vagamente, pero con la simpatía que me inspiraba su ingeniosa conversación en las tertulias veraniegas en el Paseo del Salón, muy poco antes de fallecer». En esta carta vuelve a tratar de mis trabajos de investigación y termina diciendo: «Volviendo al tema de «El Defensor». también le diré que mi primo y tocayo Almagro San Martín —hijo del malogrado político Melchor Almagro Díaz, tío carnal mío— hizo también sus primeras armas literarias en aquel periódico, tan vinculado a la memoria de aquella relevante Granada».

El señor Seco de Lucena hace un alto en la lectura de la carta, para comentar:

—Como verá usted por las cartas que ha leído, Fernández Almagro, ausente de su ciudad natal, no dejó de pensar ni un instante en ella ni de preocuparse por su engrandecimiento, evocando siempre con nostalgia aquellos tiempos, en que esta ciudad influyó de manera sensible en la evolución de la cultura española. Recuerdo que siempre que le veía en Madrid me informaba a mí de lo que en los últimos días había acaecido en Granada y me preguntaba cuál era mi opinión sobre tal o cuál asunto. Y es que este hombre, que tanto leyó, lo primero que hacía diariamente era leer los periódicos granadinos. Por eso, estaba siempre informado de lo que sucedía en Granada, a la que tanto amó.

F. VALENZUELA

EL PROGRESO humano ha crecido paralelamente al aumento de los hombres y mujeres que han aprendido a leer y escribir.

MARIA JOSE ARREDONDO, PREMIO DE RADIO DE LAS FIESTAS DE LA MERCED

Ha obtenido el premio de Radio, convocado por el Ayuntamiento de Barcelona, con motivo de las fiestas en honor de Nuestra Señora de la Merced, nuestra colaboradora, señorita María José Arredondo Piédrola.

Este concurso fue convocado para premiar los mejores trabajos de Prensa, Radio y Televisión, ya fuesen reportajes, crónicas o informaciones gráficas publicadas en la Prensa española o difundidas por las estaciones nacionales de Radio y Televisión, en el período comprendido del 1 de septiembre al 30 de octubre de 1965, con la finalidad de exaltar las mencionadas fiestas.

El premio obtenido consiste en cien mil pesetas, en competencia con las emisoras nacionales, siendo difundido el trabajo por la emisora granadina.

También tenemos noticia que por el ministerio de Información y Turismo se han adquirido varios artículos de propaganda de nuestra ciudad originales de la notable escritora granadina, a la que enviamos nuestra más cordial felicitación.

ya lo hemos dicho

Las técnicas, la responsabilidad y la experiencia de muchos años informan la construcción de nuestros vehículos industriales proyectados en Alemania y fabricados en España con una doble garantía de crédito internacional: Mercedes-Benz y la Empresa Nacional de Motores de Aviación S.A. (ENMASA)

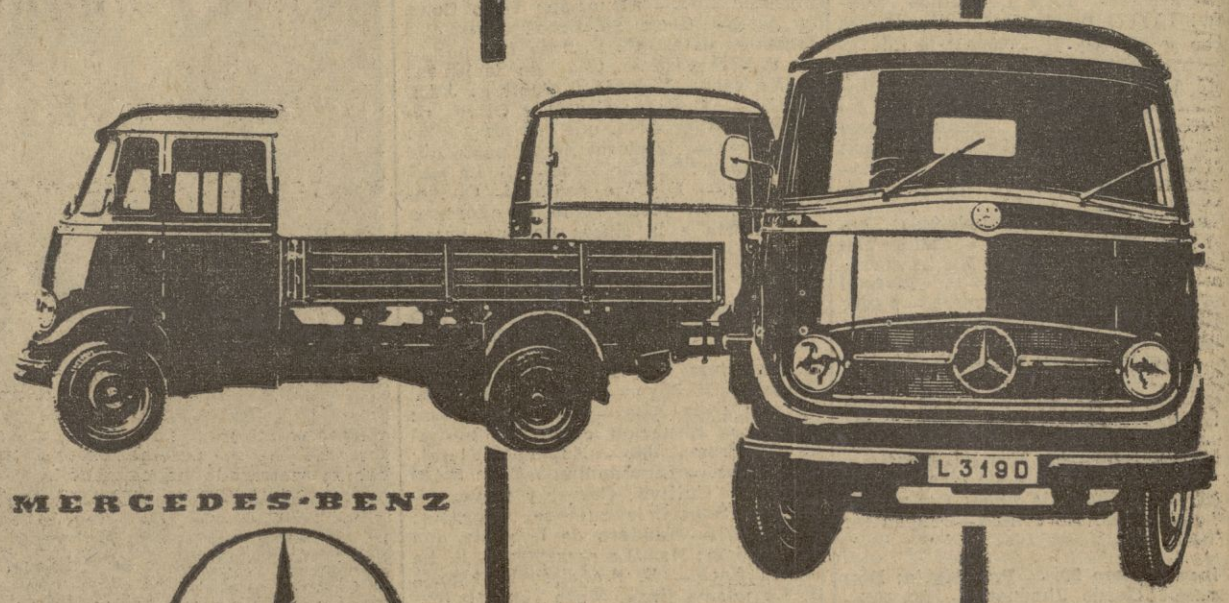

MERCEDES-BENZ

Fabricación ENMASA bajo licencia

furgón y chasis-cabina 1.800 kilos

Información y Ventas
Francisco Palanco
Camino de Ronda, 4-6
Tno. 27544
Granada

Campaña provincial antituberculosa

El jefe provincial de Sanidad, doctor don Rafael Ibáñez González, y el doctor don Francisco Ardoy Medina, médico coordinador de la campaña antituberculosa en nuestra provincia, informan a los lectores de PATRIA de los optimistas resultados obtenidos hasta ahora con dicha campaña.—(Foto FERRER).

EN GRANADA, LA INVESTIGACION ABARCA A DIECISIETE MIL NIÑOS EN EDAD ESCOLAR

13.654 han sido vacunados, registrándose tan solo once casos de enfermedad incipiente e ignorada

Para nadie es un secreto que la Jefatura provincial de Sanidad vela, constantemente, por nuestra ciudad. Sus equipos médicos y de investigación, sus cuadros de practicantes y enfermeras, permanecen en vigilia tensa y fervorosa para hacer frente a epidemias y enfermedades, como ocurre ahora con la campaña iniciada contra la tuberculosis.

Ayer mañana, visitamos en su despacho oficial al jefe provincial de Sanidad, don Rafael Ibáñez González, ilustre catedrático de Medicina, quien nos presentó al joven doctor don Francisco Ardoy Medina, médico coordinador de la campaña antituberculosa en nuestra capital y provincia.

Amablemente, don Rafael contestó así a nuestras preguntas:

NUMEROS CANTAN

—La campaña, iniciada en 1965, abarca en su investigación a diecisiete mil niños de edad escolar, a los cuales se les ha hecho la prueba de tuberculina que dio resultado positivo en un 14,7 por ciento, y negativo en un 85,3 por ciento. A estos niños —13.654— han sido vacunados con «B. C. G.», o sea la casi totalidad, pues su número alcanza al 98,8 por ciento.

Y, agregó:

Todos los niños, cuya investigación fue positiva, están siendo observados por rayos X en el dispensario de manera gratuita, como lo son también todos los servicios sanitarios y farmacéuticos que en él se realizan. Hemos visto hasta ahora unos mil seiscientos y 1.492 reciben el tratamiento de quimioprofilaxis.

—¿Son enfermos de tuberculosis los así tratados?

—No; no son enfermos, pero tienen una mayor propensión que los otros a adquirir la enfermedad.

Este tratamiento —continúa— se hace con hidracida, suministrándosele a cada niño la medicina correspondiente para dos meses completos. Asimismo, cada dos meses, hasta los seis que dura la dosificación— se les remite a domicilio las cajas necesarias, que reciben por correo y también completamente gratis.

SOLO ONCE CASOS DE TUBERCULOSIS

—¿Desde que iniciaron ustedes la campaña, se han registrado muchos casos en que la enfermedad esté latente?

—Sólo once entre los diecisiete mil niños investigados. La enfermedad en todos ellos se encuentra en su período inicial y por eso era totalmente ignorada por sus familiares. Afortunadamente, todavía estamos a tiempo de atajarla y estos once niños no serán mañana hombres enfermos; le aseguro que no.

Este porcentaje de enfermos —agrega— representa el 0,88 por ciento de la totalidad de los sometidos a investigación.

—¿Satisfecho, pues?

—Sí, pero aún lo estaré más cuando consigamos rebajar ese porcentaje al 0,02 por ciento, lo que espero sea muy pronto.

LO QUE SE ESTA HACIENDO

—¿Termina aquí la campaña?

—¡Ojalá!

Y, añade sonriendo:

No hemos hecho más que empezar. Actualmente funcionan tres equipos de enfermeras, con dos cada uno, y dentro de unos días serán cuatro equipos los que trabajen en la capital y provincia. El pasado lunes, iniciamos la campaña en Motril, con dos equipos, que investigarán, durante un mes, a cinco mil niños, a razón de 1.500 semanales. En el mes y medio siguiente, se hará la investigación en los otros catorce pueblos que integran la zona de Motril.

Estos equipos de enfermeras —prosigue— alternarán su trabajo de investigación entre la capital y la provincia, funcionando uno de ellos de manera permanente en el dispensario de la carretera de Santa Fe. Vacuna a los niños recién nacidos —setecientos hasta ahora—, cosa que conviene divulgar para que llegue a conocimiento de todas las madres, pues los vacunados así lo están ya para toda la vida y la vacuna es totalmente inofensiva.

PLAN FUTURO

—¿Qué harán ustedes después?

—Continuar la campaña de investigación con la tuberculina. No olvide que en nuestra capital existe un censo escolar de 30.633 niños, distribuidos en 135 centros de primera y segunda enseñanza y sólo han sido vacunados diecisiete mil.

En la provincia, además, hay que investigar en 197 municipios con un total de 8.000 niños, distribuídos en 860 centros de enseñanza.

—¿Qué piensan realizar?

—En 109 semanas, lo que supone para nuestros equipos de enfermeras un recorrido de veinticuatro mil kilómetros. En los pueblos importantes estableceremos también puestos de vacunación para niños no escolares, teniendo en cuenta que la investigación puede hacerse desde los quince días siguientes al nacimiento del niño hasta la edad de diecisiete años.

Para el mes de mayo —continúa diciéndonos el doctor Ibáñez— dispondremos de un equipo móvil de fotoseriación.

—¿Eso qué es?

—Un aparato para la radio-fotografía del tórax, que permite investigar a los mayores de dieciocho años todas las enfermedades de esta parte del cuerpo humano: tuberculosis, cáncer, corazón, etc., etc.

En el dispensario disponemos de un equipo fijo para dichas investigaciones el cual está a disposición de todos los granadinos, que pueden conocer la salud del tórax, completamente gratis. Y, dentro de pocos meses, contaremos también con otro equipo móvil para utilizarlo en los pueblos de la provincia.

Insistan ustedes —repite don Rafael— sobre el carácter gratuito de todos nuestros servicios, tanto los de investigación como los de medicación y tratamiento. Aquí —remacha— no le cobramos a nadie, absolutamente nada.

Por último, el jefe provincial de Sanidad nos dice que los resultados conseguidos hasta ahora con la campaña antituberculosa no pueden ser más optimistas y que espera la ayuda de todos los granadinos para lograr, en pocos años, la total radicación de ese azote de la humanidad que es la tuberculosis.

¡Dios lo quiera!. — Q.

Visitas al Capitán general

En su despacho oficial de Capitanía, el Capitán general de la región, don Joaquín Agulla Jiménez-Coronado, recibió ayer al coronel de Infantería, jefe de Automovilismo, don Leoncio Santisteban Moreno, y al teniente coronel de la misma arma y S. E. M., señor García de Codes.

Una niña de nueve meses pereció abrasada en Baza

SUS DOS HERMANAS, DE CINCO Y TRES AÑOS, SUFRIERON QUEMADURAS GRAVES

BAZA, 23. (De nuestro corresponsal). Una niña de nueve meses de edad pereció abrasada y dos hermanas suyas, de cinco y tres años, respectivamente, ingresaron en grave estado en el hospital municipal de Baza, como consecuencia de un incendio que se produjo en su domicilio cuando la madre de las pequeñas había salido a hacer la compra dejando solas a las niñas en sus camas.

El incendio tuvo su origen, al parecer, en una hornilla que estaba encendida debajo de la mesa camilla.

SE CREYO QUE UN NIÑO HABIA CAIDO A LA ACEQUIA GORDA

En la Comisaría del Centro compareció ayer don Francisco Navarrete Cervera, domiciliado en Recogidas, 56, para dar cuenta de la desaparición de su hijo Javier Navarrete Pascual, de trece años de edad. Un amigo del niño declaró que habían jugado por la Acequia Gorda; en el registro existente en la antigua estación de autobuses. Entonces, la Jefatura Superior de Policía requirió los servicios de los bomberos. Estos realizaron un extenso y amplio registro por el lugar, llegando por el subterráneo hasta el Matadero, por un lado, y de otro hasta el Darro, sin encontrar rastro alguno del niño.

ROBO

Juan Ramírez Rueda, encargado de las bodegas "Espadafor", sitas en la carretera de Pinos Puente, 23, compareció en la Comisaría del Centro para denunciar un robo, en dichas bodegas, por valor de 160 pesetas, para el cual habían violentado un candado.

CONDUCTOR HERIDO

Un camión cayó por un precipicio entre la Rábita y Melicena. Su conductor, Fulgencio Sánchez Ramos, de 24 años de edad, vecino de Murcia, ingresó en el Hospital Clínico, donde se le apreció fractura de fémur derecho y erosiones diversas. Quedó encamado en estado grave.

COLISION

A la altura del cruce de Albolote colisionaron la motocicleta matrícula de Almería, núm. 20.100, conducida por Antonio Domínguez Rodríguez, de 25 años de edad, vecino de Berja, que resultó herido leve, y el turismo con matrícula de Granada, núm. 25.795, que conducía el vecino de Atarfe, don Gregorio Fuentes Aguilera, que resultó ileso.

LO QUE NO DEBE OCURRIR

Un centenar de malagueños, detenidos en la carretera de Sierra Nevada

PASARON, BAJO UNA BORRASCA DE NIEVE, LA TARDE Y NOCHE DEL DOMINGO

Sabemos que se están tomando todas las medidas posibles para que la carretera al complejo turístico de Sierra Nevada esté transitable en todo momento. Sabemos de la atención que nuestras autoridades han puesto en este asunto, y las precauciones adoptadas para que no ocurran molestias a los viajeros que asciendan a la maravilla nevada de nuestras cumbres. Pero quizá todo no vaya con la celeridad precisa. Algo no está aún en marcha acelerada, porque el domingo anterior tuvimos una prueba negativa que ha tenido amplia publicidad, y por tanto no hay porqué silenciarla en nuestra provincia. Dos autocares, con 86 viajeros y varios turismos malagueños quedaron bloqueados en nuestra Sierra la tarde y noche del último domingo, en plena carretera. Nuestro querido colega el diario "Sur", de Málaga, con destacada titulación a tres columnas y con amplia información gráfica, publicó el pasado martes el siguiente reportaje, que marca verazmente lo sucedido a los viajeros:

"La odisea pasada por dos autocares y varios turismos de Málaga, que regresaban de Sierra Nevada la tarde del domingo, ha sido conocido anoche en nuestra ciudad, precisamente unos minutos antes de la llegada a nuestra ciudad de los citados autocares y turismos, unos doce en total.

La cosa fue así: a consecuencia de una tormenta de viento y nieve, que se desencadenó a media tarde del domingo, quedó atascada cerca del cruce de la carretera que va a El Veleta entre el hotel Sol y Nieve y dicho ramal, una máquina quitanieves, lo que obligó a detenerse a dos autocares de "Viajes Torremolinos" y unos diez o doce turismos, que marchaban detrás. De las incidencias ocurridas durante la tarde y noche del domingo que duró el bloqueo, preferimos que sean los propios conductores de los autocares, don Juan Pérez Brecia, de 31 años, y don Francisco Moreno Gómez, de 29, ambos casados y con sendos hijitos de corta edad:

—¿Quiénes componían la expedición? —le preguntamos.

—Un grupo de 86 personas, pertenecientes a las empresas "Taillefer S. A." y "Taisa", de Málaga. Casi todos eran matrimonios o parejas de novios.

—¿A qué hora salieron de la Sierra?

—Después del almuerzo.

—¿A qué hora quedaron detenidos?

—Alrededor de las cinco de la tarde.

—¿Cómo reaccionaron los excursionistas?

—Pasaron mucho miedo, es la verdad.

—¿Y ustedes?

—Igual; teníamos nuestra responsabilidad, pues nos encontramos sin víveres ni bebidas ni nada.

—¿Qué medidas tomaron?

—Don Diego Franco, jefe de la expedición y uno de nosotros, acudieron al albergue de Educación y Descanso, en demanda de ayuda.

—¿Llegó pronto?

—Como la tormenta era cada vez mayor no podíamos prever lo que iba a pasar. Creíamos que nos socorrerían muy pronto, pero lo único que recibimos en toda la noche fueron unas botellas de coñac.

—¿Fue eso lo único para combatir el frío?

—Bueno, la calefacción funcionó perfectamente. Eso fue lo que mantuvo un poco alta la moral. Se nos unieron dentro de los autocares veintitantas personas que ocupaban los turismos que teníamos detrás. En honor a la verdad, podemos decir que entre todos nos quitamos el miedo.

—Y con los estómagos vacíos, ¿nadie pidió de comer?

—Nadie tenía ganas, la verdad.

—¿A qué hora recibieron los primeros auxilios?

—Alrededor de las cuatro y media de la madrugada, que llegó la Policía, desde Granada, de donde habían salido a las diez de la noche.

—¿Cuándo comenzaron a abrir camino?

—A eso de las seis y media, y a las siete salimos del bloqueo.

—¿A qué hora han llegado a Málaga?

—A las ocho y media de la tarde.

—¿Contentos?

—Como no se puede imaginar. Ha sido una verdadera odisea, pues la borrasca revistió caracteres realmente catastróficos. El hecho de entrar por Fuente Olletas, ponía lágrimas en los ojos de muchos.

No nos extraña. Porque lo que ha sido nada más que una pesadilla, pudo haberse convertido en algo mucho peor. La serenidad y el calor han devuelto sanos y salvos a Málaga a un grupo de personas que tardarán mucho tiempo en olvidar el domingo 20 de febrero."

Visitas al Gobernador civil

El Gobernador civil, señor Cañizares Navarro, recibió ayer las siguientes visitas:

Secretario general de la Diputación, señor Hernández Carrillo; teniente coronel de la Guardia civil, señor Aguilar; don José López Villanueva; alcalde de Atarfe, señor Bailón Verdejo; don Pedro Rodríguez Pascual, alcalde de Huétor Vega, y dos religiosas de la Compañía de María.

SINDICATOS

ASAMBLEA DE DELINEANTES PARA EL DOMINGO

Se darán a conocer los beneficios que se tramitan para los profesionales

Se cita a todos los delineantes y geómetras de esta capital y provincia, para la asamblea que se celebrará el próximo domingo, día 27 del actual, a las once en punto de su mañana, en el salón de actos de esta C.N.S. (Gran Vía, 46, primero), presidida por las altas jerarquías nacionales de la Agrupación, que darán a conocer la marcha de nuestra organización, y los importantes beneficios que están tramitándose en favor de los profesionales.

Por la importancia y trascendencia de la asamblea en la que se procederá a la elección de la Junta directiva de esta Sección, se ruega puntual asistencia.

CURSO DE CAPATACES AGRICOLAS, JEFES DE EXPLOTACION EN MOLLERUSA

La Dirección de la Granja Escuela de Capataces de Mollerusa, con la previa autorización del Ministerio de Agricultura, ha organizado un curso de capataces Agrícolas, en su especialidad de jefes de explotación, con una duración de dos cursos de ocho meses, cada uno.

El número de plazas convocadas es el de 30, pudiendo solicitarlas todos los españoles comprendidos entre los 16 y 25 años de edad, que se encuentren libres de prestar el servicio militar durante los años 1966 y 67.

Se celebrarán los exámenes de ingreso en Mollerusa (Lérida) y en las agencias de Extensión Agraria de las restantes provincias, debiendo indicarlo expresamente el solicitante en su documentación. El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el mismo, con examen en agencias de Extensión Agraria, finaliza en esta Cámara el día 5 del próximo mes de marzo.

En la Cámara Oficial Sindical Agraria, se encuentran a disposición de los interesados instrucciones complementarias, sobre el desarrollo del curso, documentación, becas, etc.

EDUCACION NACIONAL

"COMENTARIOS A LA LEY DE SUCESION"

Hoy, conferencia del señor López Otero en la Delegación de Organizaciones

Esta noche, a las ocho y en el Círculo de Organizaciones, Plaza del Campillo, bajos, se reanudarán las tareas del Aula Política de la Delegación provincial de Organizaciones, que como siempre ofrece posibilidades a los jóvenes de vocación política definida.

Intervendrá don Antonio López Otero que disertará sobre el tema: "Comentarios a la Ley de Sucesión". Se invita a los militantes, Vieja Guardia, Guardia de Franco, antiguos miembros del Frente de Juventudes y público en general.

CONFERENCIAS PRE-CUARESMALES

En la Caja general de Ahorros, organizadas por la Sección Adoradora Nocturna de Granada, se están celebrando unas interesantes conferencias pre-cuaresmales.

Hoy y mañana el Rvdo. P. Vicente Sánchez de Santa Teresa desarrollará el tema: "Formación espiritual e intelectual de este Apostolado".

Vida Religiosa

Santoral. — Matías, apóstol; Pretextato, obispo; Sergio, Montano, Lucio, Julián, Victorico, Flaviano, Primitiva, mártires; Modesto, obispo; Edilberto.

Jubileo circular. — En la Imperial iglesia de San Matías.

Adoración nocturna. — Corresponde la vigilia al turno vigésimocuarto «San Antonio María Claret».

CULTOS DE LAS COFRADIAS DE SEMANA SANTA

Cena Sacramental y María Santísima de la Victoria. — En la parroquia de Santa Escolástica mañana, primer ejercicio del solemne triduo en honor de su titular, con sermones a cargo del reverendo P. Manuel Crespo, O. P. Los cultos darán comienzo a las siete y media de la tarde. El domingo, día 27, a las once, misa comunitaria y a la terminación de los cultos de la tarde tendrá lugar el tradicional besamano de la Santísima Virgen de la Victoria.

QUINARIO AL SANTISIMO CRISTO DE LOS FAVORES

En la iglesia parroquial de San Cecilio, hoy segundo ejercicio del solemne quinario en honor del Santísimo Cristo de los Favores. A las siete y cuarenta y cinco minutos, darán comienzo los cultos. Santa misa, a las ocho. El sermón estará a cargo del reverendo P. Segundo Gutiérrez, C. M. F. superior de la Residencia de Córdoba.

El día 27, domingo, terminará el ejercicio con misa de comunión general, a las doce de la mañana.

Tandas de ejercicios espirituales

Sagrado Corazón de Jesús. — Ejercicios espirituales para señoras y señoritas del Apostolado de la Oración, dirigidos por el reverendo P. Pedro Solís, S. J. Por la mañana, a las once y por la tarde, a las seis.

Damas apostólicas. — Ejercicios especiales para matrimonios, dirigidos por el reverendo P. Luis Martínez de la Torre, S. J. Darán comienzo el próximo lunes, a las ocho de la noche. Terminarán el sábado, día 5 de marzo, con misa vespertina de comunión general y bendición papal.

—Para señoras y señoritas en la casa de las Damas Apostólicas, por el P. superior de la Residencia de la Compañía de Jesús. Tendrá lugar durante los días 6 al 12 de marzo. Las que lo deseen podrán asistir como mediopensionistas.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS

Las Marías de los Sagrarios celebrarán los ejercicios espirituales en las Esclavas, desde el 27 de febrero hasta el 6 de marzo. Por la mañana, a las diez y media y por la tarde, a las cinco y media. La plática preparatoria el 27, a las cinco y media.

PEREGRINACIONES DE SEMANA SANTA

La Junta nacional Española de Peregrinaciones ha organizado con motivo de la Semana Santa, peregrinaciones a Jerusalén, en avión, y Lourdes y Fátima, en autocar.

A todos los interesados se les facilitará más detalles en la Junta nacional Española de Peregrinaciones, Desengaño, número 22, Madrid (13). Teléfonos 221-33-90 y 232-44-23.

DEMOGRAFIA

Veintidós nacimientos, una boda y tres defunciones

En los juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Pedro Macías Sánchez, María de la Encarnación López de Garayo Salcedo, Luis Javier Nadales Fernández, José Francisco Pérez Marín, María del Pilar Núñez Lozano, María Jesús Pastor García, Rafael Lastre Martínez, Ana Jiménez Manzano, Victoria Carmona Abad, Francisco Domínguez Muñoz, María José Gálvez Herrera, Rafael Esteban de la Rosa, María José Aguilera Santiago, Francisco Javier Gutiérrez Muñoz, Jorge García Díaz, María del Mar Ballesteros Olmo, Sergio Rodríguez Roldán, Fernando Urbano Alonso, José Ruiz Martín, Juan Rodríguez Cara, María de las Mercedes Ramírez del Paso y Francisco Rodríguez Quesada.

Matrimonios. — Gregorio Cano Antequera con María de la Paz López Valderas.

Defunciones. — Daniel Ubiña Castillo, Antonia del Pino Muñoz y María Galera Sánchez.

Venta de carne, pescado y pollos congelados

RELACION DE ESTABLECIMIENTOS

Para conocimiento del público a continuación se relacionan los puestos que venden "Carne congelada" en esta capital.

Mercado de Abastos, puestos de N. Sánchez. Nave de las Monjas, puestos números 2 y 6. Nave de Capuchinas, puestos números 2 3, 4 y 12. Plaza de Fortuny, número 9. Plaza Larga, 4 (Albaicín). Ecuador, número 1 (Zaidín). La Chana, bloque 19, bajo B. Barriada de La Encina, bloque H, y Ciudad jardín, grupo N, número 2.

PRECIOS EN LIMPIO DE VENTA AL PUBLICO

Primera, 79 pesetas kilo; segunda, 56; tercera, 28 pesetas.

Estos puestos deberán tener un cartel de tamaño grande bien visible con los precios de venta al público, debiendo fijar el precio por kilo en cada una de las clases de carne que venden.

RELACION DE ESTABLECIMIENTOS Y PUESTOS QUE VENDEN PESCADO CONGELADO

Pescadería puestos 1 y 2. Nave primera, juestos números 2, 4, 5, 9, y 10. Nave segunda, puestos números 1 y 3. Nave tercera, puestos números 6 y 8. doña Carmen Salazar, nave espalda a carnicería; doña Gracia Martínez y don Angel Amigo, igual al anterior; don José María Capeli, pescadería (fuera nave; doña María Gómez, don José Jofré y don Francisco Rodríguez, en el mercado de San Agustín; doña María Almansa, don José López y doña Carmen Carranza, en el Realejo, puestos números 7, 9 y 11, don Manuel Millán, calle San Juan B.; don Rafael López, Barriada de la Chana; Redansa, Solarillo de Gracia, 8-10; Congelados Granada, Marqués de Gerona, 1; Niza, Avenida de Dílar (junto al bar la Terraza) (Zaidín; Tienda de congelados, La Chana; don Rafael Rivas Rivas, Plaza de San Isidro, 1.

En todos los establecimientos que venden pescado congelado será expuesto un cartel de fácil lectura, asimismo se indicarán las distintas clases de pescado y precio kilo venta público.

CAFE

Café africano tostado, 119 pesetas kilo; torrefacto 112 pesetas kilo.

ARROZ

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64 de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo y cuando éste sea matizado el de 13,30 pesetas kilo.

POLLOS CONGELADOS A 56 PESETAS KILO

Se pone en conocimiento del público, que el precio de venta de pollos congelados es de 56 pesetas kilo, se vende en los establecimientos siguientes:

Sagrada Familia, Barrio de las Angustias (frente a la iglesia). Calderería Nueva, núm., 33; Molinos, núm. 7. Bailén, núm. 3 (Zaidín). Congelados Granada, calle Marqués de Gerona, número 1.

Crónica de Sociedad

PETICION DE MANO

Por don Javier Liz Amézcua y señora doña Angeles Caro Revilla y para su hijo Bonifacio, ha sido pedida a don Anselmo Rus Larrañaga y esposa doña Lourdes Reinoso Calvente la mano de su hija Lucía.

Entre los novios se cruzaron regalos, quedando fijada la boda para finales del próximo marzo.

El doctor F. BONAL DIAZ pasa su consulta de enfermedades de los niños, de 5 a 7, en Plaza de Santa Ana, 20.

†

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Carmen Cabello Requena

Que falleció el día 27 de febrero de 1965, a los 45 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Su director espiritual, don Toribio Molina; su afligido esposo, don José Fernández Don; sus hijos, Antonio, Josefina, Carmen, Margarita y María Cristina Fernández Cabello; madre, doña Encarnación Requena Campos; hermanos, don Andrés y doña María Luisa Cabello Requena; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y la asistencia al funeral que tendrá lugar el día 26 de los corrientes, a las 9 de la mañana, en la parroquia del Sagrario, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

Granada, 24 de febrero de 1966

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

ALHAMBRA Y GENERALIFE: De 10 de la mañana a 6,30 de la tarde.

ALHAMBRA Y GENERALIFE (iluminados): De 8 a 10 de la noche, para un mínimo de veinticinco personas.

CATEDRAL: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

CAPILLA REAL: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

CARTUJA: De 10 a 1 y de 3 a 6.

SAN JERONIMO: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6,30. Monasterio en restauración.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS: De 10 a 1 y de 4 a 6,30.

SANTA ISABEL LA REAL: De 11 a 2 y de 4 a 6,30.

SANTO DOMINGO E IGLESIAS BARROCAS: De 11 a 1 y de 4 a 6,30.

BASILICA DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS Y TESORO: De 11 a 1 y de 4 a 6,30.

HOSPITAL REAL: En restauración. Visita de 10 a 1.

BAÑOS ARABES: De 10 a 6,30 de la tarde.

CORRAL DEL CARBON: De 10 a 6,30 de la tarde.

CASA DE LOS PISAS: De 10,30 a 1,30 y de 3,30 a 6.

MUSEOS

PALACIO DE CARLOS V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1,30.

PALACIO DE CARLOS V: Museo Arqueológico: De 10 a 6,30 (cerrado los domingos por la tarde).

CASA DE LOS TIROS: De 10 a 1 y de 4 a 7 (cerrado los domingos por la tarde).

CASA DE CASTRIL: Museo Arqueológico provincial: De 10 a 2 y de 4 a 6 (cerrado los domingos por la tarde).

ABADIA DEL SACRO MONTE: De 10 a 1 y de 4 a 7.

CARMEN DE FALLA: En instalación.

PROVINCIA

BAZA: Colegiata, de 10 a 1 y de 3 a 6. Museo Arqueológico, en obras.

GUADIX: Catedral y Museo: De 10 a 11 y de 5 a 6.

LA CALAHORRA: Castillo - Palacio: De 11 a 6 de la tarde.

MONTEFRIO: Iglesia de la Encarnación, de 11 a 1 y de 3 a 6.

OFICINAS DE INFORMACION

SUBSECRETARIA DE TURISMO, (Casa de los Tiros, teléfono 21022): De 10 a 1 y de 4 a 7.

FESTIVAL DE MUSICA Y DANZA, (Palacio de la Madraza, teléfono 25201): De 5 a 7 de la tarde.

CURSO DE EXTRANJEROS, (Facultad de Letras, teléfono 22684): De 10 a 1.

Teléfonos urgentes

BOMBEROS	33222	GUARDIA CIVIL	21439
CASA DE SOCORRO	21263	POLICIA ARMADA	22863
HOSPITAL CLINICO	31885	POLICIA MUNICIPAL	21550
I.N.P. (Seguro Enfermedad)	33600	Compañía Sevillana de Electricidad	21465
POLICIA	21940		

Líneas de autobuses interurbanos

Alsina a Sevilla, sale a las 7'30 horas. — A Jaeén, 7 de la mañana y 5 de la tarde. — A Córdoba, 7'30. — A Málaga, 8. — A Motril, rápido, a las 18, y directo, a las 19. — A Almuñécar, 7 de la mañana y 4 de la tarde. — A Lanjarón, especial, 18. — Autedia, a Baza, rápido, a las 18, y normal, a las 19'30. — A Guadix y Huéscar, 17. — La Peza, 16'45. — Ramat a Murcia, 8'45. Autedia, diario, excepto los domingos.

Horario de trenes

Salidas

8'05: Automotor para Valencia, llegada, 20'50, diario.

8'25: Automotor para Algeciras, llegada, 14'15, diario (combina en Bobadilla con Málaga y Sevilla).

8,35: Correo para Alicante, llegada, 24'00, diario (coche de tercera destino Baeza para enlazar con el rápido Sevilla - Madrid).

8'45: Ferrobús para Illora llegada, 9'12, diario.

10'15: Correo para Algeciras, llegada, 21,15, diario (combinación en Bobadilla con Sevilla, Málaga, Córdoba y Jaén).

13'30: Ferrobús para San Francisco de Loja, llegada 14'35, diario.

15'00: TER para Madrid, llegada, 21'55, diario.

15'20: Rápido para Barcelona, llegada, a las 14 (lunes y viernes).

17'15: Automotor para Sevilla, llegada, 23,05, diario (combinación en Bobadilla con Córdoba y Málaga).

17'15: Correo para Linares - Baeza, llegada, 23,10, diario (coches directos de tercera para Madrid y Barcelona).

18'20: Automotor para Almería, llegada, 22,15, diario.

18'55: Semidirecto para Almería, llegada, 1'15, diario.

19'45: Mensajero para Moreda, llegada, 22, diario.

20'00: Ferrobús para San Francisca de Loja, llegada, 21'05, diario.

22'10: Expreso para Madrid, llegade 8'25, diario.

Llegadas

8'00: Expreso de Madrid, salida 21'45, diario.

8'25: Ferrobús de San Francisco de Loja, salida, 7,20, diario.

9'50: Ferrobús de Illora, salida, 9'20, diario.

9'55: Mensajero de Moreda, salida, 8, diario.

12,00: Semidirecto de Almería, salida, 5'50, diario.

13'05: Automotor de Sevilla, salida, 7,05, diario (con viajeros de Córdoba y Málaga).

13'45: Correo de Linares - Baeza, salida, 7'05, diario.

16'00: Ferrobús de San Francisco de Loja, salida, 14,45 diario.

16'52: Automotor de Almería, salida, 12'25, diario.

17'35: Rápido de Barcelona (jueves y domingos); salida, 18.

19'50: Correo de Algeciras, salida, 8'20, diario.

20'15: TER de Madrid, salida, 13'25, diario.

21'10: Automotor de Valencia, salida, 8'30, diario.

22'00: Correo de Alicante, salida, 6'10, diario (coche directo procedente de Baeza).

22'05: Automotor de Algeciras, salida, 15'40, diario, con viajeros de Sevilla y Málaga.

Farmacias de guardia

Farmacia que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las nueve y media de la mañana a las once de la noche, y que son las correspondientes al turno séptimo:

San José Baja, 31. — Príncipe, 10. — Gran Vía, 23 (antes 31). — Avenida de Calvo Sotelo, 52. — Ganivet, 1 (Puerta Real). — Paseo de la Bomba, 1. — Carril de San Nicolás, 16 - Camino de Ronda, 20 (junto a Callejón de Gracia). — Camino de La Zubia, 8. — Barriada de San Francisco, 108. — Plaza de Jarama y Pingarrón (Zaidín).

SERVICIO NOCTURNO: Farmacias que estarán de guardia mañana noche desde las 11 a las 8,30 de la mañana:

Martínez de la Rosa, 5. — Reyes Católicos, 29. — Acera de San Ildefonso, 39, 41.

COMISARIA DE PROTECCION ESCOLAR

La beca no es un premio al escolar sobresaliente, sino la ayuda que necesita el estudiante a quien le faltan medios económicos y que, además, muestra un aprovechamiento suficiente.

REUNION PLENARIA DE LA CAMARA DE COMERCIO

SE POSESIONARON DE SUS CARGOS LOS NUEVOS VOCALES

En la reunión celebrada por el pleno de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, bajo la presidencia del presidente, don Salvador Quesada Martínez, tomaron posesión los nuevos vocales del mismo, recientemente nombrados.

Tras la lectura por la secretaría de los distintos nombramientos y la conformidad de la Dirección general de Comercio Interior del ministerio de Comercio a la reorganización del pleno, dio posesión de sus cargos a todos los vocales presentes, con lo que el pleno de la Cámara quedó constituído del siguiente modo:

Sección primera: Comercio.—Grupo primero: Comercio. — Primera categoría, don Antonio Brieva Blasco, don Francisco Sánchez Robles, presidente del Consejo de Administración de «Antonio Sánchez e Hijos, S. A.», don Baldomero López Mezquita, don Francisco García Olmedo, consejero delegado de «Mercados Andaluces, S. A.» y don Manuel Martín Mesa. Segunda categoría, don Salvador Quesada Martínez, sociogerente de «Hijos de Salvador Quesada Molina, S. R. C.»; don Luis Castilla Jiménez, director gerente de «Herederos de Luis Castilla Carmona, C. B.»; don Valentín Domínguez Martínez y don José Pérez de la Blanca Embiz, secretario de «José Pérez de la Blanca, S. A.». Tercera categoría, don Joaquín Martínez Molner. Cuarta categoría, don Angel Garach Blanco, presidente del Consejo de Administración de «Calzados Garach, S. A.». Quinta categoría, don Ginés Lorca García. Sexta categoría, don Rafael Casado Corzo, presidente delegado de «Rafael Casado, S. A.». Séptima categoría, don Juan Torres Olmedo, presidente-delegado de «Torres López Andaluces, S. A.». Octava categoría, don José Jiménez Fernández, copropietario de «Herederos de Manuel Jiménez Bueno, C. B.». novena categoría, don José Martínez Ferrol.

Grupo segundo: Servicios. — Primera categoría, don José Ruiz Pulido y don José María Salinas Alfonso de Villagomes. Segunda categoría, don Cándido Fernández-Osorio Calvache. Tercera categoría, don Antonio Molina Jiménez. Cuarta categoría, don Diego Marín Ramos.

Sección segunda: Industria. — Grupo primero: Fabricación. — Primera categoría, don Ricardo Alamego Escribano, administrador gerente de UNIASA». Segunda categoría, don Martín Gómez López, socio de «Luis Gómez y Hermano, S. R. C.». Tercera categoría, don Luis Gómez García, presidente del Consejo de Administración de «Juan Gómez Mateos, S. A.». Cuarta categoría, don José Navarro Plaza, socio de «Hijos de José Navarro López, S. R. C.» Quinta categoría, don Francisco Contreras Palma. Sexta categoría, don Francisco Morales Linares, gerente de «Fabrica de Cervezas Alhambra, S. A.». Séptima categoría, don José Pérez Cumbre, consejero delegado de «La Alpujarreña, S. A.». Octava categoría, don Juan Martínez Herrera y don José María Ventura Hita. Novena categoría, don José Jiménez Carrillo. Décima categoría, don José García de la Fuente, director gerente de «Destilaciones García de la Fuente, S. A.». Once categoría, don Inocencio Romero de la Cruz director gerente de «Cementos Centauro, S. A.». Doce categoría, don José Robles Jiménez, director gerente de «TAMESE». Trece categoría, don Fabriciano García Romanillos, ingeniero director de la sucursal de «Cía. Sevillana de Electricidad».

Grupo segundo: Artesanía. — Primera categoría, don Manuel Guiote Baena. Segunda categoría, don Juan Garzón Martínez. Tercera categoría, don Fernando Martínez Cuesta. Cuarta categoría, don Juan Torres-Molina Díaz.

Vocales cooperadores. — Don Miguel Motos Guirao, catedrático de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho; don Joaquín Bosque Maurell, catedrático de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras; don Francisco Simancas Señán, presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales; don Ramón Conesa Moreno, presidente del Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria; don Federico Pérez Padilla, síndico del Colegio Oficial de Corredores de Comercio; don Bartolomé Paredes Pacheco, director de la Escuela Profesional de Comercio; don Vidal Candenas Esquinas, ingeniero jefe de la Delegación de Industria y don Pablo Acosta Medina, presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos.

El presidente dio la bienvenida a los reunidos y les pidió toda la colaboración que fuese necesaria para un mejor laborar por el desarrollo de nuestra provincia.

CERTAMENES NACIONALES E INTERNACIONALES

Se pone en conocimiento de todos los electores y público en general a quien pueda interesarle, que en las oficinas de ésta Cámara se ha recibido información sobre los siguientes certámenes nacionales e internacionales:

Primero. — Cuarta Bienal Española de la Máquina Herramienta, que se celebrará en Bilbao del 3 al 12 del próximo mes de marzo.

Segundo. — La Industria del Frío U. S. A. Exposición USA de refrigeración industrial y comercial, que se celebrará en Madrid del 7 al 17 del próximo mes de marzo, en el palacio de Exposiciones de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Tercero. — III Feria Técnica de la Maquinaria Agrícola, que se celebrara en Zaragoza, del 10 al 17 del próximo mes de abril.

Cuarto. — Feria Internacional del Artesanado y de las Industrias Afines, a celebrar en Munich del 12 al 22 del próximo mes de mayo.

Quinto. — V Feria Balear de Muestras, Artesanía y Turismo de Palma de Mallorca, a celebrar del 18 de junio al 3 de julio próximos.

Sexto. — IV Feria española del Mueble, madera, mimbre e internacional de maquinaria para la madera, que se celebrará del 15 al 24 de octubre próximos.

Séptimo. — Relación de Exposiciones Internacionales organizadas en la Gran Bretaña por Industrial and Trade Fairs Holdings Limited.

Toda la información relativa a los distintos certámenes será suministrada durante las horas de oficina, de nueve a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

VIDA JUDICIAL

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy. — Sala de lo criminal: Causa del Juzgado de Granada núm. 3, por infracción de la Ley de 24 de diciembre de 1964, contra Antonio F. J.; abogado, señor Rull Serrano. Secretaría del señor Enciso.

Causa del Juzgado de Iznalloz, por infracción de ley de motor, contra Juan R. M.; abogado, señor Rodríguez Ruiz. Causa del Juzgado de Guadix, por lesiones y daños en imprudencia, contra Manuel C. G.; abogado, señor Pérez Robles. Secretaría del señor López Llamas.

Causa del Juzgado de Motril, por infracción de la Ley de 24 de diciembre de 1962, contra Diego B. A.; abogado, señor Belda Becerra. Causa del Juzgado de Montefrío, por infracción de la Ley de 24 de diciembre de 1962, contra Francisco N. M.; abogado, señor García Criado. Secretaría del señor Carrasco.

UN TESORO: El que encierran los libros. Una llave para llegar a él: LA LECTURA

INFORMACION REGIONAL

ENTREGA PROVISIONAL DE LAS OBRAS DE SANEAMIENTO DE AGUAS Y ESTACION DEPURADORA DE PELIGROS

PELIGROS. (De nuestro corresponsal). — En la mañana del día veintidós, a las doce horas, tuvo lugar la recepción provisional de las obras de la red general de Saneamiento y Estación Depuradora, en el salón de actos de este Ayuntamiento, efectuada por el contratista de dichas obras, don Eustaquio Moleón Olmedo; al ingeniero de la Dirección general de Arquitectura, don Ramón Escartín Bescós, y al ingeniero del I. N. V., don José Pulido Ortiz, en presencia de la Corporación en pleno, bajo la presidencia del alcalde, don Manuel Sánchez Cuesta.

Anteriormente las citadas personalidades, acompañadas de los miembros de la Corporación, giraron una detenida visita a la Estación Depuradora, explicando el perito de la citada Dirección general, don Ricardo Ruiz Alonso, a los presentes, las diversas fases de funcionamiento de la citada Estación hasta la completa depuración de las aguas residuales.

Posteriormente, visitaron la red general, distribuida por la población, recibiendo constantemente muestras de afecto y simpatía del vecindario, que reconoce la gran obra realizada por la Dirección general de Arquitectura en Peligros, al dotar al pueblo de una de las mejores redes de saneamiento de la nación

CAMPAÑA DE NAVIDAD

—oOo—

853.903 pesetas recaudadas

Relación de cantidades recibidas en el Gobierno civil hasta el día de la fecha, con destino a la Campaña de Navidad:

Suma anterior, 851.428,92 pesetas.

Abonado por industriales del Sindicato provincial de Hostelería, según relación que se acompaña, 2.475 pesetas.

Total, 853.903,92 pesetas.

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y ACTIVIDADES TURISTICAS

Nueva relación de industriales afectos a este Sindicato, que han contribuído con sus donativos a la Campaña de Navidad:

Don José Montalbán Valdivia, Los Rosales, 200 pesetas; doña Carmen Muñoz Robles, Bar Cervantes, 25; don José Ruiz Pulido, Hotel Versalles, 500; don Nicolás Antequera Cara, Pensión Bristol, 100; don Francisco Antequera Cara, Pensión Sevilla, 100; don Julio Martínez González, Restaurante Jandilla, 200; don Matías Carvajal Martínez, Pensión Turín, 50; don Manuel Quero de la Plata, Restaurante El Ultimo, 50; viuda de Antonio Alvarez Fernández, Restaurante Sevilla, 1.000 y don Francisco Girón Lozano, Hotel Anacapri, 250 pesetas.

Total, 2.475 pesetas.

ECONOMIA Y FINANZAS

Curso estacionario de las operaciones en la Bolsa

MADRID, 23. (Servicio especial de Pyresa, por E. ESCOLAR).—La jornada bursátil de hoy ha revestido en conjunto escaso relieve operatorio, desarrollándose el curso de la contratación a un ritmo muy semejante al de la sesión anterior; es decir, con predominio de los recortes por la presión suave de la oferta. Los Bancos presentan un balance irregular, y, por tanto, de nivelación de signos, con alzas de 5 enteros de Central; 2, Banesto; 3, Popular, y uno, Ibérico; realizaciones en Hispano, que deja 6 enteros, y descensos en Exterior, que cede 4, y Mercantil, 3; repitió Rural. Notas más salientes de la sesión son las mejoras registradas en Construcciones Metálicas, la recuperación de unos enteros de Ebro y el curso, ahora mejor, de Española de Petróleos, por noticias relativas a concesiones petrolíferas en Libia. Los 50 valores de nuestro cuadro, cotizan en la proporción de 16 alzas, 23 bajas y 11 repeticiones. En los corros de electricidad, mejora 3 cuartos, Hidroeléctrica del Chorro; cede 7, Iberduero; 3, Leonesas; 2, Fenosa; uno, Viesgo; 3 cuartos, Sevillana, y medio, Hidrola; repiten, Cantábrico, Reunidas, Unión Eléctrica Madrileña y Moncabril; las grandes de Fecsa suben medio entero y dejan uno y medio las pequeñas. En alimentación, Ebro recupera 2; cede medio, General Azucarera, y uno, El Aguila. En el sector de la construcción, Inmobiliaria Metro mejora un entero, y medio, Urbis, frente a la cesión de 6 de Dragados, y de uno, Encinar de los Reyes; repiten, Hidrocivil, Urbanizadora, Alcázar y Cantabria. En el grupo de mineras, deja 5, Ponferrada, y 3 cuartos, Duro Felguera; no ofrecen variación Rif ni Riotinto. En siderúrgicas, sube medio, Altos Hornos; ceden 2, Auxiliar y Santa Ana, y repiten, Material y Santa Bárbara. Industrias químicas registra la subida de 3 y medio de Española de Petróleos, y de uno, Energía e Industrias Aragonesas; cede 2, Hidronitro, y uno, Explosivos; repiten, Unquinesa y Resinera. Por último, Campsa mejora uno y medio enteros y Telefónica retrocede un cuarto.

COTIZACIONES DE BOLSA

DIA 23 DE FEBRERO DE 1966

BOLSA DE BILBAO

BANCOS		
Acciones		
Banco de Bilbao	1.055	— 7,50
" de Vizcaya	1.045	— 2
" Industrias de Bilbao	—	
ELECTRICAS		
Eléctrica de Viesgo	207,50	+ 1
Eléctricas Reunidas de Zaragoza	158,50	— 1
Hidroeléctrica Española	354,50	— 0,50
Iberduero, ordinarias	434	— 7,50
NAVIERAS		
Naviera Aznar	72	— 2
" Bilbaína	140	=
" Vascongadas	—	
QUIMICAS		
F. E. F. A. S. A.	—	
Nitratos de Castilla	102	=
La Papelera Española	154	— 1,50
S. E. F. A. N. I. T. R. O.	250	+ 1
Unión Española de Explosivos	140	=
" Química del Norte	123	— 1
" Resinera Española	—	
SIDERO - METALURGICAS		
Altos Hornos	75,50	=
Babcock & Wilcox	115	— 1
Basconia	170	+ 2
Euskalduna	90,50	— 1,50
Ind. Asturiana "Santa Bárbara"	—	
Unión Cerrajera Mondragón	—	

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO		
Interior 4 %	95,75	=
Exterior 4 %	—	
Amortizable 3 % 1949	98,50	=
" 3,5 % 1951	103,25	+ 0,25
" 4 % 1908	110,50	=
" 4 % 1951	104,50	=
" 4 % 1950	104,50	— 0,25
" 4 % 1953	104,50	+ 0,50
Reconstrucción Nacional 4 %	103	— 0,75
R. E. N. F. E. 4 %	101,25	— 0,50
GARANTIA DEL ESTADO		
Cédulas B. Hipotecario 4 % c/impues.	—	
" " " 4 %, exentas...	99,75	+ 0,25
" " " 4,5 %, serie B.	95,25	=
Cédulas Crédito Local 4 %, lotes viejas.	103,75	— 0,25
" " " 4 %, lotes nvas.	103	+ 1
" " " 4 %, interprovi.	100,50	=
BANCOS		
Acciones		
Banco Exterior de España	466	— 4
" de Crédito Industrial	—	
" Central	1.495	+ 5
" Español de Crédito	1.116	+ 2
" Hispano Americano	986	— 6
" Ibérico	—	
" Mercantil e Industrial	430	— 3
" Popular Español	775	+ 3
" Rural y Mediterráneo	303	=
" de Granada	—	
ELECTRICAS		
Eléctricas Leonesas	114	— 3
F. E. N. O. S. A.	290	— 2
Hidroeléctrica del Chorro	182	+ 0,75
" Española	355	— 0,50
" de Moncabril	—	
Iberduero, ordinarias	434	— 7
Saltos del Nansa	120	— 1
Saltos del Sil	—	
Sevillana de Electricidad	222	— 0,75
Unión Eléctrica Madrileña	235	=
ALIMENTICIAS		
El Aguila	345	— 1
General Azucarera de España	111	— 0,50
Ebro, Azúcares y Alcoholes	459	+ 2
CONSTRUCTORAS		
Dragados y Construcciones	359	— 6
Portland Valderrivas	437	+ 2
MINERAS		
Minas del Rif	167	=
Duro Felguera	58,25	— 0,75
Los Guindos	61	=
Minero Siderúrgica de Ponferrada	495	— 5
MONOPOLIOS		
C. A. M. P. S. A.	184,50	+ 1,50
Tabacalera, S. A.	—	
QUIMICAS		
Papelera Española	—	
Unión Española de Explosivos	139	— 1
Hidro Nitro	46	— 5
Española de Petróleos	443,75	— 4,75
Unión Resinera Española	190	=
SIDERO - METALURGICAS		
Altor Hornos	76,50	+ 0,50
S. E. A. T.	281	+ 5
Auxiliar de Ferrocarriles	88	— 2
F. A. S. A.	559	+ 3
Ind. Asturiana "Santa Bárbara"	51	=
Metalúrgica "Santa Ana"	110	— 2
Nueva Montaña Quijano	202	+ 2
TELEFONICA Y RADIO		
Telefónica	167	— 0,25
TEXTILES		
F. E. F. A. S. A.	—	
S. N. I. A. C. E.	173	— 1,50
TRANSPORTES		
Metropolitano de Madrid	183	+ 1,50
DERECHOS DE SUSCRIPCION		
Acumulador Tudor	—	
Banco Popular Español	815	=
Banco de Aragón	135	— 1
Banco de Vizcaya	1.050	— 2
Editorial Católica	—	
S. N. I. A. C. E.	—	

BOLSA DE BARCELONA

Banco Exterior de España	470	— 5
Aguas de Barcelona	304	=
Catalana de Gas y Electricidad	200	— 1
Española de Petróleos	443	— 5
Motor Ibérica	536	=
La Maquinista Terrestre	88	=
Tabacos de Filipinas	340	= 1
Transmediterránea	161	+ 3
Unión Española de Explosivos	140	— 1

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

La cara del tiempo

Máxima, 11,7; mínima, 4

Datos del Observatorio de Cartuja: Temperatura máxima, 11 grados con 7 décimas a las cuatro y veinticinco minutos de la tarde; mínima, 4 grados a las ocho y cuarto de la mañana; presión, 700,2 milímetros; recorrido del viento, 137 kilómetros; dominante, Oeste. Sale el sol a las siete y cincuenta y tres minutos de la mañana y se pone a las siete y cuatro minutos de la tarde. Llovia, 5,4 litros por metro cuadrado.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

GACETA DE MADRID

RESOLUCIONES DE INTERES NACIONAL Y DE LAS QUE AFECTAN A GRANADA Y SU PROVINCIA

Ascensos y nombramientos. — Don Antonio Muñoz Quiroga, Juez del Término, promovido a Magistrado de Entrada y designado Juez de Primera Instancia e Instrucción número 2, de Las Palmas; don José Terrón Molina, magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz, nombrado Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4, de Granada, por decretos del ministerio de Justicia que publica el número 38, y don Plácido Verdú Mora, Juez comarcal de Alhama de Granada, designado para igual cargo de Concentaina, según una orden del mismo ministerio, aparecida en el número 39.

Milicia Aérea Universitaria. — Una orden ministerial, aparecida en el número 36, publica las normas por las que ha de regirse el curso 1965-66 y la admisión de los estudiantes que deseen formar parte de la Escala de Complemento del Ejército del Aire, con modelo de instancia para solicitar.

Períodos hábiles para la pesca. — Una resolución de la Dirección general de Montes, Caza y Pesca Fluvial, aparecida en el número 37, fija las normas, fechas hábiles, épocas de veda y demás circunstancias relacionadas con la pesca y publica, al efecto, las diferentes especies acuícolas que pueblan las aguas continentales españolas.

Cooperativas. — La titulada «San Sebastián», de Granada, industrial del gremio de minoristas de Tejidos, inscrita en el registro oficial, por orden del ministerio de Trabajo, que publica el número 42.

Escuelas de Enseñanza Primaria en la provincia. — Creadas una unidad de niñas en la Agrupación Mixta del Ayuntamiento de Albolote; una de niños y una de niñas en el grupo mixto del casco del Ayuntamiento de Pinos-Puente y una unidad de niñas, en el de Gualchos, por orden del ministerio de Educación Nacional, publicada en el número 42.

Calahonda. — Creada una escuela de párvulos en este pueblo, del Ayuntamiento de Motril, dependiente del Consejo Escolar primario, cuya orden, del ministerio de Educación Nacional, se publica en el número 40.

Pórtugos. — Autorizado el Ayuntamiento, por resolución de la Dirección general de Obras Hidráulicas que publica el número 42, para aprovechar las aguas subálveas del barranco Churriana, captadas en el mismo término municipal, con destino al abastecimiento de la población.

Río Beiro. — Aprobado el proyecto de cobertura y encauzamiento de este río, en el Polígono de «La Cartuja», por resolución de la Dirección general de Urbanismo, publicado en el número 39.

cine

REGALOS DE BODA A LA PRINCESA BEATRIZ

La princesa Beatriz de Holanda y su prometido, Mr. Claus Von Amsberg, admiran los regalos que de todo el país les llegan con motivo de su próximo enlace matrimonial. — (Telefoto UPI CIFRA)

Gran Teatro
ISABEL LA CATOLICA

— SESIONES —
4 - 6'15 - 8'45 y 11

¡¡Nadie podrá desconocer esta obra de arte del cine!!

EL QUE DEBE MORIR

UNA REALIZACION DE JULES DASSIN
MELINA MERCOURI · MAURICE RONET · JEAN SERVAIS · PIERRE VANECK · GERT FROEBE · CARL MOHNER · GREGOIRE ASLAN
CINEMASCOPE
UNA COPRODUCCION

NADIE... TAMPOCO PODRA SUSTRAERSE A LA ENCENDIDA POLEMICA QUE PROVOCA SU VALIENTE MENSAJE

— Mayores de 18 años —

ALIATAR CINEMA

— A las 5 — 7 — 9 y 11 —
— PRESENTA —
El título que faltaba en la antología de obras maestras de la pantalla
UNA PELICULA DE WILLIAM WYLER
EL COLECCIONISTA
(Mayores de 18 años)
TECHNICOLOR
con la sorprendente actuación de TERENCE STAMP
— y —
SAMANTHA EGGAR
Premiados ambos como los mejores intérpretes del Festival de Cannes

Madrigal
SU LOCAL — SU PROGRAMA
— Para mayores de 18 años —
:: Desde las 5, última a las 11 ::
ESTRENO EXTRAORDINARIO
de la más famosa novela de Emilio Sola
Una obra maestra, una película maravillosamente contada y dirigida, e interpretada por un reparto excepcional
TERESA RAQUIN
Por SIMONE SIGNORET y RAF VALLONE
Director: MARCEL CARNE
"TERESA RAQUIN" es, en película, un hallazgo de fuerte y sorprendente hermosura". — (Gabriel García Espinosa, "A B C".

CINE GRAN VIA
— Programa núm. 55 —
¡HOY, ULTIMO DIA!
de la superproducción de aventuras, basada en la famosa novela de Julio Verne, en Cinemascope y Color de Luxe,
Cinco semanas en globo
Por RED BUTTON y BARBARA EDEM
(Autorizada todos los públicos)
Sesiones desde las 5, última a las 11
MAÑANA: La gran producción de largo metraje, "VENCEDORES O VENCIDOS", por Spencer Tracy y Richard Widmark.

Cine Victoria
Sesiones desde las 5, última a las 11
¡¡GRANDIOSO EXITO!!
¡La más bella espía de la pasada guerra mundial!
La Chatte afila sus garras
FRANCOISE ARNOUL
HORTS FRANK
(Mayores de 14 años)

CINE GRANADA
— A las 5 — 7 — 9 y 11 —
Por necesidades de programación como por disponibilidad de copia
— HOY Y MAÑANA —
DOS UNICOS DIAS
de la segunda gran obra de MICHEANGELO ANTONIONI
EL ECLIPSE
(Mayores de 18 años)
Con ALAIN DELON
MONICA VITTI
LA PELICULA QUE CONSIGUE IR MAS ALLA DE DONDE HASTA HOY SE HA IDO

Coliseo Olympia
— A las 5 — 7 — 9 y 11 —
¡ULTIMO DIA!
CLIFF ROBERTSON
IRINA DEMICK en
Al día siguiente
— Para todos los públicos —
— Cinemascope —
MAÑANA: ¡Escalofriante!
¡Terror en el patio de butacas!
CONNIE STEVENS, en
Dos en la guillotina
(Mayores de 18 años)
Si teme las emociones fuertes...
¡ABSTENGASE DE VERLA!

Los estrenos

ISABEL LA CATOLICA: «El que debe morir».

Desde el punto de vista artístico y dramático este film es uno de los mejores realizados hasta ahora sobre la vida de Nuestro Señor Jesucristo. Cinematográficamente, es una obra maestra de Jules Dassin, el gran realizador de «Rififí», basada en la famosa y discutida novela de Nikas Katanzkis, titulada «Cristo, recrucificado».

Desde los primeros fotogramas, la película absorbe la atención del espectador, pues no sólo está hecha con valentía y cuenta con pasajes bellísimos sino que hace meditar también, arrebata y conmueve.

Un magnífico reparto, en el que los principales papeles están a cargo de Melina Mercouri y Maurice Ronet, y una fotografía excelente coadyuvan al mayor éxito de la cinta.—M.

TEATRO CINE REGIO
Sesiones desde las 5, última a las 11
¡¡2.ª Semana DE ARROLLADOR EXITO!!
¡LE AMENAZA UN VENDAVAL TERRIBLE DE PERIPECIAS, PELEAS Y AVENTURAS, QUE LLEVARAN A TOPE SU EMOCION!

(Mayores 18 años)

PRINCIPE
LA COLINA DEL ADIOS
— Cinemascope - Color de Luxe —
William Holden - Jennifer Jones
Thorin Thatcher. (M. de 14 años.)

ASTORIA
AVENIDA CALVO SOTELO
— DESDE LAS CINCO —
LEX BAKER
Tempestad en Ceylán
— TECHNICOLOR —
(Mayores 14 años)

GOYA 5 · 7 · 9 y 11
HOY, Estreno
¡¡Sensacional!!
¡EL REY DE LOS PUÑETAZOS!
La película cumbre del actor más violento y simpático:
EDDIE CONSTANTINE
CUANDO ELLAS ENREDAN

(Mayores de 18 años)
Mujeres... Mujeres... Mujeres. Todas adorables... ¡Pero muy peligrosas!
Crítica y público coinciden en señalarla como la mejor película del simpático actor

Cine Capitol
Sesiones desde las 5, última a las 11
2.ª SEMANA
ARROLLADOR EXITO
¡Nada tan espectacular desde "La vuelta al mundo en 80 días!"
Las tribulaciones de un chino en China
JEAN-PAUL BELMONDO
URSULA ANDRESS
— TECHNICOLOR —
(Mayores 18 años)
¡UN FILM DE VELOCIDAD DE VERTIGO!...

ALHAMBRA
CALLE DE MOLINOS
— DESDE LAS CINCO —
PROGRAMA DOBLE
"ASI ES GALICIA"
— y —
"LA MASCARA DE LA MUERTE"
(Para todos.)

APOLO
ZAIDIN
— DESDE LAS CINCO —
PICARESCA... DIVERTIDA...
Los conflictos de papá
— TECHNICOLOR —
(Mayores 18 años.)

MUSICA

EL PROXIMO DOMINGO, PRESENTACION DEL PIANISTA FERNANDO PUCHOL

Siguiendo la línea trazada de dar a conocer los nuevos valores musicales que aparecen en nuestra Patria, al lado de artistas ya consagrados, la Sección de Música del Centro Artístico prepara para el domingo, día 27, la presentación del joven pianista Fernando Puchol.

Nacido en Valencia, actuó por radio en su ciudad a los cinco años y a los siete actuó como solista. Alumno de Daniel de Nueda, en el Conservatorio valenciano, termina sus estudios con los máximos galardones. Amplía estudios en París y Viena, recibiendo consejos especialmente de Luis Galve y Hans Graff. Fue pensionado por la Comisaría de Protección Escolar, por la Fundación "Santiago Lope" y la Fundación "Juan March", y fue laureado en el Concurso Internacional "Viotti" de Vercelli.

Lanzado a la carrera de concertista ha recibido elogios calurosos y alentadores del insigne compositor Manuel Palau y los críticos más exigentes coinciden al resaltar la madurez de recursos técnicos, la belleza de sonido, la gran musicalidad, la claridad de concepto, la ponderada e intensa intención expresiva.

Un atractivo programa, que incluye obras de Bach, P. Soler, Beethoven, Chopin, Granados y Albéniz, contribuye a realzar el interés de este recital.

El ciclo de conciertos del Centro Artístico continuará en los domingos siguientes, antes de Semana Santa, con la presentación de otro gran pianista de la joven generación, Mario Monreal, al que seguirá el notable oboista local, ya conocido entre nosotros, M. Quirós. A continuación, un gran pianista alemán, Erich Andreas, y un extraordinario chelista suizo, Rama Juckert, con la colaboración del notable pianista Hubert Mahler. Y en la etapa posterior a la Semana Santa, los ya anunciados grandes artistas Alirio Díaz y Alicia Larrocha, el "Dúo Rabinoff" (violín-piano) que tan gran impresión produjo en su presentación el pasado curso, y otros artistas que oportunamente se anunciarán.

"MAS VALE tarde que nunca" es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir.

Una emperatriz granadina: EUGENIA DE MONTIJO

(Viene de la página última)

hermana de Napoleón, le predijo que llevaría un día una corona.

En otra fiesta los amigos del nuevo emperador se dieron cuenta de la impresión que Eugenia de Montijo produjo sobre Luis Napoleón, que se había enamorado como un cadete de la bella española, aunque ni por un momento pensó en hacer de ella la emperatriz. Era un hombre un tanto pervertido, acostumbrado a las conquistas rápidas y fugaces. Pero Eugenia de Montijo no era de la raza de las aventureras. Al comienzo de su pasión, el emperador pasaba muchas horas en su casa cada día. La madre de Eugenia de Montijo, si en estas ocasiones era discreta, no dejaba de ser para su hija su mejor amiga y confidente. Por entonces Eugenia fué invitada a todas las fiestas; se la veía en Fontainebleau y en Compiégne a caballo, acompañada del emperador por el bosque; en el Elíseo y en todas las recepciones. Pero jamás se sometió al protocolo y no cedió en su deseo. La condesa de Montijo, su madre, era una mujer de un temple inaccesible a las sugerencias del emperador, a menos que se inclinara al matrimonio. Quizá esta boda no hubiera llegado sin la inconmovible honradez de Eugenia. El emperador la asediaba, como todos los hombres acostumbrados a vencer. Se cuenta que una vez quiso terminar la aventura victoriosamente; invitó a Eugenia a Compiégne, en complicidad con el arquitecto Lefuel. El emperador había mandado hacer una puerta secreta que daba entrada al cuarto de Eugenia de Montijo, y a mitad de la noche penetró en la estancia. Eugenia no se enfadó ni gritó; pidió gentilmente que le diera su batín y se levantó. Entonces lo recibió exquisitamente, como si lo hubiera esperado; el tiempo pasaba... El emperador suplicó; Eugenia lo vió llorar, enfadarse; ella seguía sonriendo, dueña de sí misma, como si hubiera estado en un salón en medio de otros invitados. Cuando, por fin, el emperador se fué, Eugenia de Montijo, haciendo una reverencia de corte, le dijo sonriendo:

—Había creído aceptar la invitación de un emperador "gentleman".

Napoleón III no contestó. Había desaparecido por el mismo camino misterioso, herido en su orgullo, pero sabía que no podía vivir desde ahora sin la presencia de aquella mujer a su lado, a la que había llegado a querer de verdad.

Eugenia de Montijo había empezado a sentirse ofendida en su dignidad de mujer. En la corte, en donde era tan adulada, una camarilla conspiraba contra ella. Las damas aristocráticas le hacían sentir el equívoco de su posición. Un día, en el Elíseo, una dama, provocando un escándalo, la llamó insolente aventurera; con estas palabras, la paciencia de Eugenia se había agotado. Presentóse ante el emperador con las lágrimas en los ojos y le dijo:

—Majestad; es la segunda vez que me insultan, pero será la última porque pienso marcharme mañana mismo.

El, sin dejar de mirarla fijamente, contestó en voz alta:

—Le prometo que nunca más será insultada, porque pienso hacer de usted una mujer feliz.

A partir de este momento, en el pensamiento de Napoleón III su matrimonio con Eugenia de Montijo estaba decidido. Escribió a la condesa de Montijo pidiéndole la mano de su hija, como un simple mortal.

—Ninguna como ella es más digna de ser mi amada esposa ni de llevar la corona de Francia...

A pesar de los obstáculos de la oposición de su Gobierno, el día 29 de enero el duque de Cambacéres fué a buscar a su casa a Eugenia de Montijo y a su madre para presentarlas en las Tullerías; la princesa Matilde la esperaba para llevarla hasta el emperador, que, pálido y emocionado, vestido con el uniforme de general de división, la recibió con el collar de la Legión de Honor que había sido llevado por Napoleón I y el del Toisón de Oro, que había pertenecido a Carlos V. En el salón, sobre una tarima, se sentaron el emperador y Eugenia de Montijo; alrededor, los embajadores y los ministros firmaron sobre los registros del Estado Civil Imperial. Eugenia temblaba como una hoja cuando puso su firma junto a la de Napoleón y de la fecha del nacimiento del rey de Roma. En aquel momento Napoleón III dijo con voz clara y fuerte:

—Declaro tomar en matrimonio a Su Excelencia mademoiselle Eugenia de Montijo, condesa de Tebas. El matrimonio civil se había efectuado. Algunos días más tarde, el pueblo francés, de pie y en multitud, manifestó con gritos de alegría su aprobación, porque el pueblo se conmueve siempre ante las historias de amor. Aclamaciones incesantes siguieron a la carroza imperial. Francia recibió en su corazón a la española Eugenia de Montijo, tan bella en su traje de encaje blanco y más pálida que los jazmines que adornaban su rostro.

Era el 30 de enero cuando entraron en Notre Dame de París. Quinientos músicos entonaron un aleluya; los emperadores ocuparon un estrado cubierto de armiño. En todos los terrados y balcones banderas flotaban al viento; se arrojaron flores y se elevó en el pueblo un grito unánime:

"¡Viva el emperador!... ¡Viva la emperatriz!..."

Eugenia de Montijo se había unido para siempre, para el bien y para el mal, en la felicidad y en la desgracia, a la Corona de Francia.

¿Fué feliz Eugenia con Napoleón III?... No se puede contestar con seguridad a esta pregunta. El corazón de una mujer tiene exigencias que no pueden ser cumplidas por un hombre y Eugenia no se había casado con un ángel, a pesar de que Napoleón fuera bueno, generoso y caballero, pero olvidó varias veces el juramento del 30 de enero de 1853... La Castiglione, Margarita Bellanger fueron sus amantes, por no citar más que estos nombres conocidos.

Eugenia ignoró la mayor parte de las infidelidades del emperador, pero sospechó algunas, que provocaron violentas escenas de celos entre el matrimonio.

Eugenia era fría e irreprochable y quería encontrar en su marido la misma honradez de principios, pero esto era pedir demasiado a un hombre como Napoleón III, que era tan enamoradizo como su ilustre tío. Eugenia era muy celosa y se volvía violenta, orgullosa y no pocas veces le reprocharon su sequedad y su dureza.

Después de haber esperado tres años para ser madre, tuvo por fin esta alegría, y el 16 de mayo de 1856 daba a luz un hijo, Eugéne, príncipe imperial, que debía mo el 30 de mayo de 1879 en Africa al servicio de Inglaterra, cayendo en una emboscada que le prepararon los zulús.

Algunos años de recepciones y fiestas y honores depararon a Eugenia una relativa felicidad; años que pasaron rápidamente. Después hubo el atentado de Orsini, la guerra de Crimea, la guerra de Italia, hasta que en septiembre de 1870 fué el desastre de Sedán. El emperador cayó prisionero de Guillermo I, y Eugenia dejó de ser emperatriz de los franceses. Debió su salvación a un oscuro americano, su dentista, el doctor Evans, quien la ayudó a salir de Francia y a refugiarse en Inglaterra. Napoleón III fué liberado en mayo de 1871, y los dos esposos se reunieron otra vez. Fué la época en que Eugenia reencontró un poco de serenidad al lado de su marido, que físicamente era minado por la enfermedad que lo llevaría a la tumba. Se vió obligado a llevar una vida familiar quizá a pesar suyo, hasta que el 9 de enero de 1873 moría en los brazos de la que había hecho emperatriz de los franceses, pero no una mujer dichosa. Eugenia debía conocer otros sinsabores; muchos no la llamaban más que "la española" es decir, "la extranjera", acusándola de haber sido poco digna del honor que le había sido concedido. Le reprochaban su frivolidad y despilfarro, tachándola de coqueta y poco inteligente, a lo que ella contestó una vez:

—El público me juzgaba injustamente; únicamente me creía preocupada por la elegancia y la mundanidad; por los vestidos y otras fruslerías. Los que se complacían en contar estas mentiras hubieran quedado sorprendidos si hubiesen podido leer los cuadernos en donde resumía cotidianamente mis lecturas, mis gastos y las limosnas, que no olvidaba de hacer a los pobres.

Otros, y eran legiones, le reprochaban igualmente de no haberse contentado con ser bella, y que sabiendo que no era muy inteligente se mezclara en la política, dando lugar con su intervención a muchos errores imperiales.

No era del todo verdad, pero lo cierto es que Eugenia se opuso abiertamente a las reformas liberales preconizadas por el ministro Ollivier. Sin embargo, sería del todo monstruoso atribuir a esta mujer, como se lo ha nreprochado alguna vez, la responsabilidad de la guerra de 1870.

A medida que pasaba el tiempo la opinión que se tenía sobre ella cambió. Los franceses conocían la larga tristeza del exilio impuesto a Eugenia; no ignoraban cual era su vida, toda de silencio y dignidad, hasta que cuando llegó a ser una anciana recobró la simpatía del pueblo francés que se volvió hacia ella con algo de veneración y piedad. Eugenia lo había perdido todo: una corona, un esposo y un hijo; entonces no era más que una rica señora errante que vivía de sus recuerdos, ocupándose en buenas obras. Viajaba mucho: conoció Egipto, Suiza, Italia, Escocia, Irlanda, Ceilán; hasta sus pasos la llevaron a Africa, en donde había ido para rezar sobre la tumba de su hijo el día del aniversario de su muerte. El Gobierno de la República cerraba los ojos cuando la antigua emperatriz de los franceses permanecía en París algún tiempo; sentía respeto por aquella viejecita que iba a pasear sola por las Tullerías, pasando largas horas inmóvil recordando los tiempos dichosos.

Cuando estalló la guerra de 1914 la anciana instaló un hospital en Famborough su residencia inglesa y se ocupó de los heridos durante la contienda, y cuando supo que el armisticio había sido firmado, Eugenia se alzó con majestad y dijo al que le había venido a avisar:

—Agradezco a Dios que me haya permitido vivir hasta este día... Esto lo borra todo y lo redime todo, y me consuela de tantas penas, permitiéndome morir con la frente alta, en paz con Francia, que no tendrá nada desde ahora que reprocharme. Y añadió: He sido tal vez la mujer más desgraciada de Francia.

Fué en su tierra natal donde esta española que había sido emperatriz de los franceses se apagó dulcemente como una vela, vela que había quemado durante veinticinco años. Fué el 11 de julio de 1920, en casa de su sobrino el duque de Alba, en el palacio de Liria, en Madrid, donde Eugenia exhaló el último suspiro...

Del parque vecino llegaba el canto de los pájaros, y de un cuartel un toque de clarín...

MARTHE D'ASSALL

(De "El Noticiero Universal" de Barcelona).

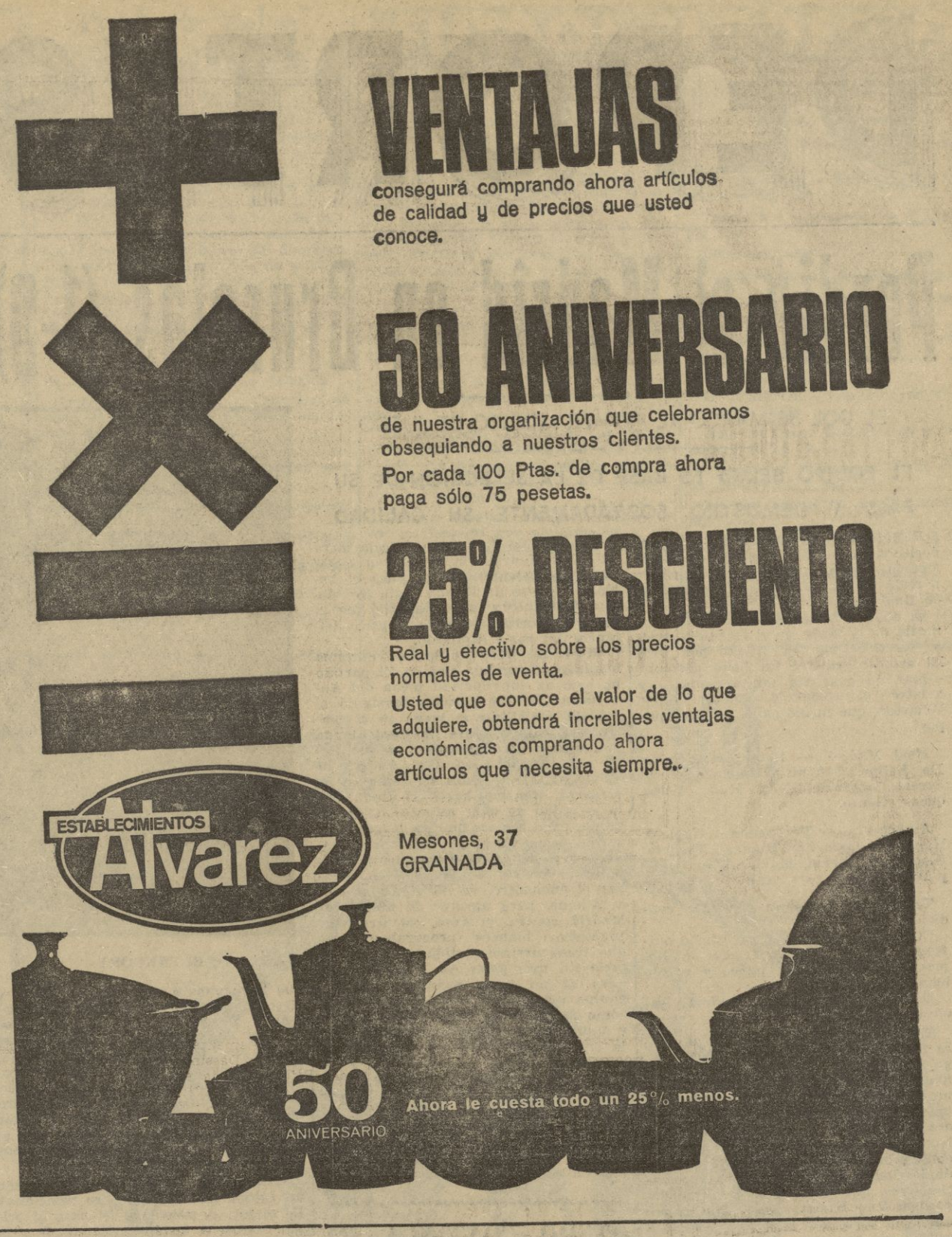

MONUMENTO AL CAUDILLO EN TENERIFE

He aquí el monumento al Caudillo levantado en Santa Cruz de Tenerife, y cuya entrega ha sido efectuada por el gobernador civil, don Juan de Pablos Abril, al alcalde de Tenerife. — (Foto CIFRA GRAFICA)

DEPORTES

Perdió el Madrid en Bruselas (1-0)

EL GOL SE MARCO AL PRIMER MINUTO DE JUEGO

EL EQUIPO BELGA ES BASE DE LA SELECCION DE SU PAIS Y DEMOSTRO SOBRADAMENTE SU CALIDAD

BRUSELAS, 23. (ALFIL). — El Anderlecht ha vencido esta noche al Real Madrid por un gol a cero, en el primer partido de su eliminatoria de cuartos de final de la Copa de Europa.

El encuentro se jugó a las siete y media de la tarde en el estadio Astrid, y fue televisado en directo por TVE El estadio registró un lleno absoluto —más de cuarenta mil personas— y arbitró el colegiado escocés señor Wharton, que formó así a los dos equipos:

Real Madrid. — Betancort; Calpe, De Felipe, Sanchís; Martínez, Zoco; Serena, Amancio, Félix Ruiz, Velázquez y Gento.

Anderlecht. — Trappeniers; Haylens, Kailunda, Cornelis; Hanon, Plaskie; Stockman, Jurion, Mulder, Van Himst y Puis.

Terreno de juego en perfectas condiciones.

El Real Madrid vistió su clásico uniforme blanco y el Anderlecht maillot morado con cuello y puños y calzón blancos.

Escogió terreno el Real Madrid y sacó de centro el Anderlecht.

El único gol del encuentro se marcó al filo de cumplirse el minuto de juego. El gol nació de una falta a Cornelis. Este ejecutó la falta, enviando un balón largo sobre Mulder, que estaba situado en la zona izquierda del ataque. Mulder recogió la pelota y rebasó en al carrera a Calpe yéndose con la bola hacia la línea de córner, desde donde hizo un pase raso y hacia atrás, que pasó entre De Felipe y Zoco, y Van Himst, que acudió al remate, no tuvo más que tocar la pelota con el pie derecho, enviándola suavemente a la red madridista.

El encuentro ha sido de neto dominio del Anderlecht, que ha provocado numerosas ocasiones de gol. Así, a los nueve minutos, Zoco salvó un gol casi en la raya de puerta, al despejar un balón que cabeceó Van Himst. A los 18 minutos, Ruiz realizó uno de los mejores disparos del Madrid, enviando un tiro con la derecha, que detuvo el portero. A los 20 minutos, Gento botó un córner, provocando una situación de gran peligro para la puerta del Anderlecht.

A los 25 minutos, Stockman disparó fortísimo. Betancort se lanzó hacia la pelota y logró tocarla con los dedos. El balón pegó en un poste y volvió al campo. A los 30 minutos, en un cabezazo de Stockman, rematando un córner de Puis, envió la pelota a estrellarse con el larguero madridista.

A los 34 minutos, Mulder recogió un balón y disparó cruzado, parando Betancort la pelota, pero el árbitro señaló fuera de juego del delantero centro belga.

En el segundo tiempo, a los 4 minutos, hubo un cabezazo de Stockman, golpeando de arriba hacia abajo, para que Betancort se luciera en una gran parada. A los 9 minutos, Mulder quedó solo ante Betancort. El belga tiró, pero el meta madridista salió, cubriendo muy bien la puerta y evitó el gol. A los 16 minutos, Van Himst avanzó por la banda derecha y centró a media altura, pero la pelota se paseó ante la meta madridista sin hallar rematador y sin que la defensa acertarse a despejar. A los 19 minutos, Hanon disparó fortísimo y Betancort blocó muy bien la pelota, cayendo el meta de espalda, por efecto de la potencia del tiro, pero manteniendo el balón aferrado con ambas manos.

A los 16 minutos Calpe cayó al interceptar un balón, y sufrió un golpe en un pie, quedando lesionado, para pasar luego a extremo izquierda, para ser sustituido por Martínez en el lateral derecho de la zaga.

A los 36 minutos, Van Himst rebasó a la defensa y quedó solo ante Betancort, que rechazó el balón, impidiendo el gol. Un minuto después se produjo una jugada similar, pero siendo Mulder el que se quedó solo delante de Betancort. Mulder también tardó en tirar y Betancort volvió a evitar el gol.

A los 37 minutos, el medio Hanon resultó lesionado y estuvo unos minutos fuera del terreno de juego para volver después a él.

A los 43 minutos, se produjo la última situación de peligro ante la meta del Real Madrid. Un ataque en tromba de la delantera belga puso el balón a los pies de Hanon. Este tiró defectuosamente y la pelota salió por la línea de córner, pasando a poca distancia del poste izquierdo.

Salvo una fase de quince minutos mediado el segundo tiempo, el partido ha sido de superioridad plena del Anderlecht. En ese período consiguió el Madrid estabilizar el juego en el centro del campo, para ir desdoblando paulatinamente el juego de ataque. Pero ese período pasó y el Anderlecht volvió al ataque, para no cejar en su esfuerzo ofensivo hasta el final, con la salvedad de unos minutos de la segunda parte, en los que los belgas acusaron cierta fatiga tal vez por el endiablado encuentro. Pero cuando faltaba un cuarto de hora para finalizar el encuentro, volvió el Anderlecht al ataque, para apretar de nuevo al Madrid contra su área, mientras los jugadores blancos procuraban dejar que transcurriese el tiempo reglamentario sin más goles, ya que el uno a cero es un buen resultado para el equipo madridista, habida cuenta de cómo se ha desarrollado el encuentro y también que el segundo partido de la eliminatoria se jugará en el campo madridista.

El once belga, equipo base de la selección de su país, ha demostrado esta noche que no en vano es el puntero del fútbol de esa nación. El Anderlecht es un conjunto cuyos componentes llevan jugando juntos varios años. Esa conjunción es evidente en el apoyo pleno que hace unos a otros en la jugada y el sentido del desmarque de los bruselenses. El Anderlecht juega —y así lo hizo esta noche— un cuatro, dos, cuatro con Plaskie de cuarto defensa, entre Kailunda y Cornelis, y Jurion como medio, con Hanon; delante, Stockman, Van Himst, Mulder y Puis. Pero en el esquema, Jurion es el interior de enlace, pasando con frecuencia al ataque, para lanzar a ambos extremos o enlazar con Van Himst.

BETANCORT

Esta noche, el Anderlech ha jugado un fútbol muy rápido, pero posicional. Lo mejor, su velocidad, el pase al primer toque, el apoyo en la jugada y la facilidad para desmarcarse, que unido a la fuerza física y a la codicia con que se emplearon, han hecho del conjunto belga un magnífico equipo hasta el punto de que su victoria puede estimarse no solamente justa y merecida, sino corta en goles, a juzgar por las ocasiones de gol que provocaron y las muchas y excelentes intervenciones de Betancort.

Los mejores del cuadro bruselense fueron Jurion, Stockman, Hanon y el moreno Kailunda, jugador congoleño que ha sustituido a Verbiest, que falleció recientemente en accidente de automóvil.

En el primer tiempo, el Madrid ha dado buena réplica al once belga pero arrollado en muchas ocasiones por la velocidad del contrataque de los bruselenses. Hubo una fase, mediada la primera parte, en la que el Madrid consiguió congelar la ofensiva belga y buscar, a su vez, el gol con rapidez y brillantez en ocasiones. Pero sin continuidad, porque de nuevo perdió la batuta del encuentro ante los ataques rivales.

El Madrid jugó su habitual cuatro dos cuatro, con Zoco de cuarto defensa, siendo Velázquez el segundo medio, con Martínez. Pero en este dispositivo también Félix Ruiz participó en la labor de contención, para ser más un medio real, con Martínez y Velázquez, que el delantero centro en punta del ataque.

Esta misión recayó sobre Amancio, que fue casi siempre superado por el fornido y atlético Kailunda, bastante más alto que Amancio y muy rápido en sus intervenciones.

En el segundo tiempo, el Madrid procuró dejar que transcurriese el tiempo reglamentario, para salir del estadio de Astrid con una derrota mínima, que es satisfactorio resultado, en vista de cómo fue el encuentro y con la circunstancia de que el segundo partido se jugará en Madrid.

Los mejores del Madrid, Betancort y Sanchís, seguidos en méritos por Félix Ruiz.

El Anderlecht lanzó cinco córners, por dos el Real Madrid.

Buen arbitraje del colegiado escocés.

OTERO CONTINUA SIN PODER ENTRENAR

KOCSIS SE RETIRA DEL FUTBOL

La jornada fué normalísima en lo que al fútbol granadino se refiere. Hubo los habituales entrenamientos del Granada y Recreativo, sin novedades dignas de mencionar.

Otero continúa sin entrenar y se desconfía que pueda jugar en La Condomina, pues incluso no tendría nada de extrañar que la cosa vaya para rato. Repetimos que hubó normalidad absoluta y el que más y el que menos se retiró pronto para ver el encuentro televisado. Anunciemos para el que ande algo desligadillo de esto del fútbol, que el Granada juega el domingo en Murcia y el Recreativo recibe la visita del Antequera.

KOCSIS, SE RETIRA

BARCELONA, 23, (ALFIL). — El jugador del Barcelona Sandor Kocsis, ha anunciado de manera definitiva su próxima retirada del fútbol activo. El jugador azulgrana manifestó a un redactor de la agencia "Alfil": "Comprendo que los años pasan y no hay forma de evitarlo, sufro una enormidad en el banquillo y me parece que ya no soy demasiado útil al Barcelona; por lo tanto me retiraré al final de este año. Seguramente encauzaré mis pasos hacia el terreno deportivo pero en versión de entrenador. Cuando era joven siempre pensé seguir en el fútbol, aún después de dejar su práctica activa. Ahora ha llegado el momento de hacerlo. De todas formas hasta final de temporada seguiré a las órdenes del Barcelona para cuanto me necesite. Estoy muy agradecido al público catalán y a la ciudad condal por el afecto que me ha brindado y en la actualidad puedo asegurar definitivamente que sea cual sea la orientación que daré a mi vida fijaré mi residencia en Barcelona. Me gusta España y me siento como un ciudadano más de este gran país que me ha hecho olvidar prácticamente a mi tierra natal".

PARTIDO DE LA SELECCION JUVENIL

MADRID, 23. (ALFIL). — Esta mañana se ha celebrado en el parque sindical un partido de entrenamiento entre los equipos del Rayo Vallecano y la selección nacional juvenil.

Han ganado los vallecanos por un tanto a cero, marcado, de cabeza, por Viñas.

Por los juveniles sobresalieron los interiores García y Sol y el delantero centro, Fermín.

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

Renato Longo y sus compañeros, en las pistas de Anoeta

EL CAMPEON MUNDIAL ENTRENO EN EL CIRCUITO DEL CAMPEONATO DEL MUNDO DE CICLO - CROSS

SAN SEBASTIAN, 23. — (Del corresponsal deportivo de «Pyresa», JESUS MARIA SAEZ).

Los corredores italianos de ciclocross, llegados ayer tarde, han dedicado esta mañana a girar una visita de inspección al circuito en el que tendrá lugar el próximo domingo, a las doce del mediodía el campeonato del mundo de la especialidad.

Aunque el piso refleja los efectos de las fuertes tormentas de agua descargadas días atrás, los corredores italianos han encontrado el terreno muy apropiado para una competición de las características que debe reunir una carrera cuando está en juego un título mundial.

Por la tarde, una vez que anteriormente habían reconocido palmo a palmo el circuito, montados en sus «jacas» de acero realizaron un ligero ejercicio sobre el mismo, mostrando principal interés en el descenso de la pradera, que conduce al campo de deportes de Loinaz, sin duda alguna el tramo más difícil del circuito, por el que los corredores italianos una vez estudiadas sus características se lanzaban en forma impresionante con sus bicicletas.

La llegada de Renato Longo y sus compañeros, constituyó un punto de extraordinaria animación en el ambiente deportivo de la comarca, toda vez que fueron numerosísimos los aficionados que acudieron a presenciar el entrenamiento de los corredores italianos a la par que los argelinos y españoles, que hoy se entrenaron a la misma hora, aficionados estos que en día en día irán en aumento una vez que la totalidad de los equipos participantes en Beasain.

Mientras los activos dirigentes de la Sociedad Ciclista Loinaz prosiguen sus trabajos de organización en espera de recibir mañana al secretario de la UCI, señor Chesal que ya conoce el trayecto, puesto que fue planeado en su presencia durante el pasado verano. También es esperado el equipo francés y algún otro más para mañana por la mañana, que vienen para el campeonato mundial.

Por lo pronto, el equipo representativo de Suiza, llegó en las primeras horas del anochecer de hoy a la frontera española por Irún, desde donde sus corredores se trasladaron al hotel Lasquibar, de Irura, en las proximidades de Tolosa donde tienen instalado su cuartel general, y de donde a partir de mañana acudirán a Beasain con el fin de comenzar sus entrenamientos sobre el circuito. Los corredores llegados son: Hermann Gretener (actual campeón de Suiza), Peter Frischknecht, Klaus Gyger, Edwin Leutert, Emanuel Plattner y Fritz Scharer. Seis corredores, de los que dos figuran en calidad de suplentes, sin que por el momento tengan decididos quienes serán los mismos, toda vez que antes de facilitar los nombres de los titulares, quieren realizar un ligero entrenamiento sobre el recorrido.

Por el interés que se observa, puede precisarse que no bajará de 20.000 el número de aficionados que presenciarán la prueba a lo largo del circuito el próximo domingo en Beasain con motivo del campeonato del mundo de Ciclo-Cross.

Opiniones sobre el campeonato mundial de Ciclo - Cross

PORRIÑO ENTREVISTO A LOS MAS DESTACADOS PROTAGONISTAS DE LA PRUEBA

SAN SEBASTIAN, 23 (Especial para "Pyresa", por PORRIÑO). — De regreso de la Vuelta de Andalucía me encuentro con que todo está meticulosamente preparado para el mundial de ciclo - cross del próximo domingo en Beasain.

Como se sabe, el "cuatro" español está formado por el santanderino Irusta, el vizcaíno Barrutia, el leonés Nava y el madrileño José Martínez. Este equipo, seleccionado por Mariano Galarza, está perfectamente identificado con el recorrido, que conocen al dedillo, pero esto será insuficiente para ganar la carrera.

Alfredo Irusta, actual campeón de España —título que conquistó el pasado día 6— se conformaría con clasificarse entre los seis primeros y, desde luego, también le agradaría ser el primero de los españoles.

—Es un recorrido —opina el santanderino— que no me va.

Para Irusta hay muchos favoritos, pero, sobre todo, Longo y Wolfsholh.

Antón Barrutia que este año "colgará" la bicicleta como corredor profesional, es el veteranísimo de la especialidad.

—Sí, después del mundial me marcho. Me han nombrado director del equipo de corredores aficionados del grupo deportivo a que pertenezco.

—¿Cómo ve el mundial?

Muy difícil para nosotros, normalmente italianos y alemanes nos deben dominar. Los componentes del equipo español daremos lo que tenemos dentro.

—¿Para batir a quién?

—A Wolfsholh y a Renato Longo, porque yo creo que si el circuito se encuentra pesado, Longo tendrá todavía muchas más posibilidades de proclamarse nuevamente campeón del mundo.

Por su parte Manuel Nava espera tener más suerte en la carrera del próximo domingo que en la última edición del campeonato nacional.

LONGO: "Mendijur hubiera sido sido un campeón del mundo".

Panadero —profesión que abandonó cuando comenzaron sus éxitos en los campeonatos del mundo—, nacido en Lombardía, seis veces campeón de Italia de ciclo-cross y cuatro del mundo, conoce España y Guipúzcoa, porque ha intervenido varias veces en nuestro país en diversas carreras. Tiene 28 años y es la base del equipo.

—Tenían razón. Si llueve será durísimo el recorrido —nos ha dicho el campeón del mundo, que se mostraba optimista respecto a la prueba del domingo.

—¿Renovará el título?

—Espero vencer y, de esta forma, igualar el récord del extraordinario Andrée Dufraisse. Sería mi noveno mundial y mi quinto título.

Longo ha conseguido, además, dos segundos puestos, un cuarto y un quinto; éste último en Tolosa, en 1960, donde ganó Wolfsholh.

—¿Teme al alemán?

—Hay que temerle. Desde luego es un extraordinario especialista. Aunque me parece más "routier" que "crossmen".

—¿Otros hombres peligrosos?

—Además de Wolfsholh, Vlaemynck, belga; Gretener, suizo, y los franceses Pelchat y Bernet.

—¿No incluye a ningún español?

—Mendijur hubiera sido un campeón del mundo. ¡Lástima de muchacho! Muerto también trágicamente Talamillo, no tengo noticias más que de Barrutia, pero me parece "demasiado viejo".

El sábado, víspera del certamen, Renato Longo realizará en el circuito la última prueba de ensayo o entrenamiento. Aunque también inspeccionará el recorrido el mismo domingo, antes de dar comienzo la carrera.

Aquí está el itinerario de la Vuelta Ciclista a España

RECORRERA MAS DE TRES MIL KILOMETROS

MADRID, 23. (ALFIL). — Itinerario oficial de la Vuelta Ciclista a España, de 1966.

Murcia-Murcia, 115 Km.; Murcia-Benidorm, 240; Benidorm-Valencia, 148; Utiel-Madrid, 279; Madrid-Madrid, 187; Madrid-Calatayud, 235; Calatayud-Zaragoza, 166; Zaragoza-Lérida, 144; Lérida-Las Colinas (Sitges), 139; Las Colinas (Sitges)-Barcelona, 103; Barcelona-Huesca, 266; Huesca-Pamplona, 156; Pamplona-San Sebastián, 138; San Sebastián-Vitoria, 177; Vitoria-Logroño, 63; Logroño-Burgos, 137; Burgos-Santander, 195; y Santander-Bilbao, 178 kilómetros.

Total kilómetros, 3.066; promedio por etapa, 170 kilómetros.

NUEVO PRESIDENTE DE LA FEDERACION REGIONAL DE MOTORISMO

El nuevo presidente de la Federación regional Andaluza de Motorismo, con residencia en Sevilla, don Evaristo Galnares de Arenal, nos envía un atento saluda en el que comunica su reciente nombramiento.

Deseamos al señor Galnares toda clase de éxitos en su nuevo cargo.

OBREROS: El Instituto Español de Emigración (paseo de Rosales, 40) y sus Delegaciones provinciales (Delegación provincial de Trabajo de cada capital), es el único organismo que recibe directamente las ofertas de trabajo de empresas extranjeras. Rechaza los ofrecimientos de los particulares que sólo buscan tu dinero. El Instituto te informará gratuitamente.

CADA DIA

REPASANDO, QUE ES...

La Liga futbolística sigue complicándose más cada jornada, y eso salen ganando los aficionados, que, por fin, al cabo de muchos años, asisten a un campeonato presidido por la emoción. Por eso, nos vemos forzados cada semana a escudriñar en la clasificación y tratar de aclarar posiciones. Lo hicimos la pasada, y vamos a repetirlo ahora.

Son nueve los equipos complicados todavía para los puestos de promoción y descenso, y tres en la cabeza en lucha por el título, ya que el Atlético de Madrid, como indicamos hace unos días, se ha reincorporado a la batalla simplemente con ganar en su casa al modesto Sabadell. Avisamos que el Atlético era quien tenía ante sí un panorama más fácil, y, a poco que se esfuerce y no se duerma de nuevo, puede ser muy peligroso para el Madrid y el Barcelona. Veamoslo.

Insisto en que para aspirar al triunfo definitivo no se puede ceder un sólo punto en casa, y, por ello, el Madrid "tiene" que ganar al Sevilla, Atlético de Bilbao, al Mallorca; el Atlético al Pontevedra, Córdoba a Las Palmas, y el Barcelona al Elche, Málaga y Real Madrid. De forma que así se mantendrían las diferencias actuales y sería en los desplazamientos donde habría que aclarar totalmente las posiciones finales. Si el Madrid vence en Málaga y Las Palmas, obliga al Barcelona a triunfar en sus tres salidas, Sevilla —con el titular— Bilbao, y Las Palmas para lograr el título por "goal average" particular, y descarta al Atlético por este mismo motivo, aunque no conozca la derrota en lo que resta de torneo.

La posición madridista sigue, pues, siendo buena, pero ya no depende sólo de lo que haga él, sino de lo que haga el Barcelona, cosa que no habría ocurrido de conseguir un simple empate en Elche. La esperanza actual del Madrid, perdida la depositada en el Zaragoza, es el Atlético de Bilbao, ya que el Barcelona, salvo imprevistos siempre a la orden del día en el fútbol, debe vencer sin mayor obstáculo en sus otros dos desplazamientos. Al margen del hecho de que entonces serían cuatro negativos más para Las Palmas, que con un total de siete, si no enjuga alguno en sus viajes, correría graves riesgos.

Creo que las posibilidades del Madrid están a la par y las de sus rivales dos a uno. De la "cola" hablaremos otro día. Repasando, que es gerundio... pero gerundio necesario a estas alturas del torneo.

GAYTAN

(Exclusiva de PYRESA)

Prueba de "slalom" gigante, el domingo, en la Sierra

Para la celebración de la prueba de slalon gigante del Campeonato provincial de esquí de la Obra Sindical "Educación y Descanso", se trasladará el próximo sábado a la Sierra, los marcadores de la pista, la cual se pretende pueda ser reconocida por los corredores desde las primeras horas del domingo.

El sorteo para la salida de participantes se fija para las once de la mañana, en la residencia de Educación y Descanso, donde se ruega estén presentes los delegados de los clubs en representación de sus corredores.

La prueba dará comienzo a la una de la tarde en la pista del telesilla.

Existirá participación femenina en esta prueba así como en todas las demás del campeonato.

Por la presente nota se invita a todas las sociedades a participar en esta prueba.

LA LECTURA y la escritura acortan las distancias entre los hombres en el tiempo y en el espacio.

FUTBOL MODESTO

ACUERDOS DEL COMITE DE COMPETICION PROVINCIAL

En su acostumbrada reunión semanal, el Comité de Competición provincial adoptó los siguientes acuerdos:

Partido Numancia - Júpiter Cartuja: Completada la información abierta sobre este encuentro, este Comité acuerda: Sancionar a los jugadores del Numancia, Rafael Ortega Mariscal y Joaquín Martínez Martínez, con dos partidos a cada uno por protestar las decisiones del árbitro.

Amonestar y sancionar a la directiva del Numancia por actos antideportivos y por agresión de sus seguidores al árbitro.

Amonestar al árbitro del encuentro por incumplimiento de sus obligaciones.

Partido Basti O.J.E. - At. La Zubia: Sancionar económicamente al Basti O.J.E. por arrojar su público piedras al equipo contrario durante la celebración del encuentro.

Partido Iznalloz - Cigala: Descalificar al Iznalloz por no atenerse a las normas sobre celebración de partidos.

OTROS ACUERDOS

Señalar para el próximo domingo, día 27, los siguientes encuentros:

Fase Provincial

Juventud - Almuñécar, en Churriana, a las 4.30.

At. La Zubia - Basti O.J.E., en La Zubia, a las 4.30.

Vandalia - Varadero, en Peligros, a las 4.30.

Descansa: Cigala.

Campeonato de Aficionados

At. Salobreña - At. Capuchinos, en Motril, a las 4.30.

V Copa Gobernador Civil (Juveniles)

Zaidín - At. Sierra Nevada, en la Guarnición, a las 9.

D. Frutaysol - Vandalia, en el campo, a las 10.30.

Bola de Oro - Estrella, en el mismo campo, a las 12.

Recreativo Granada - Betis Gracia, en Churriana, a las 10.

Arenas - Imperio, en Churriana, a las 11.30.

Gabia - Rácing Granadino, en Gabia, a las 11.

Campeonato Infantil

HH. Maristas - Estrella, campo de los Hermanos Maristas, a las 10.30.

SE CELEBRO EL SORTEO PARA LA COPA DE EUROPA DE NACIONES

EN EL PRIMER GRUPO SE ENCUENTRAN ESPAÑA, CHECOSLOVAQUIA, TURQUIA, Y EIRE

Los encuentros se jugarán entre el primero de agosto próximo y el 28 de febrero de 1968

ZURICH (Suiza). 23. (ALFIL). — Se ha celebrado el sorteo para la Copa de Europa de Naciones. Los treinta y un países participantes se han reunido en ocho grupos, con los siguientes resultados:

Grupo primero. — España (que defiende el título), Checoslovaquia, Turquía y Eire.

Grupo segundo. — Portugal, Bulgaria, Suecia y Noruega.

Grupo tercero. — Rusia, Austria, Finlandia y Grecia.

Grupo cuarto. — (Sólo tres países): Alemania Oeste, Yugoslavia y Albania.

Grupo quinto. — Hungría, Alemania Este, Holanda y Dinamarca.

Grupo sexto. — Sulza, Italia, Rumania y Chipre.

Grupo séptimo. — Francia, Bélgica, Polonia y Luexemburgo.

Grupo octavo. — Inglaterra, Escocia, Irlanda del Norte y Gales.

Los partidos habrán de jugarse entre el 1 de agosto de 1966 y el 28 de febrero de 1968. La final se jugará en el verano de 1968.

VILLALONGA, OPINA

BONN, 23. (Del corresponsal de ALFIL). — La revista deportiva alemana "Hicker" publica esta semana una entrevista con el seleccionador español, Villalonga.

El motivo fundamental de la entrevista son los preparativos españoles para los mundiales y reflejan la opinión de Villalonga sobre las características del fútbol de las selecciones rivales del grupo.

Las declaraciones de Villalonga aclaran, sobre todo, la interrogante sobre el permiso a Suárez, Peiró y Del Sol, cuestión que en Alemania suscitó gran interés. Pero el seleccionador español desvanece toda duda anunciando a la revista alemana que el permiso ha sido concedido.

La citada revista se interesó especialmente sobre datos concretos de los próximos partidos de entrenamiento de la selección española y sobre las figuras que integrarán el equipo definitivo.

El señor Villalonga contestó señalando: "Cuento con veinticinco seleccionados de los cuales saldrá el "once" definitivo".

A una pregunta sobre el apoyo de los diversos clubs, Villalonga dice: "Sí cuento con su colaboración. Fui entrenador del Madrid y del Atlético de Madrid, clubs con los que mantengo buenas relaciones. Además, creo que cuarenta días de preparación son suficientes para formar una selección. En la final de Copa de Europa de Naciones, en 1964, jugada en España, tuve mucho menos tiempo y, sin embargo, quedamos campeones".

La revista alemana que titula la entrevista "Los españoles tendrán que sudar", después de recoger el deseo de Villalonga de que el buen tiempo en Inglaterra facilite el juego del fútbol español, finaliza la entrevista con el pronóstico de Villalonga:

"Según mi opinión, la final no será entre Brasil e Inglaterra. Habrá una sorpresa".

Segundo campeonato nacional de tiro neumático

La Delegación Nacional de Juventudes, a través de su Servicio de Actividades Deportivas, conjuntamente con la Federación Española de Tiro Nacional, convoca el 2.° Campeonato nacional de Tiro Neumático para categoría juvenil e infantil.

Podrán tomar parte en el mismo todos los clubs, sociedades, centros de enseñanza y miembros de la Organización Juvenil. Los equipos estarán compuestos por cuatro tiradores. Cada entidad o centro podrá presentar un sólo equipo.

Los participantes en la categoría juvenil serán los nacidos en los años 1948-49 y 1950, y para la categoría infantil, nacidos en los años 1951-52-53.

Se podrá utilizar en este campeonato cualquier tipo de carabina de aire comprimido que reuna las siguientes condiciones:

a) Calibre 4,5 mm. b) Peso máximo, cuatro kilos. c) Cañón rayado o no. d) Las miras han de ser abiertas, fijas o derivables, admitiéndose el cubrepuntos normal en la mira delantera. e) El disparador debe aguantar un peso de 500 gramos al menos, no admitiéndose el doble disparador. g) Se puede usar cualquier balín a excención de los de acero.

El equipo vencedor en la fase provincial, participará en el campeonato nacional, que tendrá lugar en Valencia los días 2 y 3 del próximo mes de abril.

Por medio de la presente se invita a todos los que quieran tomar parte en este campeonato para que hagan su inscripción antes del día 2 de marzo, fecha en que quedará cerrado el plazo, pudiendo efectuar la misma en el Servicio provincial de Actividades Deportivas, Plaza del General Sanjurjo, todos los días laborables, excepto sábados, de 7 a 9 de la noche.

Reina para Vd.

SEA VD. AHORA "REINA POR UN DIA" EN EL POPULAR PROGRAMA DE TV. E

Un sensacional concurso presentado por RADIO GRANADA y patrocinado por la CAJA DE AHORROS de GRANADA.

Denos a conocer su ilusión por carta, dirigida a RADIO GRANADA, y será leída en la emisión que tiene lugar, diariamente, a la 1,30 de la tarde. Cada semana, un Jurado seleccionará dos casos en una emisión, cara al público, que se celebrará en el auditorio de RADIO GRANADA a las 10,30 de la noche, en la que participarán destacados elementos artísticos y, en el transcurso de la misma, les serán entregadas a las dos señoras o señoritas, cuyas ilusiones resulten elegidas, sendas Cartillas de Ahorros con una imposición inicial de 1.000 pesetas cada una, o 2.000, si ya tuvieran Libreta de Ahorros.

Los días 3 y 4 de Marzo, en el TEATRO ISABEL LA CATOLICA, en el transcurso de una Gran Gala de Variedades, que será animada por los populares presentadores de TV. E., MARIO CABRE y JOSE LUIS BARCELONA, serán elegidas y premiadas con una nueva imposición de 1.000 pesetas cada una, las dos reinas locales, que habrán de contender con las seleccionadas en el resto de las ciudades españolas para optar a "REINA POR UN DIA" en TV. E.

De resultar seleccionadas para presentar su ilusión en TV. E., el saldo de su Libreta de Ahorros les será aumentado con 25.000 pesetas.

Participe en esta simpática competición de ilusiones y vea realizado el sueño de su vida. Escriba hoy mismo a RADIO GRANADA, Santa Paula, 2, contándonos su ilusión, poniendo en el sobre, "PARA EL CONCURSO REINA PARA USTED".

ES UN CONCURSO PATROCINADO POR

CAJA DE AHORROS DE GRANADA

SORTEO DE LA FEDERACION DE CAJAS DE AHORROS DE ANDALUCIA—Más de 2 millones de pesetas, en 15 premios

5 de Junio: Sorteo en la Federación, C/. Imagen, 2. Sevilla, para conocer las Cajas a que corresponde el Primero y Segundo Premios.

12 de Junio: Las Cajas Federadas sortearán entre sus impositores los premios que les hayan correspondido.

FAMILIA QUE AHORRA... FAMILIA FELIZ

PROFESIONALISMO: EL SECRETO DE INGLATERRA PARA LA COPA DEL MUNDO

SU SELECCION NACIONAL SERA LO MAS OPUESTO AL TRADICIONAL ESTILO BRITANICO

RAMSEY SE INCLINARA POR UN FLUIDO 3 - 3 - 4, CON AMPLIA LIBERTAD DE IDEAS PARA LOS JUGADORES

Vicente Feola, entrenador de los dobles campeones de la Copa del Mundo, los brasileños, considera como gran favorito de la presente edición al país anfitrión, Inglaterra. Dice que Inglaterra necesita ganar y debe ganar. "Confío en que nos enfrentemos con los ingleses en la final, porque entonces tendríamos una buena excusa si perdemos".

¿En qué se basan las predicciones de Feola? ¿En partidos jugados anteriormente? Las actuaciones de Inglaterra en la Copa del Mundo han ido de lo pasable a lo patético. El vaticinio está basado en lo nuevo del fútbol inglés, lo que puede convertir la octava Copa del Mundo en algo completamente diferente a las cuatro ediciones en las que Inglaterra ha intervenido. Este algo nuevo es el profesionalismo.

PROFESIONALISMO CIEN POR CIEN

Inglaterra se ha preparado para este torneo de un modo cien por cien profesional y bajo la dirección de un entrenador cien por cien profesional: Alf Ramsey. Sin embargo, durante los anteriores torneos en los que participó había un profesional al cargo del equipo, se dirán muchos. Cierto, pero Walter Winterbottom no era un entrenador cien por cien. El encargarse del equipo nacional era sólo parte de su trabajo, y no la más importante.

Ha sido un paso decisivo. Incluso el nombramiento de Winterbottom, en 1946 fue considerado con horror por los viejos aficionados. El equipo inglés se había mostrado suficientemente bueno con un entrenador de equipo. ¿Para qué se necesitaba éste?

Era, una vez más, el lado amateur extensivizándose Inglaterra ha jugado al fútbol profesional durante medio siglo, pero en la administración el juego seguía siendo amateur. De hecho, había sido a causa de una discusión sobre la definición del estado amateur lo que hizo que Inglaterra se separase de la FIFA y se negase a competir en las primeras ediciones de la Copa del Mundo.

En una posición de espléndido aislamiento, Inglaterra, la maestra del fútbol veía cómo poco a poco iba siendo atrapada por sus discípulos a los que ella había inculcado la afición a este deporte. En casa Inglaterra se mostraba imbatida, pero en sus salidas pasaba apuros y conocía a veces el amargo sabor de la derrota, donde en un tiempo no muy lejano los partidos habían sido poco más que exhibiciones.

Sin embargo, en 1946, Inglaterra era casi sin discusión el mejor equipo del mundo. Durante la guerra su equipo no tuvo rival alguno. La línea media con Britton, Cullis y Mercer era la columna vertebral; detrás de ellos Eddie Hapgood, el capitán, era el director y ordenador de juego. En la portería estaba el genial gigante Frank Swif y en la delantera Matthews, Carter, Lawton y Hagan eran insustituibles. Cualquier párvulo podía citar cuál serían los componentes del próximo equipo nacional.

Cuando finalizaba la guerra surgieron nuevas estrellas como los delanteros Wilf Mannion, Tom Finney y Stan Mortensen, defensas como Scott y Hardeick y medios como Neil Franklin.

UN EQUIPO DE AMIGOS

Esta fuerza en el campo se manifestó en una debilitación de la administración. Los jugadores habían aparecido tantas veces juntos y conocía cada uno tan bien los estilos de los demás que podían jugar sin entrenarse antes juntos y no se necesitaba entrenador alguno para fijar las tácticas.

En 1946, Winterbottom fue nombrado entrenador ocasional del equipo inglés e incluso el tradicional día de los jugadores para entrenarse juntos antes del partido fue concedido a regañadientes por los clubs. Pero los métodos insuficientes, más propio de un equipo de amigos que de uno nacional, siguieron. Por si ello fuera poco el equipo era elegido por un comité seleccionador.

Alguien describió en cierta ocasión un camello como un caballo diseñado por un comité. Los resultados de las deliberaciones de los seleccionadores ingleses producían equipos que ocasionalmente daban buenos resultados, pero que en la mayoría de las veces se probaban desastrosos.

El sistema de votación en el comité quería decir que si se nombraba a tres o cuatro jugadores para un mismo puesto el hombre finalmente escogido era generalmente el resultado de una selección de compromiso que no encajaba en los estilos de sus compañeros.

La seriedad de la decadencia del fútbol inglés, no fue claramente apreciada hasta una cálida noche de junio de 1950. A medianoche llegó una noticia que dejó atónitos e indignados a todos los aficionados del país. Inglaterra había sido eliminada de la Copa del Mundo por los Estados Unidos, un país cuya entrada en el torneo se había considerado un chiste.

Fue una verdadera conmoción. En gigantescos titulares, reservados para las tragedias nacionales y crisis, los periódicos pedían a gritos saber quiénes eran los culpables. Pero parte de la respuesta no estaba muy lejos de los comentaristas deportivos. La Prensa inglesa había compartido la actitud insular de las autoridades futbolísticas, concediendo escasa atención a lo que hacían otros países y así no hicieron más que reflejar un sentimiento nacional. En el deporte, como en la vida, el inglés es muy insular.

Para salvar la situación, la Asociación de Fútbol actuó con rapidez. Un par de días después de la tragedia de Belo Horizonte, había sido nombrado un sub - comité técnico. Su objetivo era muy simple: producir un equipo nacional mejor. Para ello debía preocuparse de entrenamientos, acoplación del equipo, modos de que los clubs participasen más activamente, e incluso de encontrar el sistema para que los aficionados se mostrasen menos fríos.

De este espíritu de cambio surgieron dos planes de preparación y un nuevo método de selección. Los jugadores eran escogidos por un comité de tres personas entre las que se encontraba el entrenador del equipo. El resultado era sometido al comité existente antes de la reforma.

Inglaterra está haciendo progresos en la organización y preparación de un equipo de fútbol. Pero aún quedaba mucho trecho por recorrer y ello se vio la tarde gris del 25 de noviembre de 1953, cuando Hungría derrotó a Inglaterra en el estadio de Wembley por el fuerte resultado de seis a tres.

No era tampoco ninguna desgracia el perder ante un tan formidable equipo, el mejor que se ha visto nunca, pero cuando al año siguiente Inglaterra devolvió la visita y fue aplastada por siete goles a uno, las definiciones del país que dio el fútbol al mundo se hicieron completamente visibles.

A nivel de club, estas derrotas condujeron a una gran confusión de reacciones. Básicamente, la pregunta que se planteaba era si Inglaterra debía adaptarse a las nuevas formas futbolísticas continentales o no. Los que se hallaban en favor del cambio predicaban con el fervor de profetas del Antiguo Testamento, clamando que ello era el único modo de salvar al fútbol.

Sin embargo, muchos criticaban este paso diciendo que los métodos continentales estaban muy bien para los continentales, pero que para las condiciones inglesas el estilo seguido era el mejor, y apuntaban al éxito obtenido por el tradicionalista Wolves.

Pero en un punto se dejaba notar claramente la influencia continental en los equipos. Los pantalones se hacían cada vez más cortos, las botas eran más ligeras, e Inglaterra vio la introducción de la pelota recubierta de plástico.

En la Copa del Mundo de 1954, en Suiza, Inglaterra llegó a los cuartos de final antes de ser derrotada por cuatro goles a dos por Uruguay. En 1958, en Suecia, el equipo nacional inglés empató tres partidos, a dos goles con Rusia, a cero goles con Brasil —que quedaría campeón— y a dos goles también con Austria, antes de perder el desempate con Rusia por el único gol del partido. Este gol decidió cuál de los dos países debía ir a los cuartos de final en compañía del Brasil.

Durante la última Copa, en Chile, Inglaterra tuvo una buena actuación, antes de perder por tres a uno ante los fantásticos brasileños. En los partidos jugados entre los campeonatos mundiales, Inglaterra, ha alcanzado muy buenos resultados. Poco después de la Copa del Mundo de 1954 batió a el equipo campeón, Alemania, por tres goles a uno. En la misma temporada derrotó a Escocia por un abultado siete a dos. En la temporada siguiente fue España, por cuatro goles a uno, quien cayó ante los ingleses, victoria que fue seguida por un triunfo de cuatro a dos sobre Brasil.

MAS DIFICULTADES

Después de los mundiales de 1958, Inglaterra se enfrentó a Rusia, el equipo que la había apeado del torneo y la derrotó por cinco goles a cero. Un año antes de la Copa del Mundo de 1962 Inglaterra emocionó a los británicos ganando a Escocia por nueve a tres y después de la Copa del Mundo ganaron a una selección mundial por dos a uno, en Wembley.

Ello quiere decir que Inglaterra ha logrado buenos resultados, pero no en el momento en que eran más necesarios. Cuando la victoria era fundamental, el equipo defraudaba. En las cuatro Copas del Mundo en las que ha participado, a pesar de algunos buenos resultados, Inglaterra no ha dejado una impresión fuerte.

Pero lo cierto es que Inglaterra se enfrenta a muchos problemas. Sus talentos futbolísticos se hallan mucho más repartidos que en otros países, en los que los jugadores indiscutibles se encuentran en dos o tres equipos. Ello hace que las dificultades de selección y entrenamiento sean mucho más numerosas.

Luego están las condiciones climatológicas. La hierba rica y esponjosa de agosto y septiembre deja paso a la hierba empapada de noviembre, la helada de diciembre, a la nieve y las placas de hielo de enero y febrero sin apenas hierba, y a la dura superficie marrón de marzo y abril. Por ello Inglaterra debe producir multitipos de jugadores y equipos.

Muchas veces Inglaterra se ha hundido a sí misma eligiendo jugadores que formaban un raro equipo. El resto del mundo futbolístico aún no ha podido comprender cómo podía alinear ya en sus filas al veteranísimo Stanley Matthews, mientras no se daban oportunidades a jóvenes valores como Len Schackleton o Tommy Harmer.

UN ESTILO AVIDO

Ahora, con la ventaja del campo propio a su favor Inglaterra tiene su mayor oportunidad de vencer en la Copa del Mundo. En los siete torneos celebrados hasta ahora la nación anfitriona ha conseguido llegar a la final cuatro veces y ganar la competición en dos ocasiones.

En Alf Ramsey Inglaterra tiene a un entrenador completo. Y tal como Walter Winterbottom introdujo un plan táctico —el 4-2-4— entre sus innovaciones, Alf Ramsey ha continuado el proceso de evolución, bajo sus órdenes Inglaterra basará probablemente a su juego en un 3-3-4.

Ramsey no se ha cansado nunca de experimentar con los equipos de Inglaterra que él mismo ha escogido. Continuamente cambia y arregla, como lo prueba que en sus primeros dos años y medio probó a cuarenta y un jugadores en veintisiete partidos internacionales.

Su idea básica es crear un equipo con un estilo flúido, opuesto por completo al tradicional equipo inglés en el que cada jugador se atiene al papel que le ha sido designado de antemano. Ramsey cree en los jugadores capaces de jugar en todos los puestos. "No transcurrirá mucho tiempo antes de que un defensa marque un gol para Inglaterra".

¿Y cuál es el nivel de individualidades? No muy alto. Inglaterra no cuenta con ningún jugador verdaderamente fuera de serie. Hombres como Charlton y Greaves son capaces de genialidades, pero en determinadas tardes, lo que no es suficiente para confiar en ellos la suerte del equipo.

Inglaterra tiene, sin embargo, buenos jugadores, jugadores como Bobby Moore, profesionales que encajan a la perfección en un plan preconcebido. Esta es la medida del desarrollo del fútbol inglés desde que entró por primera vez en la Copa del Mundo en 1950. Entonces su equipo incluía grandes estrellas como Matthews, Finney, Mannion y Mortensem. A pesar de que la defensa en la que figuraba el propio Ramsey era floja fue quizás el mejor equipo inglés que haya participado en la Copa del Mundo.

Sin embargo, aquel equipo de genios no logró el éxito. Quizás un planeamiento profesional y una labor de equipo logren en 1966 el tiempo donde las habilidades individuales fracasaron.

David PETERS

Copyright by "Europa Press - London Express". Prohibida la reproducción total o parcial.

Este es el equipo de Inglaterra que venció a España en Madrid, ¿Logrará ahora ganar la Copa del Mundo?. —

Kelvinator

el frigorífico AMERICANO de fama mundial

130 litros 7.450 Pts. * 220 litros 11.450 Pts. * 350 litros 16.450 Pts.
170 litros 8.450 Pts. * 260 litros 14.450 Pts. * 375 litros 18.450 Pts.

DISTRIBUIDOR:
TORRES LOPEZ - GRANADA, S. A.
GRAN VIA, 12. - Teléfonos 22060-21461

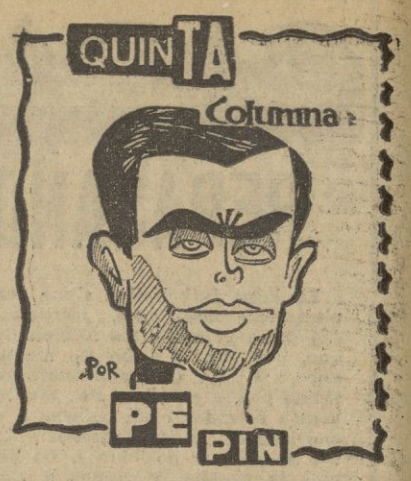

Pregunta sin respuesta:

Cada amigo y cada aficionado que uno se encuentra en la calle nos sale con la misma pregunta: "¿crees que ascenderá el Granada?" Y naturalmente uno sin saber lo que responder, porque si teóricamente las posibilidades existen, en la práctica, para que tales posibilidades pudieran fructificar en algo positivo, sería necesario contar con un equipo a pleno rendimiento.

¿Le merece a usted confianza el Granada?

♣ ♣ ♣

Realidad.

Aquí estamos en que el ascenso automático se le ha escapado al Granada. Y no ahora, porque el Hércules haya ganado en Valladolid, sino en aquellas jornadas en que siendo nosotros líderes, no se consiguió más que empatar en Badajoz y Melilla y se volvió derrotado de Cádiz. El perder dos puntos en casa a lo largo de una temporada es completamente normal. Por ahí se fue escapando el ascenso y casi se fue del todo con la derrota de Ceuta.

A conformarse con la promoción.

♣ ♣ ♣

Opiniones.

Hay muchos que culpan a la directiva de que el equipo no haya cuajado la gran campaña que prometía, por no haberse decidido a su debido tiempo a buscar los refuerzos que las bajas y los bajos rendimientos reclamaban. Es una opinión que debe ser tenida en cuenta, pero siempre cabrá el recurso de decir que se buscaron los tales refuerzos y no aparecieron por ningún lado.

El mercado futbolístico está muy flojo.

♣ ♣ ♣

Tranquilos o...

El domingo se juega el Granada una importantísima baza, en su desplazamiento a Murcia. Si nuestro equipo sale derrotado de La Condomina, habrá que ir diciendo adiós a la temporada y pensando en la próxima, pues no sólo se habrá escapado el ascenso automático, sino también las esperanzas promocionales, toda vez que Valladolid, Tenerife, Calvo Sotelo o Algeciras, algunos de ellos, aprovechará la oportunidad para volver a pasarnos.

Y todo por no haber ganado a su debido tiempo.

♣ ♣ ♣

Feos rumores.

Como siempre ocurre cuando se llega a estas alturas del campeonato, por ahí se habla de los dineros que el presidente tiene preparados para "comprar" los partidos de Murcia y Mestalla, que tan decisivos son para nuestro club. Como es natural todo son rumores que nacen en calenturientas mentes y que tanto daño hacen al fútbol y a las personas que lo manejan.

Vamos a intentar ganar deportivamente.

♣ ♣ ♣

Ilusión en Algeciras.

Miren si está difícil que el Granada promocione que hasta el Algeciras tiene sus ilusiones puestas en el segundo lugar de la clasificación, y no sin fundamento como comprenderán, porque el equipo que entrena Alvaro está a un solo punto del Granada y piensa plantear el domingo la batalla en Alicante. Si el Algeciras fuera capaz de vencer en La Viña, se convertiría de inmediato en candidato al ascenso automático, pues quedaría igualado a positivos con el Hércules.

Un resultado así no nos vendría mal.

♣ ♣ ♣

Balón.

El Murcia, nuestro próximo rival, sigue dando vueltas a su economía, que anda por los suelos, pues según leemos necesita dos millones de pesetas para acabar la temporada. Pero en lo deportivo han llegado al extremo de creer poco menos que en brujería, porque en el último encuentro jugado en La Condomina los jugadores se negaron a hacerlo con el balón que se disputó el partido frente al Cádiz, en el que salieron derrotados y hubo que hacerlo con otro que había proporcionado dos victorias.

El domingo que pongan el amarillo.

♣ ♣ ♣

Juegos de Invierno.

Normalizadas ya las comunicaciones con nuestra estación de deportes de invierno, las pistas de la Hoya de la Mora se preparan para recibir el próximo día 7 a los mejores esquiadores universitarios, que vienen aquí a disputar los campeonatos nacionales de esquí.

Bienvenidos.

MUNDO PINTORESCO

CRUCIGRAMA

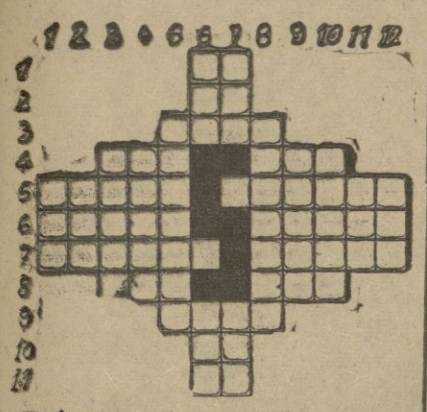

Horizontales: 1, Desinencia verbal. — 2, Nota musical. — 3, Familiar, hermana. — 4, Tuesta. — Nivel. — 5, Cima de cerro o collado, al revés. — Capitán de buque morisco. — 6, Al revés, sal del ácido úrico. — Radical monodinamo. — Ruedo, felpudo. — 8, De esta manera. — Onda. — 9, Garantía. — 10, Preposición. — 11, Dios egipcio.

Verticales: 1, Artículo. — 2, Lía. — 3, Oración, plegaria entre los muslimes. — 4, Letras de soreos. — 5, Región de Rusia. — 6, Flanco. — Observar. — 7, Al revés, letras de tártaro. — Nombre de mujer. — 8, Color rojo de las nubes heridas por los rayos solares. — 9, Al revés, lastre. — 10, Al revés, unes. — 11, Nombre de consonante. — 12, Parque zoológico.

Jeroglífico

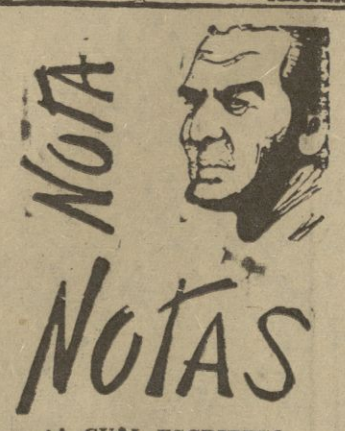

¿A CUÁL ESCRIBES?

Solución al anterior:
DE SI MISMA

Solución al anterior:

Horizontales: 1, Ev. — 2, Re. — 3, Dina. — 4, Ama. — Leo. — 5, Atlum. — Torero. — 6, Rapte. — Naves. — 7, Almaro. — Gilvo. — 8, Ibi. — Aca. — 9, Aban. — 10, Es. — 11, Se.

Verticales: 1, Ara. — 2, Tal. — 3, Alpmi. — 4, Mutab. — 5, Damería. — 6, Eri. — Bes. — 7, Ven. — Ase. — 8, Alongan. — 9, Eraic. — 10, Oevla. — 11, Rev. — 12, Oso.

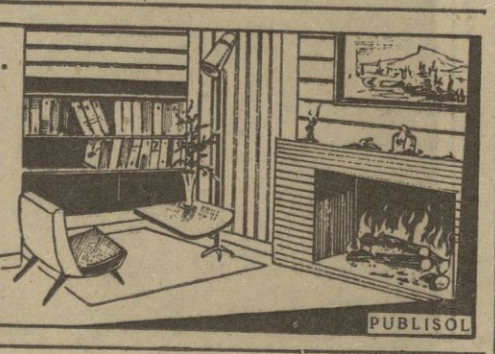

APARTAMIENTOS

URBANIZACION COSTA BANANA EN ALMUÑECAR
Zona del Colorado
URBANIZACION COSTA TEMPLADA en Playa de Taramay - ALMUÑECAR Y GRAN EDIFICIO EN TORRENUEVA, junto a la Playa

PLAYAS de GRANADA "COSTA DEL SOL"

Magnífica inversión. Varios tipos. Todos exteriores. Mucho sol. Con amplias terrazas. A 50 metros de la playa. Grandes zonas verdes. Piscinas.

Forma de pago: 40.000 ptas entrada. Resto, 5 años, a convenir.

INFORMES: EN TODAS LAS OBRAS en

GRANADA: Antonio Peso. Molinos, 84 Teléf. 29265.
ALMUÑECAR: Antonio Sánchez Capilla. Carrera de la Concepción.
MOTRIL: Francisco Rubiño. Explanadas. Telef. 507.

Anuncios por Palabras

ALQUILERES

¡Pisos alquiler!
4, 5, 6 y 8 habitaciones en distintos emplazamientos, nueva construcción, magníficamente orientados. 2.000 pesetas, 2.200 y 2.400 pesetas. Exclusivas ANTELO Acera del Casino, 11-1.º Publisol

¡Bajos comerciales!
Sin traspaso, en Dr. Severo Ochoa, 1 (junto Calvo Sotelo). Precios alquiler interesantes. Exclusivas
ANTELO
Acera del Casino, 11 - 1.º

ELECTRODOMESTICOS. Todos cuantos precise. Precios jamás soñados. Electrodomésticos. Ganivet, 2. Por Moras.

AUTOMOVILES

ELECTRODOMESTICOS. ¡Sólo por unos días! Precios fábrica. Electrodomésticos. Ganivet, 2. Por Moras.

AVICULTURA

ELECTRODOMESTICOS. Lavadoras, cocinas butano, termos, planchas, Precios jamás soñados. Electrodomésticos. Ganivet, 2. Por Moras.

COMPRAS

ELECTRODOMESTICOS. El confort de su hogar, resuelto. Precios fábrica. Electrodomésticos. Ganivet, 2. Por Moras.

ENSEÑANZAS

ELECTRODOMESTICOS. Todos rebajadísimos. Electrodomésticos. Ganivet, 2. Entrada por Moras.

HIPOTECAS

ELECTRODOMESTICOS. Libérese de la esclavitud doméstica con los electrodomésticos que le brindamos a precios de fábrica.

Electrodomésticos. Ganivet, 2. Por Moras.

HUESPEDES

ELECTRODOMESTICOS. Interesantísimo. Precios fábrica. Electrodomésticos. Ganivet, 2. Por Moras. Visítenos.

ORTOPEDIA

ELECTRODOMESTICOS todas marcas; ahora, precios fábrica. Electrodomésticos. Ganivet, 2. Por Moras.

PERDIDAS

CARPETA con documentación, día 21, desde Ganivet, Pescadería, Santa Paula, Gran Vía. Rogamos devolución esta Administración.

TRABAJO

ELECTRODOMESTICOS. Ocasión única. Lavadoras, planchas, termos, tostadores pan. Precios fábrica. Electrodomésticos. Ganivet, 2. Por Moras.

EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten

TRASPASOS

ELECTRODOMESTICOS. ¡No lo piense más, adquiéralos hoy mismo! Precios fábrica. Electrodomésticos. Ganivet, 2. Por Moras.

OPORTUNIDAD por no poder atender traspaso magnífica cafetería muy céntrica, completamente instalada. 450.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

LOCAL comercial Gran Vía, 300 m.2, completamente instalado y decorado. Precio y condiciones, Antelo, Acera Casino, 11.

LOCAL magníficamente instalado junto Gran Vía, con buenos sótanos, renta módica. Precio: 350.000. Antelo. Acera Casino, 11.

MAGNIFICO local. Calle principal, 130 metros, renta actual, 1.500. Lo traspaso o busco socio para cualquier negocio. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

VENTAS

ELECTRODOMESTICOS. Oferta única. Precios asombrosos. Electrodomésticos. Ganivet, 2. Por Moras.

CASA céntrica propia construir, 640 metros. Adaptable residencia comunidad religiosa. Precio y condiciones, Antelo, Acera Casino, 11-1.º

BASCULAS: Reparaciones garantizadas. Avisos 25373.

¡APARTAMENTOS todo confort, magnífica edificación en la misma playa, orientación ideal, 3, 4 y 5 habitaciones y servicios. 240.000 pesetas. Facilidades pago. Antelo, Acera Casino, 11

APARTAMENTOS en Almería capital. A 125 metros de la playa. Entrega en junio. Renta libre. Salón, dormitorio, cocina, baño, trastero, armarios empotrados, exteriores. Precio total: trescientas ocho mil y trescientas treinta mil. Posibilidad facilidades. Agencia "Torre-Fer". Generalísimo, 5. Almería.

MAGNIFICO piso 6 habitaciones, servicios dobles, maravillosamente orientado, próximo Recogidas, casa señorial, solería terrazo. 460.000 pesetas con facilidades. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

MAGNIFICA casa 4 cuerpos alzada, 9 pisos. Renta, 9.000 pesetas, muy buen porvenir. 1.100.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11.

¡PISOS!
Zona Picón, 5 habitaciones, servicios dobles, hornilla y termo butano, antena de Televisión, vertedero de basuras, escaleras mármol, ascensor, etc.
380.000 pesetas menos 70.000 pesetas hipoteca
405.000 pesetas menos 75.000 pesetas hipoteca.
Facilidades de pago.
Exclusivas
ANTELO
Acera del Casino, 11 - 1.º

¡PISOS!
Próximos Recogidas 4 y 5 habitaciones, 265.000 y 295.000 pesetas menos hipoteca. Solería terrazo, escaleras mármol, terrazas, magníficamente orientados. Condiciones y contratación,
ANTELO
Acera Casino, 11-1.º Publisol

SOLARES industriales, urbanos, chalets, pisos en Sevilla, Peláez, Imagen, 10.

SOLARES Zaidín, dentro plan urbano. 1.000 pesetas metro. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

CASA céntrica, 4 cuerpos alzada, 300 metros. Renta, 4.000 pesetas; 600.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

SOLARES junto Calvo Sotelo, 535 metros, magníficamente situados, 3.500 pesetas metro; otros distintos emplazamientos y precios. Antelo, Acera Casino, 11.

¡¡PISOS!!
Próximos Recogidas, 4 y 5 habitaciones, 265.000 y 295.000 pesetas menos hipoteca. Otros Camino Ronda 4 y 5 habitaciones, 275.000 y 400.000 pesetas menos hipoteca. Solería terrazo, escaleras mármol, terrazas, magníficamente orientados. Condiciones y contratación,
ANTELO
Acera Casino, 11-1.º-Publisol

CASA 15.000 pesetas renta, 400 metros, bajos, 3 plantas y áticos. Precio: 1.900.000 pesetas. Exclusivas Antelo, Acera del Casino, 11.

CHALET pueblo veraniego próximo Granada, 3.000 metros, casa señores y caseros. 800.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.º

VARIOS

ELECTRODOMESTICOS. Adquiéralos ahora a precios venta josísimos. Electrodomésticos. Ganivet, 2. Por Moras.

PRECISAMOS representante, buenas referencias, con coche, para Granada y provincia, introducido Droguerías, Mercerías, Colchonerías. Escribid: AREVI, Apartado 895. Sevilla.

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Anúnciese en PATRIA

A... DE FAMILIA: La alfabetización del hogar, incluyendo la del servicio doméstico es deber y responsabilidad tuya

PATRIA

Precio de venta al público:

	Ptas. ejemplar
Domingos	2,50
Días laborables . .	2,00

TARIFA DE SUSCRIPCION
desde 1.º de al 11 de 1965

	Granada	Provincias
Mes	50	50
Trimestre . .	150	150
Semestre . .	300	300
Año	600	600

PAGO ADELANTADO

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 598 AYER

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

8. Apertura y lectura de programas. — 8.05. Teletipo. — 8.15. Buenos días, Andalucía. — 8.30. Radiosistema. — 9. Orquestas en la mañana. — 9.15. Voces conocidas: Mina. — 9.30. Conjuntos famosos: Las Hermanas Benitez. — 9.45. Al ritmo del pasodoble.. — 10. Fueron éxitos. — 10.15. Música de rondallas. Rondalla de La Salle Barceloneta. — 10.30. Discolandia. — 10.45. El cuplé, por Margarita Sánchez.

PROGRAMA DE MEDIODIA

11. Radiosistema. — 11.30. La hora Moisés. — 12. Señales horarias y Angelus. — 12.02. Tres y Eurobel. — 12.17. Teletipo. — 12.30. Recordando a... — 12.40. Canta María Mérida. — 12.55. Pase por Buenos Aires.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13. Temas de la pantalla.—13.15. El disco del momento. — 13.25. La nueva ola. — 13.30. Radio ilusión. 14. Amenidades 1966. — 14.15. Aperitivo musical. — 14.30. Conexión con R.N.E. — 14.45. Canta Luciano Tajoli. — 15. Reportajes y entrevistas. Servicio de información local. — 15.15. Gira musical.—15.18. Discos dedicados. — 15.35. Música sin palabras.

PROGRAMA DE TARDE

16. Serial: Capítulo 14 de la novela: "José Mojica". — 16.30. Interpretaciones de Gelú y Tito Mora. — 16.45. Ritmos y noticias desde Alemania. — 17. Tele-objetivo.—17.30. Radiosistema. — 18. Serial: "Guerra y paz". — 18.15. Bachillerato radiofónico. — 19. Señales horarias y Angelus. — 19.02. Boletín meteorológico. — 19.05. Discos dedicados. — 19.30. Por las rutas del aire. — 19.45. Temas musicales de la pantalla. — 20. Segundo día del Quinario al Señor de los Favores, desde la parroquia de San Cecilio. — 20.30. Música para bailar. 20.45. Amor en alta fidelidad. — 20.50. Interpretaciones de Rosario, acompañada a la guitarra por Carlos Sánchez.

PROGRAMA DE NOCHE

21. Diálogos. — 21.20. Reportajes y entrevistas. Servicio de información local. — 21.30. La jota. — 21.45. Los deportes, por Emilio Colón. — 21.55. Compás de espera. — 22. Conexión con R.N.E. — 22.15. Antena musical. — 22.25. Granada a la vista, por Abenamar. — 22.30. Correo aéreo, por F. del Darro. — 23. Música y canciones variadas.— 24. Señales horarias y la voz de media noche.

PROGRAMA DE MADRUGADA

0.02. Exitos de Los Panchos. — 0.30. Valses célebres. — 1. Temperatura del momento. — 1.02. Buenas noches, España. — 1.30. Lectura de programas y cierre de la estación.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL

6.55. Apertura y lectura de programas. — 7. Bachillerato radiofónico. — 7.45. Inglés por radio. — 8. Matinal, Cadena Ser. — 8.30. Nuestra ciudad "información local". — 8.47. Boletín meteorológico local.— 8.58. Información internacional. — 9. Discomanía. — 9.30. Hora local. 9.50. Despedida de Matinal, Cadena Ser. — 9.55. Melodías para la mañana. — 10.30. Variedades Taisa.— 10.45. El ritmo. — 10.50. La unión siempre triunfa. — 11. Manolo Miras y su conjunto. — 11.05. Almanaque. — 11.10. Voces que triunfaron. — 11.30. Novela: "Con las manos atadas". — 11.45. Ferrante y Teicher. — 11.50. La vida es una canción. — 11.55. El humor de Miguel Gila. — 12. El Angelus. 12.05. Música y canciones para usted, trabajador. — 12.35. Colaboraciones.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13. Las ilusiones de Marta. — 13.10. Van Wood y su orquesta. — 13.15. Stop, pare y escuche.—13.35. Cortijo. — 14. Gaceta Avecrem. — 14.05. Obras maestras.—14.20. Compás de espera. — 14.30. Radio Nacional de España. — 14.47. De las mujeres se ha dicho que... — 14.52. Guía del espectador. — 15. Sobremesa feliz. — 15.30. Música a su gusto. — 16. Novela: "Vida y vocación de José Mojica". — 16.30. Novela: "Amarga oscuridad". — 17. Novela: "Natacha". — 17.25. Consultorio Avecrem. — 17.30. Novela: "El amor y la furia".

PROGRAMA DE TARDE-NOCHE

18. Mujeres 66. — 18.30. Novela: "La casa de los Dalton". — 18.55. El niño Juanito.—19. Novela: "El derecho de los hijos". — 19.30. Santo rosario. — 19.50. Amor en alta fidelidad. — 19.55. Aimable y su orquesta. — 20. Guía del espectador. — 20.05. Exitos del microsurco. — 20.30. Aires flamencos. — 20.45. Caja o dinero. — 21.15. Mi vida es así. — 21.3. Matilde, Perico y Periquín. — 21.50. Compás de espera. — 22. Radio Nacional de España. — 22.17. Radio información local. — 22.23. Cupón pro-ciegos.— 22.30. Trío Los Chicos. — 22.45. Ustades son formidables. — 23.30. El bateo (fragmentos). — 24. Ultimas noticias de información. — 0.10. Famosos de la canción. — 0.30. La hora romántica.—1. Edición de madrugada. — 1.15. Objetivo. — 2. Cierre de la estación.

BAQUERO-MOTOR y TELEVISORES Iberia RADIO TV
PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE TV

PROGRAMA DE SOBREMESA

1.45. Carta de ajuste: Fragmentos de Opera. Orquesta sinfónica de la NBC. Director: Arturo Toscanini. — 2. Presentación. — 2.05. Expedición presenta: "El hombre contra las montañas". — 2.30. Panorama de actualidad. Incluye comentarios musicales, por Antonio Fernández Cid. — 3. Telediario. — 3.20. Punto de vista. — 3.30. Novela, presenta: "La locura de don Juan". Capítulo IV. Don Juan, Carlos Lemos; Regina, María José Alfonso; Mariana, Mayrata O'Wisiedo; doña Ricarda, Ana de Leyva; doctor, Javier Loyola; Balbina, Julia López Moreno; Rosita, Mer Casas; Paquito, Jesús Enguita; cocinera, María Antonia Piedra. — 3.50. Revista para la mujer, presenta: "Novedades". Realizadora: Clara Ronay. — 4. Caravana, presenta: "La historia de Levi Hale". Historia de un padre cuyo amor por su hijo le impidió ver las graves faltas que estaba cometiendo.—5. Despedida.

PROGRAMA INFANTIL

6.15. Carta de ajuste: Oberturas, de Beethoven. Orquesta Sinfónica de Boston. Director: Arturo Toscanini. — 6.30. Antena infantil. Con sus secciones: El capitán Tan. Un libro para mí. Aficiones y cine. Presentadores, Boliche y Chapinete. Realizador, Manuel Ripoll.

PROGRAMA CULTURAL

7.30. Avance. — 7.33. Francés. Lección tercera. — 7.58. Las fronteras de la ciencia, por Luis Miravitlles.

PROGRAMA DE NOCHE

8.20. Por tierra, mar y aire. Un espacio en colaboración con los Ejércitos. Presentador: Angel Losada. Realizador: Adriano del Valle. — 8.50. Dibujos animados. — 9. Novela, presenta: "El cerco". Lucas, Rafael Navarro; Armut, Ramiro Benito; Lorenzo, Sancho Grazia; Jetzabel, Montserrat Carulla; muchacha primera, Cecilia Villarreal; Tristán de Ariz, José Albert; A. De Mugari, Vicente Vega; María, Josefina de la Torre; Noemí, María Guerrero; Ruth, María Saavedra; hombre, Itali Ricardi; vieja, Ana del Arco; hombre A, Juan de Haro; mujer A, Lucía Monco; hombre B, Manuel Soriano; mujer B, Margarita Calahorra; mujer C, Conchita Leza; guardia primero, Joaquín Dicenta; guardia segundo, Antonio Acebal. — 9.29. Avances. — 9.30. Telediario. — 9.45. Avance. — 9.47. A toda plana presenta reportajes de actualidad. Astilleros españoles, por Miguel Sanchiz. La isla de Sark, por Fernando Gayo. Carnaval de Río, por Angel Marrero, y otros. — 10.45. Los Bribones, presenta: "El collar de Stefanini". El representante de San Luco, un país que ha pasado de monarquía a república popular, llega a Nueva York para hablar de la ONU y vende las joyas de la corona, entre las que se encuentra el famoso collar Stefanin. Principales intérpretes: Charles Boyer y David Niven. — 11.45. Telediario. 12. El programa de mañana, despedida y cierre.

—SIN PALABRAS—

24 HORAS

FAROL: EL AIRE DE FEBRERO

Febrerillo el loco nos ha traído unas desangeladas jornadas airosas, de esas de tejas caídas y antenas de TV cimbreantes. Febrerillo el loco, con sus ventoleras a destiempo, con su juego pícaro alrededor de los paraguas para volverlos y reírse de la grotesca pirueta del poseedor del artefacto. Febrerillo el loco apunta en su haber muchos desaguisados y —¿por qué no? puede cargársele en su cuenta esta farola albaicinera torcida, casi esquivando la furia de Eolo que se colaba por la calleja. Sí, echémosle la culpa al ventarrón del aspecto, tan poco comedido, del farol, aunque, entre nosotros, pensemos que acaso no fuese él el protagonista del suceso. Pero así, nuestro servicio de alumbrado público tiene un pretexto para llevarle la contraria al viento, y dejar la farola como nueva. ¡Nada, a aprovechar la ocasión y a arreglar la avería, antes que llegue marzo, que es el ventoso de verdad! — (Foto FERRER.)

GRANADA, SIEMPRE

Una emperatriz granadina: EUGENIA DE MONTIJO

La española que fué más que reina del pueblo francés.

ERA en 1853 cuando Napoleón III subió al trono, después de haber sido presidente de la República. Por su vida anterior, ruidosa y aventurera, parecía un viejo precoz, los ojos sin brillo y el rostro marchito. Permanecía todavía soltero a los cuarenta y dos años. Cuando le aconsejaban casarse contestaba un poco nostálgico:

—Sí, puedo casarme aún; pero no sé si podré fundar una dinastía.

Respuesta de un hombre que espera muy poco de sí mismo y nada del amor. Por entonces vinieron a instalarse a París, en la plaza Vendome, dos mujeres españolas, la condesa de Montijo y su hija Eugenia. Eran muy conocidas y habían sido recibidas en todas las cortes europeas. Eugenia había nacido en Granada en 1826; pertenecía a una de las familias más nobles de España; tenía ocho títulos: Eugenia de Guzmán Portocarrero y Palafox, condesa de Tebas, condesa de Ardales de Oceja, condesa de Mora, condesa de Baños, condesa de Santa Cruz, marquesa de Maja y vizcondesa de la Calzada. Su padre, el conde de Montijo, había sido soldado de la gran Armada de Napoleón y en 1814 se había batido hasta el último momento.

Su madre se llamaba María Manuela de Kirpatric. Paca, su hermana, estaba casada con el duque de Alba. Eugenia había sido educada en el convento del Sagrado Corazón, en París, en donde su alcurnia y su gracia le habían valido ser la amiga de muchas alumnas de la nobleza de aquel tiempo.

Como lo hemos podido comprobar, la familia Montijo tenía solera de abolengo, y tanto la madre como las hijas eran invitadas y recibidas en todas las manifestaciones mundanas de la alta nobleza. Eugenia poseía una belleza perfecta; todos cuantos la conocieron fueron unánimes al encarecer el óvalo de su rostro, de una clásica perfección; el color rubio oscuro de sus cabellos; sus grandes ojos azules, el talle fino, las líneas flexibles de su cuerpo.

Era la más envidiada entre todas las mujeres de la corte y la más hermosa de la época; cutis sonrosado, boca pequeña, delgada, largas pestañas. Los cuadros de numerosos pintores y, sobre todo, los de Winterhalter y de Dufufe, han conservado sus rasgos. Eugenia tenía los hombros caídos de una forma y de una gracia perfecta, que los escotes del II Imperio pusieron maravillosamente en relieve. Hablaba con un ligero deje que recordaba el acento inglés.

En los destinos reales nunca faltan las adivinaciones y presagios. Se dice que una pitonisa un día que estaba invitada en una cena en casa de la princesa Matilde,

(Vuelve a la página 15)

PATRIA
OFICIOS, 10 -- APARTADO DE CORREOS 76

ACTUALIDAD DE BELLAS ARTES: NUEVAS APORTACIONES EN SAN JERONIMO

Con motivo del interesante recorrido que anteayer realizó el director general de Bellas Artes a los monumentos granadinos, don Gratiniano Nieto pudo contemplar, complacido, nuevas aportaciones sumadas al caudal de riquezas históricas que convergen en la reconstrucción del monasterio de San Jerónimo. En una de las fotos de Romero que presentamos, el señor Nieto Gallo aparece ante un fondo bien simbólico: la torre de la iglesia, casi terminada de reconstruir, gracias al empeño y entusiasmo de la Dirección general de Bellas Artes. El ilustre visitante, en el compás del monasterio, observaba la antigua portada que daba acceso al mismo, y de la que se puede disponer gracias al generoso donativo realizado por el señor Casinello. La segunda fotografía muestra a don Gratiniano Nieto y sus acompañantes, después de contemplar el valioso altorrelieve de San Jerónimo, que tras una oportuna donación, ha sido instalado como medallón, en la escalera, escoltado por yugos y flechas imperiales

¡Tenga su piso en la playa!
APARTAMENTOS
ALMUÑECAR
2 - 3 - 4 y 5 habitaciones,
Maravillosamente orientados, desde 180.000 pesetas
Con facilidades
ANTELO
Acera del Casino, 11 - 1.